

1

ESTUDIO SOCIO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA,
BASE PARA UN PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO 1985 - 1991.

JAVIER BARRIOS VASQUEZ
NERIS LIBIA BLANQUICETT

CARTAGENA
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROGRAMA DE ECONOMIA

1992

T
330.986114
B275

2

ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA,
BASE PARA UN PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO 1985 - 1991

JAVIER BARRIOS VASQUEZ
||
NERIS LIBIA BLANQUICET

Trabajo de grado presentado como
requisito parcial para optar el
título de Economista.

Asesor y Director: DR.MARIO PUELLO CHAMIE

CARTAGENA

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROGRAMA DE ECONOMIA

1992

000017874

3

Cartagena, Enero 24 de 1991

Señores


MIEMBROS COMITE DE GRADUACION
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Ciudad.

Estimados señores:

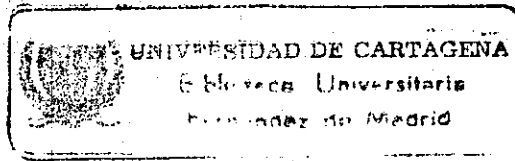
Nos permitimos hacer llegar a ustedes nuestro trabajo de grado titulado "ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, BASE PARA UN PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO, 1985-1991", para su respectivo estudio y aprobación.

Cordialmente,


JAVIER BARRIOS VASQUEZ


NERIS LIBIA BLANQUICETT

Cartagena, Enero 24 de 1991



Señores

MIEMBROS DEL COMITE DE GRADUACION
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Ciudad.

Apreciados señores:

Me permito informarles que he asesorado a los egresados del Programa de Economía JAVIER BARRIOS VASQUEZ Y NERIS LIBIA BLANQUICETT, en la elaboración de su trabajo de grado titulado "ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE VILLA NUEVA, BASE PARA UN PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO 1985-1991".

Cordialmente,

MARIO PUELLO CHAMIE

Asesor Director Economista.



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Facultad de Ciencias Económicas

Programa de : **ECONOMIA.**

DE : **COMITE DE GRADUACION**

PARA : **Dr. RAMIRO OSORIO.**

REFERENCIA : **Tesis de Grado**

FECHA: **ENERO 24 de 1.992.**

Para su consideración y estudio remito a Ustedes la Tesis de Grado ;
**ESTUDIO SOCIO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, BASE
PARA UN PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO 1985 - 1991.**

Presentadoa por los Señores : **JAVIER BARRIOS VASQUEZ.
NERIS LIBIA BLANQUICERT.**

Sírvanse remitir el Concepto respectivo en el original de esta hoja , marcando con una **x** los términos de ;

APROBADA :

MERITORIA :

LAUREADA :

NO APROBADA (motivo)

Observaciones :

Plazo de entrega 30 días a partir de la fecha .

Cordialmente ,

El Profesor (Jurado)



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Facultad de Ciencias Económicas

Programa de : ECONOMIA.

DE : COMITE DE GRADUACION

PARA : Dr. AMAURY JIMENEZ.

REFERENCIA : Tesis de Grado

FECHA: ENERO 24 de 1.992

Para su consideración y estudio remito a Ustedes la Tesis de Grado ;
ESTUDIO SOCIO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, BASE
PARA UN PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO 1985 - 1991.

Presentadoa por los Señores : JAVIER BARRIOS VASQUEZ.
NERIS LIBIA BLANQUICETT.

Sírvanse remitir el Concepto respectivo en el original de esta hoja , marcando con una x los términos de ;

APROBADA :

MERITORIA :

LAUREADA :

NO APROBADA (motivo)

Observaciones :

Plazo de entrega 30 días a partir de la fecha .

Cordialmente ,

El Profesor (Jurado)

AGRADECIENTOS

Expresamos nuestros agradecimientos:

Al Señor RODOLFO ANTONIO HERRERA IBÁÑEZ, Alcalde Municipal, Villanueva, Bolívar.

A la Doctora ROSA GUTIERREZ, Personera Municipal, Villanueva, Bolívar.

A todos y a cada uno de los funcionarios de la Alcaldía Municipal y a los ciudadanos del Municipio de Villanueva que de una u otra forma colaboraron en la recolección de la información para que esta investigación pudiera llegar a su término.

A DIOS
A MIS PADRES Y
A MIS HERMANOS
A ERIKA Y MARIA CONSUELO
A ROSCO

JAVIER.

A DIOS
A MIS PADRES Y
A MIS HERMANOS
A OSWALDO

NERIS

TABLA DE CONTENIDO

		Pág.
0.	INTRODUCCION	1
0.1	PLANTEAMIENTO Y FORMULACION DEL PROBLEMA.	4
0.2	DELIMITACION DEL PROBLEMA	5
0.2.1	Delimitación Formal	5
0.2.1.1	Espacio	5
0.2.1.2	Tiempo	6
0.2.2	Delimitación Material	6
0.2.2.1	Variable Dependiente	6
0.2.2.2	Variable Independiente	6
0.3	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	7
0.3.1	Objetivo General	7
0.3.2	Objetivos Específicos	7
0.4	JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION	9
0.5	FORMULACION DE LAS HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION	10
0.5.1	Hipótesis General	10
0.5.2	Hipótesis de Trabajo	11

	Pág.	
0.5.3	Hipótesis Alternativa	11
0.6	OPERACIONALIZACION DE LAS HIPOTESIS	12
0.6.1	Definiciones Conceptuales	12
0.6.2	Definiciones Conceptuales	13
0.7	MARCO TEORICO	16
0.7.1	Marco Referencial	16
0.7.2	Marco Conceptual	16
0.8	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	18
0.8.1	Método Empleado en la Investigación	18
0.8.2	Diseño de Campo	19
0.8.2.1	Técnicas de Recopilación de Datos	19
0.8.2.1.1	Observación de Campo	19
0.8.2.1.2	La Encuesta	20
0.8.2.1.3	La Muestra de la Población y Fórmula	21
0.8.2.1.3.1	Número de Encuestas para Cabecera Municipal.	21
0.8.2.1.3.2	Número de Encuestas para los Corregimientos.	21
0.8.2.2	Organización de los Datos	22
0.8.2.2.1	Las Relaciones entre Variables	22
0.8.2.2	Tabulación	22
0.8.2.3	Presentación de Datos	23
0.8.2.3.1	Por medio de Tablas	23
0.8.2.3.2	Por Medio de Gráficas	23
0.8.3	Diseño Bibliográfico	23

	Pág.
1.	CONSIDERACIONES GENERALES 24
1.1	RESEÑA HISTORICA 24
1.1.1	Del Departamento de Bolívar 24
1.1.2	Del Municipio de Villanueva - Bolívar 25
1.1.3	De los Corregimientos 26
1.1.3.1	Cipacoa 26
1.1.3.2	Algarrobo 26
1.2 *	LOCALIZACION GEOGRAFICA EN EL DEPAR TAMENTO Y EL MUNICIPIO. 27
1.2.1	Límites del Municipio 27
1.2.2	Superficie del Municipio 28
1.2.3	Límites y Superficie de la Subregión Correspondiente. 28
1.3	ASPECTOS FISICO ESPACIAL 29
1.3.1	Hidrografía, Orografía y Climatología 29
1.3.2	Estructura Urbana, Calles y Carreras 30
1.3.3	Zonificación 30
1.3.3.1	Zona de Vivienda 30
1.3.3.2	Zona de Comercio, Industria y Minera 31
1.3.3	Zona Pública Institucional 31
1.3.3.4	Zona Agrícola 32
1.3.3.5	Zona Ganadera 32
1.3.3.6	Zona Verde y Recreativa 33
2.	SERVICIOS PUBLICOS 34
2.1	SERVICIOS PUBLICOS DE CONSUMOS 35

	Pág.	
2.1.1	Acueducto y Alcantarillado	35
2.1.2	Energía Eléctrica	37
2.1.3	Teléfono, Telégrafo, Correo, Telecom	39
2.1.4	Transporte	39
2.1.5	Mercado Público	40
2.1.6	Matadero Público	40
2.1.7	Aseo y Recolección de Basuras	41
2.1.8	Cementerio Municipal	42
2.2.	SERVICIOS PUBLICOS ASISTENCIALES	43
2.2.1	Centros de Salud	43
2.2.1.1	Hospitales, Clínicas y Puestos de Salud	43
2.2.1.2	Cruz Roja	43
2.2.2	Seguros Sociales	44
2.2.3	Bienestar Social Familiar	44
2.2.3.1	Guarderías Infantiles	44
2.2.3.2	Entres Cívicos, Organismos de Seguri- dad y Derechos Humanos	44
2.3	SERVICIOS PUBLICOS CULTURALES Y RECREATIVOS.	45
2.3.1	Bibliotecas Públicas	45
2.3.2	Teatros	45
2.3.3	Templos	46
2.3.4	Clubes y Asociaciones Cívicas	46
2.3.5	Parques y Lugares de Recreación y Esparcimiento.	46

	Pág.	
2.3.6	Campos y Canchas Deportivas	47
2.4	OTROS SERVICIOS	48
2.4.1	Caja Agraria	48
2.4.2	Bancos	48
2.4.3	Transito Municipal	48
2.4.4	Otras Oficinas	48
3.	ANALISIS DEMOGRAFICO	49
3.1	PIRAMIDE POBLACIONAL	50
3.2	POBLACION POR ESTADO CIVIL	52
3.3	MIGRACIONES	54
3.3.1	Emigración 1985 - 1991	55
3.3.2	Inmigraciones Período 1985 - 1991	55
3.4	INDICADORES DEMOGRAFICOS	55
3.4.1	Tasa Bruta de Natalidad Período 1985 - 1991	56
3.4.2	Tasa Bruta de Mortalidad Período 1985 - 1991	58
3.4.3	Tasa de Fertilidad T.F Período 1985 - 1991	59
3.4.4	Tasa de Crecimiento de la Población 1985 - 1991	60
3.5	CAMPAÑAS DE PLANIFICACION FAMILIAR	61
4.	ANALISIS ASOCIALES	63
4.1	LA EDUCACION	63
4.1.1	La Educación en el Area Urbana	65

	Pág.
4.1.2	La Educación en el Area Rural 65
4.1.3	Nivel de Instrucción 66
4.1.4	Indicadores del Nivel de Instrucción 67
4.1.4.1	Las Tasas de Alfabetismo y Analfa betismo. 67
4.1.4.2	La Tasa de Deserción Escolar 70
4.1.5	Presupuesto Municipal 71
4.2	LA SALUD Y LA NUTRICION 72
4.2.1	Aspectos Principales de la Salud de la Población. 72
4.2.1.1	Generalidades 72
4.2.1.2	Cobertura de los Servicios de Salud 74
4.2.1.2.1	Recursos Locativos 74
4.2.1.2.2	Recursos Humanos 76
4.2.1.2.3	Recursos Económicos 76
4.2.1.2.4	Los Seguros Sociales 77
4.2.2	Indicadores del Nivel de Salubridad 77
4.2.3	Enfermedades y Epidemias de la Pobla ción. 79
4.2.4	Campañas de Salubridad 83
4.2.5	Alimentación y Nutrición de la Pobla ción. 84
4.3	LA VIVIENDA 85
4.3.1	Condiciones de la Vivienda 87
4.3.1.1	Materiales de los Pisos 87

	Pág.
4.3.1.2	Materiales de las Paredes 88
4.3.1.3	Materiales de los Techos 89
4.3.1.4	Servicios de la Vivienda 92
4.3.1.5	Servicios Sanitarios de la Vivienda 92
4.3.2	Indicadores Habitacionales 92
4.3.2.1	Número de Hijos por Familia 92
4.3.2.2	Número de Familias por Vivienda 93
4.3.2.3	Número de Personas por Vivienda 93
4.3.2.4	Número de Alcobas por Vivienda 94
4.3.2.5	Número de Personas por Alcoba 94
4.3.3	Tenencia de la Vivienda 96
4.3.4	Planes de Vivienda 98
5.	ANALISIS DE LA BASE ECONOMICA 99
5.1	POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR 99
5.1.1	Población Económicamente Activa 99
5.1.1.1	Población Económicamente Activa
	Ocupada 100
5.1.1.2	Población Desocupada 101
5.1.2	Población Económicamente Inactiva 102
5.1.3	Indicadores de la Base Económica 103
5.1.3.1	Tasa de Desempleo 103
5.1.3.2	Tasa de Dependencia Económica 104
5.1.3.3	El Ingreso Pércapita 104
5.1.3.4	Ingreso Por Familia 105
5.1.3.5	Gasto Por Familia 106

		Pág.
5.1.3.6	El Ahorro por Familia	107
5.2	EL SECTOR AGROPECUARIO	108
5.2.1	La Agricultura	109
5.2.2	La Ganadería	114
5.2.3	La Caza y la Pesca	115
5.2.4	La Minería Exportación de Bosques y Reforestación	116
5.3	SECTOR INDUSTRIAL	117
5.4	EL SECTOR COMERCIO	117
6.	LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	120
6.1	EL REGIMEN MUNICIPAL Y LA DESCEN TRALIZACION ADMINISTRATIVA Y FISCAL	120
6.2	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	125
6.3	EL PRESUPUESTO MUNICIPAL	127
6.3.1	Los Ingresos Municipales y su Proceden cia.	129
6.3.1.1	Los Impuestos Directos	130
6.3.1.2	Los Impuestos Indirectos	131
6.3.2.3	El Iva	134
6.3.2	Los Egresos Municipales y su Distri bución.	137
6.3.2.1	Gastos de Funcionamiento	137
6.3.2.2	Gastos de Inversión.	137
6.3.3	Los Indicadores Financieros Y presu puestales.	139

	Pág.
6.3.3.1	Déficit Presupuestal 139
6.3.3.1	Superávit Presupuestal 140
6.3.3.3	Liquidez y Solvencia 140
6.3.3.4	Capacidad de Endeudamiento 141
6.4	PLANEACION MUNICIPAL 141
6.4.1	Planeación Municipal 144
6.4.2	Plan de Inversiones 145
6.4.3	Planes de Desarrollo Municipal 147
6.4.4	La Participación en el Desarrollo Mu- nicipal y Subregional de las Diferen- tes Entidades. 148
6.4.4.1	El Incora 148
6.4.4.2	El Fondo de Desarrollo Rural Integrado DRI 149
6.4.4.3	El Sena Regional 150
6.4.4.4	El Ica 151
7.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 153
	BIBLIOGRAFIA 160
	ANEXOS

INDICE DE TABLAS

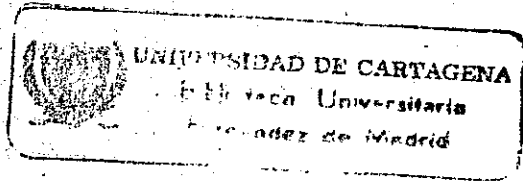
	Pág.	
TABLA #1	INSTALACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO	37
TABLA #2	DISTRIBUCION DE SUSCRIPTORES POR CATEGORIAS DE ENERGIA EN EL MUNICIPIO	38
TABLA ##	TRATAMIENTO DE BASURAS	42
TABLA #4	DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR AREA	50
TABLA #5	COMPOSICION DE LA POBLACION POR GRUPO DE EDAD Y SEXO	51
TABLA #6	POBLACION SEGUN ESTADO CIVIL POR SEXO Y EDAD.	53
TABLA #7	POBLACION POR ESTADO CIVIL Y SEXO	54
TABLA #8	RELACION DE NACIMIENTOS Y DE FUNCIONES	56
TABLA #9	COMPORTAMIENTO DE LA NATALIDAD Y MORTALI DAD	56
TABLA #10	TASA DE FERTILIDAD	59
TABLA #11	CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN EL MUNI CPIO DE VILLANUEVA	61
TABLA #12	USUARIOS DE PLANIFICACION POR METODOS	62
TABLA #13	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 1991	67

	Pág.
TABLA #14 TASA DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO	69
TABLA #15 DESERCIÓN ESCOLAR	70
TABLA #16 INDICADORES DEL NIVEL DE SALUBRIDAD	81
TABLA #17 ENFERMEDADES Y EPIDEMIAS DE LA POBLACION	82
TABLA #18 VACUNAS APLICADAS	87
TABLA #19 MATERIALES DE LOS PISOS	87
TABLA #20 MATERIALES DE LAS PAREDES	88
TABLA #21 MATERIALES DE LOS TECHOS	90
TABLA #22 SERVICIOS DE LA VIVIENDA	90
TABLA #23 SERVICIOS SANITARIOS	92
TABLA #24 TENENCIA DE LA VIVIENDA	96
TABLA #25 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA	100
TABLA #26 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA	101
TABLA #27 POBLACION DESOCUPADA	102
TABLA #28 POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA	102
TABLA #29 INGRESOS POR FAMILIA	105
TABLA #30 GASTOS POR FAMILIA	107
TABLA #31 AHORRO	108
TABLA #32 TENENCIA DE LA VIVIENDA	112
TABLA #33 ESTRUCTURA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA POR GRUPO DE SUPERFICIE	112

	Pág.
TABLA #34 INGRESOS MUNICIPALES	129
TABLA #35 PARTICIPACION DE IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS	133
TABLA #36 PARTICIPACION DEL IVA	136

INDICE DE GRAFICAS

	Pág.
GRAFICA 1 PRIRAMIDE POBLACIONAL	50
GRAFICA 2 POBLACION SEGUN ESTADO CIVIL	57
GRAFICA 3 DEFICIT DE VIVIENDA ABSOLUTO Y RELATIVO	86
GRAFICA 4 VIVIENDAS CON SERVICIOS BASICOS RURAL Y TOTAL NACIONAL.	91
GRAFICA 5 ESTRUCTURA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	113
GRAFICA 6 ESTRUCTURA ORGANICA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE VILLANUEVA	125
GRAFICA 7 INGRESOS PRESUPUESTADOS	129
GRAFICA 8 LOS ESGRESOS MUNICIPALES	137
GRAFICA 9 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	137
GRAFICA 10 GASTOS DE INVERSION	138



0. INTRODUCCION

Con este estudio pretendemos conocer la realidad Socio-Eco-
nómica del Municipio de Villanueva - Bolívar, para luego
hacer un análisis que lleve a mejorar la estructura socio-
económica de la población. (A través de planes de desarro-
llo).

Para proponer planes de desarrollo en cualquier municipio
se hace necesario conocer de la manera más exacta posible
las variables socio-económicas, que son las que nos vá^a a
medir el grado de desarrollo o de bienestar de una pobla-
ción.

De manera especial nos estamos refiriendo a variables como:
La salud, la población, la economía, la vivienda, la educa-
ción, los servicios públicos, aspectos de la organización
de la administración pública y consideraciones generales
sobre el municipio, etc.

Nuestra investigación constará de seis capítulos, en los cuales distribuimos para su estudio las anteriores variables.

En el primer capítulo dedicado a los Aspectos generales del municipio de Villanueva-Bolívar, investigaremos entre otros el (proceso) histórico del municipio, lo cual creemos importante para tener un conocimiento general del origen y de la situación que vive hoy el mismo.

Un segundo capítulo dedicado a los Servicios Públicos de la población, donde investigaremos aspectos como acueducto, alcantarillado, energía, matadero, servicios asistenciales públicos y culturales, entre ellos: teatros, bibliotecas, etc.

Un tercer capítulo dedicado a los aspectos Demográficos donde analizaremos a la población tanto urbana como rural, migraciones, etc.

Un cuarto capítulo dedicado al aspecto Social donde investigaremos entre otras variables, la educación, salud y nutrición, vivienda, etc.

El quinto capítulo dedicado al análisis de la base económica, donde investigaremos aspectos como el empleo, desempleo, ingreso, ahorro, actividades laborales, comercio, transporte, agricultura, etc.

Un sexto capítulo dedicado a la administración municipal, en donde analizaremos el comportamiento de los ingresos y egresos en el período en estudio, los indicadores financieros, planeación municipal, presupuesto, descentralización administrativa. Y por último presentaremos las conclusiones y recomendaciones propias de éste estudio.

0.1 PLANTEAMIENTO Y FORMULACION DEL PROBLEMA

La ignorancia o la desactualización en los estudios de las condiciones Socio-económicas de un municipio o país se presta para la mala distribución de los recursos con que cuenta por parte de la administración pública o privada, ya que se implementan políticas y planes equivocados.

En los actuales momentos la Administración del Municipio de Villanueva cuenta con estudios que le permiten conocer algunas de las características de la población al igual que un plan de desarrollo, pero los estudios son de años anteriores y las condiciones cambian, lo que ocasiona un desconocimiento de algunas variables importantes, además hay leyes que son nuevas y por su novedad son desconocidas por los estudios realizados anteriormente.

El desconocimiento de algunas variables socio-económicas no permiten el desarrollo de un municipio, desmejorando día a día las condiciones de vida de la población, por tanto la administración no garantizará el bienestar en aspectos

tales como salud, vivienda, empleo, educación, servicios públicos, etc.

Teniendo en cuenta el anterior planteamiento nos formulamos los siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles son los criterios para la prestación óptima de servicios públicos y el mejoramiento de la población en aspectos como empleo, vivienda, educación, salud, seguridad, etc?

- Cuenta el Municipio de Villanueva - Bolívar con las condiciones y con los recursos necesarios para garantizar un desarrollo socio-económico a su población?

0.2 DELIMITACION DEL PROBLEMA

0.2.1 Delimitación Formal

0.2.1.1 Espacio

Nuestro estudio socio-económico se llevará a cabo en el Municipio de Villanueva, localizado al norte del Departamento de Bolívar a 33 kilómetros de la capital departamental Cartagena y limitado por los municipios ubicados en la sub región 1 al lado de Cartagena, Turbaco, Turbana, Arjona,

Santa Catalina y Santa Rosa.

0.2.1.2 Tiempo

Nuestra investigación tendrá como referencia cronológica los años de 1985 hasta 1991.

0.2.2. Delimitación Material

0.2.2.1 Variable Dependiente

Desarrollo Económico y Social del Municipio de Villanueva Bolívar.

0.2.2.2 Variable Independiente

- Conocimiento exacto y seguro de las variables socio-económicas en el Municipio de Villanueva - Bolívar.

- Planes de Desarrollo

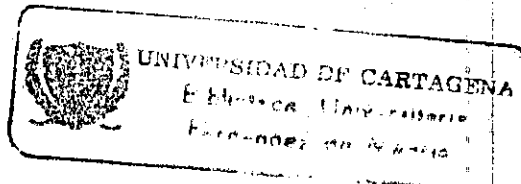
- Condiciones de la Vivienda

- Actividades Agropecuarias

- Servicios Públicos

- Nivel de Producción y Comercialización de la actividad agropecuaria.

- Situación Demográfica



0.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

0.3.1 Objetivo General

El objetivo general de nuestro estudio es el de recopilar, organizar, presentar, analizar e interpretar la información socio-económica, de campo y documental del municipio de Villanueva-Bolívar.

Una vez conocidas las condiciones se podrá hacer el diagnóstico del nivel de vida de la población, lo cual va a permitir a las autoridades municipales, regionales y nacionales elaborar planes de desarrollo que mejoren el nivel de vida de los habitantes del municipio.

0.3.2 Objetivos Específicos

- Estudiar en forma cualitativa y cuantitativa el nivel de vida de los habitantes del Municipio de Villanueva, en aspectos tales como: Nivel educativo; en el determinamos índice de analfabetismo, número de planteles educa-

tivos, programas que se estén llevando a cabo por asociaciones municipales, regionales y nacionales. Y además el monto de inversión en dicha área.

- En cuanto a la salud: haremos inventarios de los recursos existentes en cuanto a hospitales, centros médicos, puestos de salud, número de médicos y enfermeras disponibles, programas que se estén adelantando para la mejora de éste servicio y además determinaremos el monto de la inversión para éste renglón.

- También investigaremos aspectos relacionados con lo Administrativo. Entre ello conocer las principales fuentes de ingresos del municipio y que destino se les dá.

- Conoceremos y evaluaremos las políticas y realizaciones de los funcionarios públicos del municipio. Estudiaremos la situación financiera y fiscal de acuerdo a las disponibilidades de recursos.

- En cuanto a lo económico y demográfico clasificaremos a la población económicamente activa e inactiva y obtendremos los índices de dependencia económica, tasa de desempleo y empleo.

- Se determinarán los indicadores económicos que determinen el grado de desarrollo o subdesarrollo del municipio. Presentaremos un perfil demográfico de la población, teniendo en cuenta aspectos como natalidad, mortalidad, crecimiento poblacional, etc.
- Cuantificaremos la dirección de las migraciones y analizaremos las variaciones de la población de un período a otro por edad y por sexo.
- Estudiar en qué condiciones se prestan servicios públicos como Agua potable, Energía eléctrica, Alcantarillado, Teléfono, etc.

0.4 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION

Todo estudio Socio-económico realizado con las técnicas aprobadas de investigación, implícitamente tiene su valor, específicamente para aquellos que lo saben interpretar.

En nuestro país aunque tarde se están viendo las bondades de la planificación, lo que hace que las administraciones municipales se encuentren interesadas en este tipo de estudio.

Además las entidades privadas también se muestran interesadas en este tipo de estudios, ya que les son útiles dependiendo de las actividades que desarrollan.

Entidades como la Gobernación de Bolívar, Alcaldía de Villanueva, SENA, Secretaría de Planeación del Departamento de Bolívar, Ministerios de Salud y Educación, necesitan esta información para cumplir con sus responsabilidades.

Resaltamos la importancia de nuestra investigación, ya que se va a proveer al Municipio de Villanueva de los elementos teóricos indispensables para la consecución de su desarrollo.

Que este trabajo sirva de estímulo a otras personas u organismos para que sigan realizando estudios de este tipo, que además van a servir de fuente de información para entidades planificadoras del desarrollo regional y nacional.

0.5 FORMULACION DE LAS HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION

0.5.1 Hipótesis General

Un conocimiento actual de las condiciones socio-económicas de los habitantes del Municipio de Villanueva-Bolívar garantizará el éxito en el diseño de los planes de desarrollo ya

que se lograría un mayor desarrollo y bienestar económico de la comunidad.

0.5.2 Hipótesis de Trabajo

El uso eficiente de los recursos del Municipio de Villanueva por parte de la administración en turno y la puesta en marcha de la ley sobre descentralización administrativa son bases sólidas para lograr una buena prestación de servicios públicos, como también son bases para lograr mejorar aspectos como salud, empleo, seguridad, vivienda, educación, etc

Elevar el nivel de vida de los habitantes de Villanueva, a través de planes de desarrollo por parte de las entidades municipales lograrían también elevar el nivel de producción y por ende bajarían los costos de los productos y por su puesto el costo de vida en el Municipio.

0.5.3 Hipótesis Alternativa

La base fundamental para lograr la mejor prestación de los servicios públicos en el Municipio de Villanueva, es la elaboración y ejecución de un Plan de Desarrollo con base en un estudio serio de la estructura de sus servicios.

0.6 OPERACIONALIZACION DE LAS HIPOTESIS

0.6.1 Definiciones Conceptuales

Desarrollo Socio-económico: Progreso, expansión de los sectores económicos y sociales de un país ya sea como consecuencia de una evolución normal o bien como resultado de un plan de gobierno tendiente a tal fin, se puede decir que son los cambios económicos, sociales y de cualquier otro tipo que dan lugar al crecimiento.

Ingresos: Son las entradas que se reciben por diferentes conceptos entre los cuales tenemos rentas, impuestos, intereses, etc.

Planes de Desarrollo: Método clasificado, formulado por anticipado y basado en estudios socio-económicos, implementados para lograr el desarrollo económico y social a través de objetivos y medios económicos coherentes entre sí.

Servicios Públicos: Hacen referencia a aquellos servicios ofrecidos por parte del Estado con el fin de suplir ciertas necesidades básicas que existen en la comunidad.

Condiciones Económicas: Es el grado de participación y retribución de la población en el proceso de producción y

creación de riquezas de una comunidad.

Condición Social: Es el mayor o menor grado de satisfacción de necesidades materiales e inmateriales de una comunidad.

Nivel de Vida: Es la forma en que viven todas las personas teniendo en cuenta sus aspectos sociales, económicos y culturales, además de la disponibilidad de trabajo, vivienda y los servicios de que se beneficia.

0.6.2 Definiciones Operativas

VARIABLES	INDICADORES	FUENTE
Nivel de vida	Nivel de ingreso, nivel educativo, ingreso per cápita, PIB per cápita, tasa de empleo, rama de actividad económica, nivel demográfico.	Encuestas. Estadísticas oficiales.
Mejoramiento sector salud	Número de camas hos pitalarias por núme mero de pacientes, tasa de mortalidad,	Encuestas Hospitales Centros de Salud.

VARIABLES	INDICADORES	FUENTE
	tasa de morbilidad, tasa de mortalidad infantil, número de médicos por pacien tes.	
Mejoramiento sector educación.	Tasa de escolaridad, índice de analfabe tismo, tasa de de serción escolar, nivel de educación.	Encuestas Estadísticas Secretaría de Educación.
Mejoramiento servi cios públicos.	Número usuario ser vicio de luz, agua, alcantarillado, te léfono, calidad y cobertura de los servicios.	Encuestas. datos oficia les.
Mejoramiento sector vías, medios de transporte.	Número de vías y me dios de transporte, medios de comunica ción por cada mil habitantes.	Encuestas Datos oficia les.

VARIABLES	INDICADORES	FUENTE
Producción y comercialización.	Número de hectáreas cultivadas, producción por hectárea, sistema de comercialización, cultivos mecanizados.	Encuestas Datos Idema, Incora, ICA
Eficiencia administración pública.	Organización de la administración pública, número de empleados, funciones, número de programas ejecutados y en ejecución.	Datos Alcaldía Municipal. Entrevistas funcionarios públicos. Informes Planeación Departamental.

0.7 MARCO TEORICO

0.7.1 Marco Referencial

En el Municipio de Villanueva - Bolívar se ha realizado un solo estudio Socio-económico en el año de 1988, se tiene en la Alcaldía de Villanueva un Plan de Desarrollo Integral Simplificado 1990-1991. La Gobernación de Bolívar tiene al Municipio de Villanueva en su Propuesta de Inversiones estimadas para construcción y optimización de los Acueductos en los Municipios del Departamento de Bolívar 1987. En el Departamento de Bolívar la planificación es una etapa nueva, lo que ocasiona pocos datos y los que existen se encuentran en desorden, lo que hace un tanto difícil desarrollar investigaciones sociales.

Para conseguir más información nos remitiremos a entidades o a personas vinculadas con el Municipio de Villanueva.

0.7.2 Marco Conceptual

El Municipio de Villanueva-Bolívar al igual que muchos otros municipios, estaba sometido totalmente al despilfarro de recursos escasos debido al desconocimiento tanto cualitativo como cuantitativo de las necesidades prioritarias

de la comunidad. Los recursos se empleaban sin ningún criterio sólido y metodológico lo cual repercutía en el subdesarrollo.

Pero los tiempos cambian y las experiencias que vive cada municipio le sirven para darse cuenta de sus errores, es así como se ha venido estudiando algunas variables que repercuten en el desarrollo socio-económico del Municipio de Villanueva, dando buenos resultados, sobre todo en la distribución de los escasos recursos a cada una de las necesidades que aquejan a la comunidad.

Pero aún faltan variables que serán estudiadas más adelante, pero se tiene la conciencia que es necesario tener estudios socio-económicos actuales para poder hacer frente al subdesarrollo.

Sólo con estudios Socio-Económicos serios se puede planificar el desarrollo de un Municipio o región, ya que se puede saber con anterioridad cuales son sus verdaderos problemas y dar con la solución acertada por parte de la administración local.

Pero no solamente un Plan alcanza sus propósitos si posee los recursos disponibles del mismo, sino también si tiene los condicionamientos políticos, económicos y sociales que

constituyen el marco o contexto en donde se elabora y ejecuta ese Plan.

Este tipo de estudio constituye una valiosa guía para las autoridades municipales de Villanueva, en especial para hacer frente al proceso de descentralización político-administrativo y fiscal contemplado en la ley 11 de 1986 por lo cual se dicta el estado básico de la administración de la comunidad en el manejo de los asuntos locales.

Con la descentralización se les otorga poder a las autoridades municipales para que velen por la administración y la autonomía de sus propios recursos así como asumir la atención de sus propias necesidades.

0.8 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

0.8.1 Método Empleado en la Investigación

Para la realización de nuestro estudio utilizaremos el método empírico descriptivo, ya que lo que analizaremos son las variables socio-económicas de los habitantes del Municipio de Villanueva - Bolívar.

Los resultados obtenidos, dependerán de nuestro criterio como investigadores y pueden diferir con los resultados de otros estudios realizados.

0.8.2 Diseño de Campo

Como se trata de un estudio de tipo exploratorio-empírico descriptivo, la investigación a realizar será básicamente de campo, para este fin tendremos que utilizar técnicas de observación directa, haciendo uso de una encuesta.

Además solicitaremos información secundaria a personas relacionadas con la administración de Villanueva.

0.8.2.1 Técnicas de Recopilación de Datos

0.8.2.1.1 Observación de Campo

Para obtener una fiel información, nos dirigiremos a funcionarios públicos, entidades públicas y privadas del Municipio de Villanueva, a quienes entrevistaremos para confrontar sus opiniones.

Además recorreremos a dicho municipio con sus respectivos corregimientos: Cipacoa y Algarrobo, para conocer la realidad personalmente.

0.8.2.1.2 La Encuesta

Por tratarse de un estudio socio-económico las encuestas di-
rigidas a la población tendrá que ver con aspectos tales co-
mo educación, salud, empleo, ingresos, seguridad, vivienda,
etc. En lo que hace referencia al número de encuesta a rea-
lizar haremos uso de la fórmula estadística teniendo en
cuenta que el número de habitantes no pasa de los 15.000 en
Villanueva.

Para calcular el tamaño de la muestra haremos uso de la
fórmula:

$$n = \frac{z^2 S^2 N}{E^2 (N-1) + z^2 S^2}$$

donde:

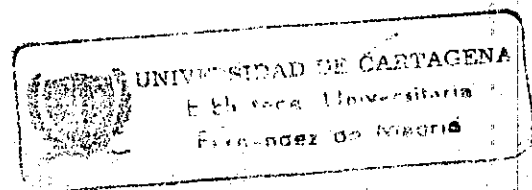
N = Número de viviendas de la población 2.400

Z = Nivel de confianza 96%

E = Error muestral \$5.450

S² = Varianza . 1108428571

Para hallar la varianza hicimos una muestra piloto en todo
el municipio de 15 encuestas y de acuerdo a los ingresos
obtenidos hallamos la varianza:



$$n = \frac{(2,06)^2 \cdot 1108428571 \cdot 2400}{(5.450)^2 (2400-1) + (2,06)^2 \cdot 1108428571}$$

$$n = 148$$

Según lo anterior haremos 148 encuestas, distribuídas en todo el Municipio de Villanueva-Bolívar para ser más representativas, tratando de abarcar el mayor número de barrios, corregimientos, sectores, etc.

0.8.2.1.3 La Muestra de la Población y Fórmula

0.8.2.1.3.1 Número de Encuestas para la Cabecera Municipal

En el Municipio de Villanueva cuenta con 14.469 habitantes de los cuales 11.641 se encuentran en la zona urbana o cabecera municipal, lo que nos indica que el 80% de su población habita en la cabecera del municipio.

De las 148 encuestas a realizar en el municipio de Villanueva 119 estarán dirigidas a la cabecera lo que nos representa el 80% del total.

0.8.2.1.3.2 Número de Encuestas para los Corregimientos

De los 14.469 habitantes con que cuenta el Municipio, 2.827 habitan en la zona rural, lo que representa aproxima

damente un 20% del total.

Por lo tanto se harán 29 encuestas en la zona rural del municipio que comprende a los corregimientos de Cipacoa y Algarrobo.

0.8.2.2 Organización de los Datos

0.8.2.2.1 Las Relaciones entre Variables

Se utilizará el cruzamiento entre variables que nos permitirá a su vez determinar el comportamiento de unas con respecto a otras, con el fin de que se puedan aplicar herramientas y mecanismos en el Plan de Desarrollo para alcanzar el mejor beneficio posible.

0.8.2.2. Tabulación

La tabulación se hará manualmente, utilizando las técnicas que aconseja para estos casos la metodología para una investigación.

0.8.2.3 Presentación de Datos

0.8.2.3.1 Por Medio de Tablas

Utilizaremos tablas para explicar claramente la información obtenida.

0.8.2.3.2 Por Medio de Gráficas

Utilizaremos graficas estadísticas en aquella informacion en la que se permita esta presentación.

0.8.3 Diseño Bibliográfico

La consulta bibliografica se hará en entidades como: Planeación Departamental, DANE, Alcaldía Municipal de Villanueva, Agustín Codazzi, ICA, INCORA, Electrificadora de Bolívar, Gobernación de Bolívar, Hemeroteca de la Universidad de Cartagena, etc.

También utilizaremos libros, revistas, folletos, periódicos relacionados con lo estudios Socio-económicos.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1. RESEÑA HISTORICA

1.1.1 Del Departamento de Bolívar

El Departamento antes del descubrimiento se encontraba poblado por tribus indígenas atrasadas culturalmente y muy belicosas, entre ellas a los Turbacos y Momposes, sus costas fueron descubiertas entre los años 1500 y 1501, y fue la primera tierra colombiana que conquistaron los españoles a la cual llamaron en un comienzo Nueva Andalucía.

La Ley 17 de 1905 desmembró parte de su territorio para crear el Departamento del Atlántico, años más tarde se dividió de la parte occidental del mismo creandose el Departamento de Córdoba, por medio de la Ley 9 de 1951, y finalmente por medio de la Ley 47 de 1966 se crea el Departamento de Sucre en la parte suroccidental, dejándolo con la extensión que hoy se conoce: 25.978 Km cuadrados que representa un 2.3% de la superficie del país, y es el departamento más

grande de la costa norte ocupando el 19.6% de la superficie.

1.1.2 Del Municipio de Villanueva - Bolívar

La población es de origen indígena, siendo sus primeros encomenderos Núñez de Castro y su esposa Francisca Padilla, posteriormente Nicolás de Heros y Pantoja; a partir del 6 de Octubre de 1567 fué Pedro Coronado.

Se dice que en el año de 1765, fué habitada por los indios Timirihuacos, nombre que aún conserva la Parroquia de la localidad San Juan de Timirihuaco, estos indios pertenecían a la familia Caribe y regidos por el Cacique de Cipacoa.

La población fué reorganizada con el nombre de Villanueva por Antonio de la Torre y Miranda en el año de 1770, cumpliendo órdenes del Gobernador de Cartagena Juan Torresal Pimienta.

Según el historiador Villanuevero Ramón Ariza, las tribus indígenas Timirihuacos desaparecieron en el año de 1770. Antonio de la Torre y Miranda para reorganizar la población de Villanueva, tuvo la necesidad de traer varias familias de Tubara, hoy en el Departamento del Atlántico, y así fundar a Villanueva en el año de 1770.

Sus primeros pobladores habitaron en el Cerro de las Viejas conocido también como Cerro del Peligro, eran indígenas Timirihuacos, en el lenguaje indígena Timirihuaco quiere decir "temor de un Araguaco a caerse".

1.1.3 De los Corregimientos

1.1.3.1 Cipacoa

Cipacoa era un caserío cantón, con fincas habitadas por familias con esclavos; se puede asegurar que el fundador fue Don Pedro Jose Cabarcas, quien fue uno de los primeros colonos con fincas aledañas a Cipacoa, y a quien la Corona Española le cedió los títulos de propiedad de los terrenos de Garabito y Cipacoa, sus primeros habitantes fueron el Zipa y el Zaque y fue declarado corregimiento en el año de 1912.

1.1.3.2 Algarrobo

Fue fundado en el año de 1948 por Antonio, Sixto y Joaquin Velasco quienes a su vez fueron los primeros habitantes, el nombre de Algarrobo se lo dieron porque en ese tiempo habían muchos árboles de Algarrobo.

En el año de 1951 los señores José Angel Villareal, quien fué el primer inspector que tuvo el Corregimiento de Algarrobo y su hermano José Villareal Torres y el Alcalde crearon dos veredas para responder al crecimiento del corregimiento, fueron tiempos prosperos.

En el año de 1958 nombraron a la primera maestra, Angela Escalona a quien le construyeron una casa donde también funcionaría la escuela; por ese tiempo llegó el sacerdote Efraín Díaz, quien ayudó mucho a la comunidad y por eso le dieron a la Escuela que hoy funciona en Algarrobo el nombre de "Escuela Rural Mixta Efraín Díaz".

1.2 LOCALIZACION GEOGRAFICA EN EL DEPARTAMENTO Y EL MUNICIPIO.

1.2.1 Limites del Municipio

El Municipio de Villanueva - Bolívar tiene los siguientes límites:

Al Norte por el Municipio de Santa Catalina
Al Sur por el Municipio de San Estanislao
Al Occidente por el Municipio de Santa Rosa
Al Oriente con el Departamento del Atlántico

1.2.2 Superficie del Municipio

El Municipio de Villanueva tiene una extensión territorial aproximadamente de 138 Km cuadrados, equivalentes al 0.53% del Departamento de Bolívar.

1.2.3 Límites y Superficie de la Subregión Correspondiente

La Subregión N° 1 está localizada al norte del departamento en la llamada litoral que se extiende al norte del Canal del Dique hasta el Mar Caribe, se halla situada entre las siguientes coordenadas geográficas: 10 grados y 24 segundos de latitud norte y 75 grados 25 segundos de longitud oeste de Greenwich.

Limita al Norte con el mar Caribe y el departamento del Atlántico, al sur con el Municipio de Marialabaja, al este con los Municipios de Mahates, San Estanislao, y el Departamento del Magdalena y al oeste con el Mar Caribe.

Posee una extensión territorial de 2031 Km cuadros que representa el 7.8% de la superficie del Departamento. De conformidad con los Decretos Departamentales Nos: 729 y 886 de 1987, la Subregión N°1 quedó conformada por los siguientes Municipios: Cartagena, Arjona, Turbaco, Turbana, Villanueva, Santa Rosa y Santa Catalina. Y posee un total

de 27 Corregimiento. El Municipio de Villanueva ocupa el 6.79% de la superficie del total de la subregión N° 1.

1.3 ASPECTOS FISICO ESPACIAL

1.3.1 Hidrografía, Orografía y Climatología

Las tierras del Municipio de Villanueva son regadas por los arroyos: Estancia, Aniguaya, Babilla, Arroyo largo, Candelaria, Guayepo, Mal Paso, Sabaneta, Saladito, Tabacal y otros de muy poco caudal, con precipitaciones anuales promedio de 100 m.m

Su territorio es relativamente montañoso, ubicado a 300 mts sobre el nivel del mar y su máxima altura es el Cerro delas viejas o del Peligro con 1200 Mts, entre otros accidentes orográficos tenemos: Las Cuchillas, Bijibana, Cascajal y las Chivas, El Alto de las Brujas y los Cerros Canción, Pacheco, Serrana, etc. Los suelos tienen una fertilidad con algunas limitaciones físicas que condicionan el rendimiento económico de los cultivos.

Su clima es predominantemente tropical, con temperaturas promedio de 28 grados centígrados, recibe la influencia de los vientos Alisios que refrescan el clima en época de verano.

1.3.2 Estructura Urbana, Calles y Carreras

El Municipio de Villanueva se encuentra localizado a orillas del ramal que se desprende de la carretera la Cordialidad y que llega al Municipio de San Estanislao.

El Municipio se encuentra dividido en barrios, calles y carreras, pero su nomenclatura no aparece demarcada en forma oficial en las diferentes calles y casas del Municipio.

Entre los barrios podemos mencionar los siguientes: La Plaza, Campoalegre, El Pueblo, La Loma, Velamono, Corazón de Jesus, Pozo Hondo y el Cabrero. Entre las calles tenemos Calle de las Flores, Calle Grande, Calle Real, Calle del Tejadillo. Villanueva cuenta con una avenida principal de 300 mtrs aproximadamente en buen estado, el resto de las vías urbanas están en tierras con desagues de aguas negras a lado y lado de las calles.

1.3.3 Zonificación

1.3.3.1 Zona de Vivienda

Por ser un pueblo poco desarrollado, el Municipio de Villanueva tiene la mayor parte de su área destinada para vivienda, distribuidas por todo el casco urbano, sin ninguna planificación, y según cálculos hechos por la Alcaldía del

Municipio en 1988, había en su zona urbana 1.500 viviendas y en su zona rural 430, notándose una tendencia considerable a expandirse en su casco urbano.

1.3.3.2 Zona de Comercio, Industria y Minera

La situación del comercio en el Municipio de Villanueva se limita a la existencia de numerosas tiendas, algunas farmacias y graneros distribuidos por todo el municipio sin ninguna organización dando como resultado un bajo nivel de comercialización, la situación empeora en los corregimientos en donde las vías de comunicación son un freno para comercializar. No existe industria y por lo tanto no hay zona industrial, la minería es poca limitándose a la extracción de arena de los arroyos para ser usada en la construcción en el mismo municipio.

1.3.3. Zona Pública Institucional

El Municipio de Villanueva dentro de su territorio, cuenta con diferentes zonas públicas institucionales, entre éstas la Alcaldía, el Consejo, Juzgado, Policía, Telecom, etc. Cabe anotar que éstas instituciones se encuentran separadas entre sí en su aspecto locativo, siendo la plaza principal el lugar de concentración de la mayoría de las instituciones.

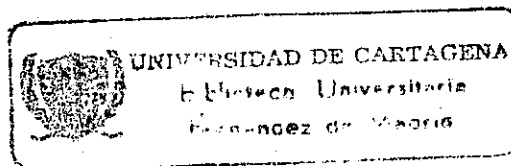
1.3.3.4 Zona Agrícola

EL sector agrícola es uno de los bastones de la economía de Villanueva, pero no cuenta con un sistema de explotación agrícola intensivo, y no hay zonas de cultivos específicas, ya que cada agricultor siembra a su gusto y cada año por lo general cambian de cultivos.

En todo el Municipio es fácil encontrar diversidad de cultivos en un mismo predio y en pocas cantidades.

1.3.3.5 Zona Ganadera

Según la Asesoría Económica de la Caja Agraria. Encuestas CRECED-ICA. En el Municipio de Villanueva hay 122 fincas con 9.151 bovinos aproximadamente, siendo las razas cebú y el Criollo las más comunes. Aunque hay razas mejoradas en fincas de propietarios de clases alta donde es fácil encontrar ganado Pardo Suizo, Holteins, Mestizo Cebú, etc. Las fincas con ganado se encuentran distribuidas por todo el Municipio.



1.3.3.6 Zona Verde y Recreativa

El Municipio de Villanueva se encuentra muy bien arborizado posee tres parques localizados dos de ellos al frente y un lado de la iglesia, en la plaza principal y el otro que es una pequeña cuchilla ubicada en la entrada del pueblo.

Posee una cancha de microfútbol con piso de cemento, gradas y sus respectivos arcos, a la vez posee tableros de baloncesto para la práctica de este deporte. En la entrada del pueblo hay un campo abierto en mal estado que se utiliza para la práctica del beisbol, fútbol y softball y donde provisionalmente se realiza la corraleja.

Esporádicamente se realizan bailes en casetas especialmente en las festividades patronales, los centros de diversión populares son los billares.

2. SERVICIOS PUBLICOS

Al asumir el Estado ó las demás entidades territoriales (Departamentos y Municipios) la satisfacción de ciertas necesidades colectivas en forma pública, organizan las actividades encargadas de las respectivas prestaciones en instituciones o empresas de servicio público.

En forma general, los servicios públicos hacen referencia a las actividades realizadas ya sea por el Estado o particulares, tendientes a satisfacer algunas necesidades básicas de la población y que obligatoriamente deben ser prestados a los individuos por lo general en forma global. Decimos que en forma global aludiendo al principio de inexclusión el cual es un principio técnico en la prestación de los servicios públicos de primer grado, según éste los servicios no pueden prestarse indiscriminadamente, no sólo por ser una necesidad latente en todos sino porque de hacerlo así no sería económico y eficiente.

2.1 SERVICIOS PUBLICOS DE CONSUMOS

Los servicios públicos de consumo son de vital importancia en cualquier comunidad, ya que éstos van a satisfacer necesidades que pueden considerarse prioritarias para el normal desarrollo de la población.

Estos servicios hacen referencia a: Energía Eléctrica, Acueducto, Alcantarillado, Teléfono, Telégrafo, Correo, Transportes y Comunicaciones; en Villanueva - Bolívar, éstos servicios tan esenciales no son prestados en su totalidad a pesar de los esfuerzos realizados por la administración pública.

2.1.1 Acueducto y Alcantarillado

El acueducto de Villanueva es compartido con los Municipios de Santa Rosa, San Estanislao y Soplaviento; su construcción data de 1966 y se proyectó para prestar el servicio únicamente a San Estanislao y Soplaviento. Desde su construcción el acueducto fue administrado por el Departamento de Bolívar a través de entes descentralizados como IDEBOL, EMPOBOL, adscritos al INSFOPAL, instituto del orden nacional liquidado en el proceso de descentralización administrativa.

SCIB
00019874

Bajo esas circunstancias el acueducto regional fué entregado recientemente para su administración a los municipios de Soplaviento y San Estanislao, aplazándose la participación de Villanueva y Santa Rosa.

La bocatoma del agua cruda se encuentra en el Canal del Di que, donde hay dos equipos, en muy malas condiciones, la tubería por donde corre el agua cruda hasta la planta de tratamiento tiene una longitud de 2 Km. compuesta por dos tubos ramales uno de 0.10 de p.v.c y el otro de 0.80 de a.c. y funcionan alternamente.

La planta de tratamiento es tipo convencional con capacidad para bombear 110 L.P.S en la actualidad se procesan 54 L.P.S que apenas alcanza para surtir la demanda de Soplaviento y San Estanislao a las que les llega por gravedad y a Santa Rosa y Villanueva por bombeo, siendo estas dos últimas las más perjudicadas debido a la suspensión casi continua del servicio de agua potable.

El Municipio de Villanueva no posee servicio de alcantarillado, aunque cuando existía EMPOBOL se planeo la construcción de uno con un costo de \$24.000.000 debido a la imposibilidad de financierarlo se habla de un plan regional de construcción de pozas sépticas que cobijaría a los municipios de San Estanislao, Soplaviento, Villanueva y Santa

Rosa, la política consiste en beneficiar a 1200 familias facilitándoles los materiales a los beneficiarios y realizando estos últimos la construcción del servicio, la ejecución del proyecto será financiado por cada uno de los municipios y tendrá duración de cinco años. La distribución será:

TABLA N°1

INSTALACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

Municipio	N° Familias	Inversión Total
San Estanislao	500	\$40.000.000.00
Soplaviento	300	24.000.000.00
Villanueva	200	16.000.000.00
Santa Rosa	200	16.000.000.00

Fuente: Gobernación - Bolívar

El servicio de agua potable se le presta a Villanueva dos veces por semana, y se comenzó a facturar a la comunidad a partir del mes de agosto de 1991.

2.1.2 Energía Electrica

En el Municipio de Villanueva el servicio de energía eléctrica cumple un papel de tipo residencial, por no poseer grandes empresas comerciales ni industriales. La entidad

reguladora del servicio es la Electrificadora de Bolívar, la cual nutre al Municipio a través de la Subestación de Ternera.

El proyecto mediante el cual se pretendía ubicar en el Municipio una subestación, fué derogado por medio del oficio 02489 de Junio 17 de 1.991 de la Electrificadora de Bolívar. (Ver anexo).

En cuanto a la distribución y consumo según suscriptores por categorías, en Villanueva y sus corregimientos se encuentra dicriminada así:

TABLA N° 2

DISTRIBUCION DE SUSCRIPTORES POR CATEGORIA EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA BOLIVAR

CATEGORIA	USUARIO	%	KW/HORA	%	VALOR MENSUAL	VALOR KW/HORA
Residencial	1.310	98.7	129.706	84.8	1.578.654	12.18
Comercial	3	0.22	1.089	0.71	48.275	44.32
Oficial	14	1.05	22.023	14.4	633.183	28.75
TOTAL	1.327	100	152.818	100	2.260.122	85.25

Fuente: Electrificadora de Bolívar, Septiembre 1991

2.1.3 Teléfono, Telégrafo, Correo, Telecom

La población de Villanueva no cuenta con este servicio, a nivel urbano ni rural, cuenta para comunicarse con otras regiones con una subestación de Telecom ubicada en el marco de la plaza, funciona el servicio de llamadas a nivel nacional, internacional y regional, tiene únicamente dos cabinas telefónicas; las jornadas laborales son de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

NO hay servicio de telégrafo, y el servicio de correo se presta de manera informal por no contar con una oficina de Adpostal, el municipio tiene a una persona que posee un contrato directo con Adpostal, la cual se encarga de recibir y entregar por medio de un mensajero ocasional quien le cobra a la persona que reciba la carta.

2.1.4 Transporte

El Municipio de Villanueva tiene como medio de transporte la vía terrestre, en la actualidad tiene muy buenos buses intermunicipales que cumplen en forma general con las necesidades de la población.

El Corregimiento de Algarrobo no cuenta con medio de transporte debido al mal estado de la carretera, donde solamen

te entran los camperos. El Corregimiento de Cipacoa cuenta con un solo bus que viaja diariamente a Cartagena en dos horarios.

2.1.5 Mercado Público

Posee un local en donde se encuentran ubicadas pequeñas y pocas colmenas debido a lo reducido del espacio, pero la comunidad no siente la necesidad de uno más grande ya que los pequeños agricultores, una vez recogida su cosecha las venden directamente en sus casas.

Actualmente se le está haciendo reparaciones y mantenimiento; el mercado reúne las condiciones de higiene, está ubicado en el lugar central y su administración depende directamente del municipio.

2.1.6 Matadero Público

El matadero público se encuentra ubicado en la cabecera municipal, en el barrio Pozo Hondo, se sacrifican diariamente cerdos y reses para consumo interno y regional. El matadero consiste en una modesta edificación con cuatro mesas de concreto, no tiene servicio de agua, lo que hace que no se trabaje con las condiciones de higiene y salubridad.

El Municipio compró un lote para construir allí el nuevo Matadero Municipal pero se encuentra a la espera del fallo del INDERENA, institución que decidirá si se construye o no en ese sitio.

Otro grave problema es que le quedó pequeño a las necesidades del municipio, debido a la estrechez del local, y al aumento paulatino de este servicio lo que ocasiona colas en espera de turno para poder sacrificar reses. La mayoría de sacrificio se está realizando actualmente en el Municipio de Santa Rosa, ya que reúne las condiciones higiénicas y las cativas para tal labor, esto se constituye en una fuga de recursos para el Municipio de Villanueva.

2.1.7 Aseo y Recolección de Basuras

Este servicio no es atendido por la Administración Municipal ni por algún ente privado; cada hogar dispone de sus desechos como mejor le parezca. La siguiente tabla nos muestra el tratamiento que cada familia encuestada le da a sus basuras.

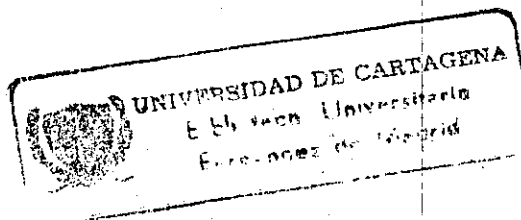


TABLA N° 3
TRATAMIENTO DE BASURAS EN EL MUNICIPIO DE
VILLANUEVA BOLIVAR

MUNICIPIO O CORREGIMIENTO	ARROYO %	QUEMAN %	ENTIE RRAN.	%	OTROS %	TOTAL %				
Villanueva N° Familias	54	45,3	34	28,5	2	1,6	29	24,3	119	100
Algarrobo N° Familias	-	-	9	100	-	-	-	-	-	100
Cipacoa N° Familias	-	-	7	35,0	5	25	8	40	20	100
TOTAL									148	

Fuente: Encuesta Realizada 14 de Septiembre de 1991

2.1.8 Cementerio Municipal

El Cementerio Municipal esta a cargo de la Administración Pública, éste se encuentra ubicado dentro del perímetro urbano distribuido en bóvedas y lotes. Presenta buen estado reuniendo las condiciones higiénicas y de seguridad necesarias para la prestación del servicio. La calle que conduce al cementerio se encuentra pavimentada.

2.2. SERVICIOS PUBLICOS ASISTENCIALES

2.2.1 Centros de Salud

2.2.1.1 Hospitalés, Clínicas y Puestos de Salud

La existencia de centros de salud para satisfacer las necesidades médicas en una región determinada se da no sólo como resultado de una demanda por éste servicio sino también por la iniciativa de sus dirigentes. La falta de recursos y la mala política administrativa ocasionan que este tipo de servicio sean escasos para cumplir con los requerimientos reales.

Es así como Villanueva no cuenta con hospitales ni clínicas sino con un Centro de Salud Oficial, el cual lleva el nombre de "Centro de Salud de Villanueva", y un centro médico privado llamado "Centro Médico San Juan Bautista". En el Corregimiento de Algarrobo, hay un puesto de salud que depende directamente del Centro de Salud de Villanueva. Y en el Corregimiento de Cipacoa hay un puesto de salud administrado por el Municipio de Turbaco.

2.2.1.2 Cruz Roja

No funciona en la actualidad esta organización en el Muni

cipio, pero se está buscando abrir un centro asistencial de ésta institución.

2.2.2 Seguros Sociales

El Municipio carece directamente de este servicio, las personas que estén afiliadas a dicha institución, deben trasladarse a Cartagena o a otro municipio donde le presten el servicio.

2.2.3 Bienestar Social Familiar

2.2.3.1 Guarderías Infantiles

En la actualidad se cuenta con 32 madres comunitarias; cada una con 15 niños a su cargo; éste programa es dirigido y patrocinado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar con sede en Cartagena.

2.2.3.2 Entes Cívicos, Organismos de Seguridad y Derechos Humanos.

Dentro de los entes cívicos se encuentran: Un grupo cívico con personería jurídica, un grupo Parroquial, una Junta de Deportes con personería jurídica. Dentro de los organismos de seguridad se cuenta con una estación de Policía

que cubre todo el Municipio. Y como organismo defensor de los derechos humanos se encuentra la Personería Municipal y el Juzgado Promiscuo Municipal.

2.3 SERVICIOS PUBLICOS CULTURALES Y RECREATIVOS

2.3.1 Bibliotecas Públicas

Existe una biblioteca administrada directamente por el Municipio, presenta buenas instalaciones físicas, cuenta con una trabajadora encargada de la atención al público, en horario de oficina, una aseadora como también de un vigilante. El material bibliográfico existente no satisface las necesidades de la población.

2.3.2 Teatros

En Villanueva este servicio funcionó hace muchos años, actualmente se conserva la edificación de lo que fué el "Teatro Cosmos" hoy convertido en una Cantina y sala de billar.

Se programan presentaciones de películas en betamax con el objeto de recoger fondos para campañas o instituciones, ésta actividad se realiza esporádicamente.

2.3.3 Templos

El Municipio cuenta con dos templos, uno Cristiano Católico ubicado en el marco de la plaza principal; es el más visitado, cuenta con un Sacerdote permanente que también visita a los corregimientos. El otro es Cristiano Evangélico, de menor cobertura y de poca aceptación.

2.3.4 Clubes y Asociaciones Cívicas

Se carece de Clubes Sociales, pero se cuenta con un Grupo Cívico, Una Junta de Deportes y Grupos Parroquiales tanto juveniles como de adultos.

2.3.5 Parques y Lugares de Recreación y Esparcimiento

Villanueva cuenta con tres parques, localizados dos de ellos al frente y al lado de la iglesia en la plaza principal, y el otro ubicado a la entrada del pueblo. Los que se encuentran en la plaza principal poseen bancas y buena arborización en etapa de crecimiento, poseen alumbrado moderno pero en mal estado. El ubicado a la entrada del pueblo es el más descuidado sólo cuenta con un altar a la Virgen.

En cuanto a los lugares de esparcimiento Villanueva sólo posee cantinas, billares, campeonatos internos de microfútbol y softball. Esporádicamente se organizan bailes en casas o pick-up, siendo la fiesta principal al del día del patrono donde se realizan corralejas y demás concursos. Por lo general los lugares de esparcimiento son para hombres.

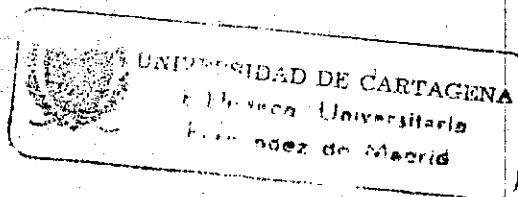
2.3.6 Campos y Canchas Deportivas

En el Municipio de Villanueva los campos y canchas deportivas se caracterizan por su improvisación tanto en la práctica del deporte como en los escenarios deportivos producto del abandono oficial y la falta de iniciativa privada.

Sólo se cuenta con dos sitios para la práctica de los deportes: Uno ubicado al lado de la iglesia en la plaza principal donde se practica microfútbol y baloncesto; se encuentra en regular estado y goza de buena aceptación.

El otro campo se encuentra ubicado en la entrada del pueblo, donde improvisándolo se puede practicar fútbol y beisbol pero en condiciones difíciles y hasta peligrosas, es aquí donde se arma la corraleja en las fiestas del pueblo.

2.4 OTROS SERVICIOS



2.4.1 Caja Agraria

En Villanueva no funciona ésta institución, motivo por el cual cuando se requiere de éste servicio, el interesado debe trasladarse hasta Cartagena y solicitarlo en Caja Agraria de ésta ciudad donde no se tiene un conocimiento exacto de las necesidades de la población en cuanto a crédito y fomento. Esto perjudica notablemente la actividad ganadera y agrícola de la región.

2.4.2 Bancos

No existen sucursales de ninguna entidad bancaria, lo que hace que las transacciones comerciales o financieras no tengan acogida en el municipio.

2.4.3 Transito Municipal

Existe una oficina de transporte y tránsito que se dedica a la entrega de licencias para transporte de ganado, permisos para movilizar carga, regula el poco tráfico en el municipio, pero no expide matrículas para vehículos, lo que la cataloga de Clase C.

2.4.4 Otras Oficinas

Las más importantes son: ICA, TELECOM, PROFAMILIA, etc.

3. ANALISIS DEMOGRAFICO

Según el último censo realizado por el DANE, en 1985 la población del Municipio de Villanueva era de 12.523 habitantes, de los cuales 9.907 habitaban en el área urbana, representando un 79.2% de la población total y 2.616 habitaban en el área rural, ocupando el 20.8% de la población total.

Utilizando la anterior información se puede conocer la población del período en estudio 1985 - 1991 haciendo uso de las proyecciones geométricas, con base a su respectiva tasa de crecimiento tanto urbana como rural.

Como puede observarse en la siguiente tabla N° 4 la distribución de la población muestra a la población urbana como mayoría con un promedio de 78.9% pero decreciendo, y la rural es minoría con un promedio de 21.0% pero anualmente creciendo.

TABLA N° 4
DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR AREA

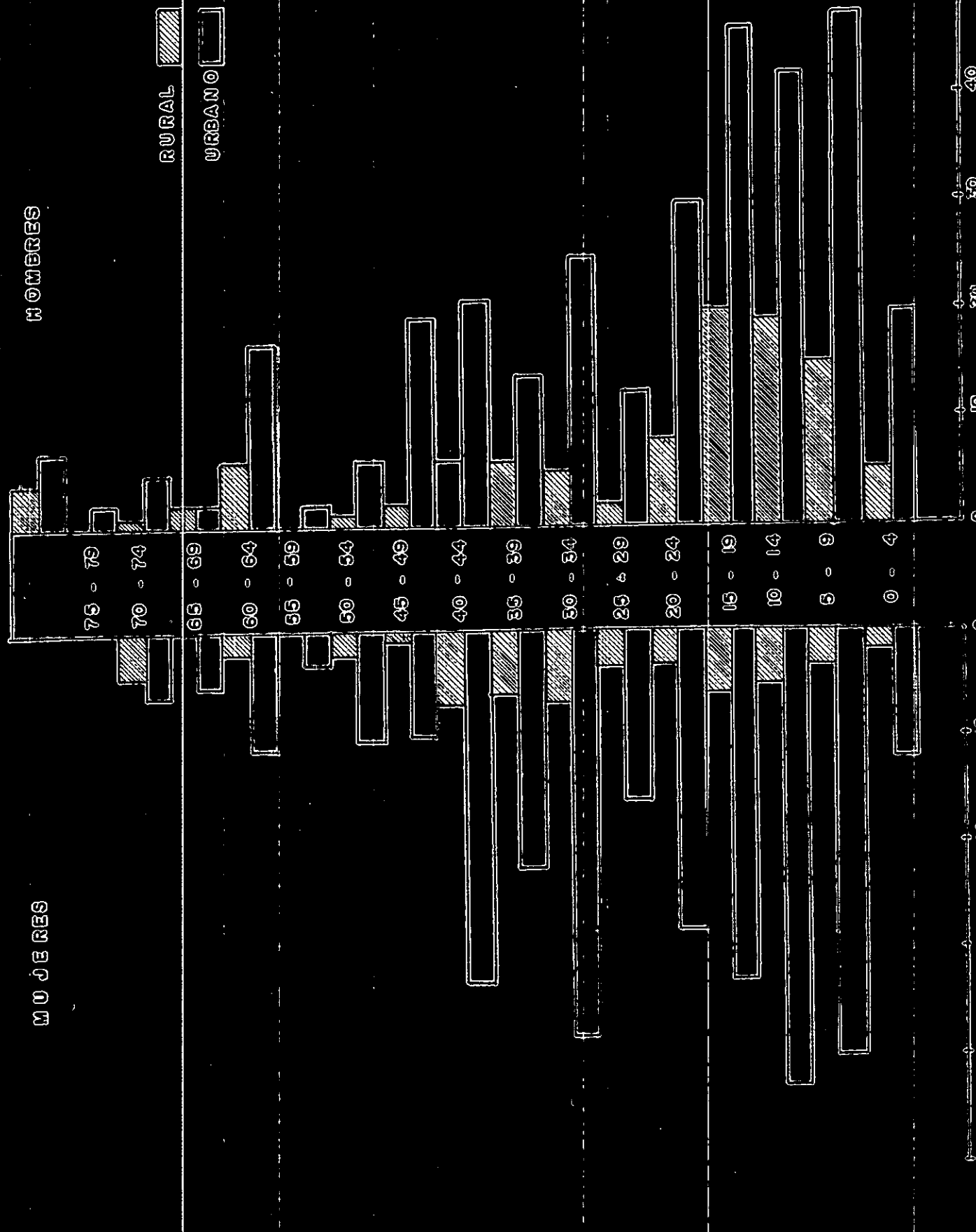
AÑOS	POBLACION URBANA	%	POBLACION RURAL	%	TOTAL
1985	9.907	79.2	2.616	20.8	12.523
1986	10.121	79.1	2.682	20.9	12.803
1987	10.340	78.9	2.749	21.1	13.089
1988	10.563	78.9	2.819	21.0	13.382
1989	10.792	78.8	2.890	21.1	13.682
1990	11.025	78.8	2.963	21.1	13.988
1991	11.263	78.7	3.038	21.2	14.300

Fuente: Cálculos Proyecciones Realizadas

3.1 PIRAMIDE POBLACIONAL

Para poder mostrar la estructura básica de una población determinada se utiliza la llamada "Pirámide de la Población", la cual no es más que una gráfica donde se puede observar directamente la distribución total por edad y sexo de una población dada, por medio de barras horizontales observamos en su lado izquierdo los porcentajes de hombres según grupo de edad y en lado derecho los porcentajes de mujeres según grupo de edad, tanto rural como urbana, mostrando en la base de la pirámide la edad mínima y en la cúspide la edad máxima.

FIGURA 4.- PIRAMIDE POBLACIONAL.



Como puede observarse en la Figura N° 1 la población de Villanueva es en su mayoría joven, alcanza su máxima población hasta el grupo de 5 a 9 años y sigue siendo considerable la población hasta el grupo comprendido entre 40 y 44 años de donde empieza a disminuir considerablemente.

Los ancianos mayores de 65 años son nulos en el sexo femenino y reducido en el sexo masculino. También se observa que la distribución según edad y sexo no es uniforme, los porcentajes muestran claramente que hay grupos de edades en que el número de hombre es mayor que el de mujeres y viceversa.

Se puede observar en la Tabla N° 5 que el número de personas de sexo masculino aventaja ligeramente a las personas de sexo femenino, en la encuesta las personas de sexo masculino son el 54.2% y el total de mujeres encuestadas son el 45.8%.

El análisis de la composición de la población de Villanueva permite garantizar suficiente mano de obra, ya que la fuerza laboral en el mañana será grande, también se presta esta situación para educar a la población juvenil de Villanueva de una manera diferente de modo que en el futuro ellos sean la verdadera solución a los problemas que hoy aqueja esta población.

TABLA 5- COMPOSICION DE LA POBLACION POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO
MUNICIPIO DE VILLANUEVA (BOLIVAR).

SECTOR GRUPOS DE EDAD	U R B A N O						R U R A L						TOTAL URBANO + RURAL					
	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
0 - 4	20	6.2	12	3.9	32	5.4	5	3.9	2	3.9	7	4.5	25	3.9	14	3.9	39	5.0
5 - 9	48	15.0	40	13.4	88	14.1	15	14.7	3	5.8	18	11.7	63	15.0	43	12.0	106	13.6
10 - 14	42	13.2	43	14.0	85	13.6	19	18.6	5	9.0	24	15.6	64	14.6	44	12.4	108	14.0
15 - 19	46	14.4	33	10.9	79	12.6	20	19.6	6	11.7	26	16.9	66	15.7	39	10.9	105	13.5
20 - 24	30	9.4	23	9.8	53	9.3	8	7.8	3	5.8	11	7.1	38	9.0	31	8.7	69	8.9
25 - 29	12	3.7	16	5.2	28	4.4	2	1.9	3	5.8	5	3.2	14	3.3	19	5.3	33	4.2
30 - 34	25	7.8	33	10.8	58	9.3	5	4.9	7	13.7	12	7.8	30	7.1	40	11.2	70	9.0
35 - 39	14	4.4	22	7.2	36	5.7	6	5.8	6	11.7	12	7.8	20	4.7	28	7.8	48	6.1
40 - 44	21	6.6	33	10.8	54	8.6	6	5.8	7	13.7	13	8.4	27	6.4	40	11.2	67	8.6
45 - 49	19	5.9	10	3.2	29	4.6	2	1.9	1	1.9	3	1.9	21	5.0	11	3.0	32	4.1
50 - 54	6	1.8	10	3.2	16	2.5	1	0.9	2	3.9	3	1.9	7	1.6	12	3.3	19	2.4
55 - 59	2	0.6	3	0.9	5	0.8	-	-	-	-	-	-	2	0.4	3	0.8	5	0.6
60 - 64	17	5.3	11	3.6	28	4.4	6	5.8	2	3.9	8	5.2	23	5.4	13	3.6	36	4.6
65 - 69	2	0.6	5	1.6	7	1.1	2	1.9	-	-	2	1.3	4	0.9	5	1.4	9	1.1
70 - 74	5	1.5	6	1.9	11	1.7	1	0.9	4	7.8	5	3.2	6	1.4	10	2.8	16	2.0
75 - 79	2	0.6	-	-	2	0.3	-	-	-	-	-	-	2	0.4	-	-	2	0.2
80 y Más	7	2.2	-	-	7	1.1	4	3.9	-	-	4	2.6	11	2.6	-	-	11	1.4
TOTAL	318	100.00	305	100.00	623	100.00	1072	100.00	54	100.00	1126	100.00	420	100.00	356	100.00	776	100.00

3.2 POBLACION POR ESTADO CIVIL

El estado civil es el patrón que mide el grado de organización social de los miembros de una comunidad, el estado civil presenta las siguientes formas:

- Soltero: Estado en que la persona hombre o mujer no presenta relación o vínculo formal o informal con otro del sexo opuesto.
- Casado: Unión de dos personas de sexos opuestos mediante algún procedimiento que puede ser religiosos, civil, etc.
- Separado: Rompimiento de la unión o el vínculo existente entre dos personas que eran cónyuges mediante disolución legal, civil, religiosa o una simple separación física.
- Viudez: Se presenta cuando uno de los cónyuges fallece.
- Unión Libre: Unión de dos persona de sexo opuesto sin recurrir a procedimientos legales.

Para un estudio de la población, se hace necesario el estudio del estado civil, ya que influye directamente en el crecimiento o decrecimiento de la población, porque nos

permite saber con certeza cuantos hombres y mujeres están en condiciones propicias para la reproducción, y preveer el crecimiento o decrecimiento de la población, y por ende la demanda de servicios vitales como vivienda, salud, educación, empleo, etc.

Los vínculos ya sean civiles o religiosos nos permiten saber el grado de estabilidad familiar de una sociedad, dato que es importante para asegurar el crecimiento sano y seguro de la población infantil. Para el analisis del estado civil se tomó la población mayor de 15 años, que suman 523 personas divididas en 286 hombres y 237 mujeres que en total es la población mayor de 15 años y ocupan el 67.39% de la población total encuestada.

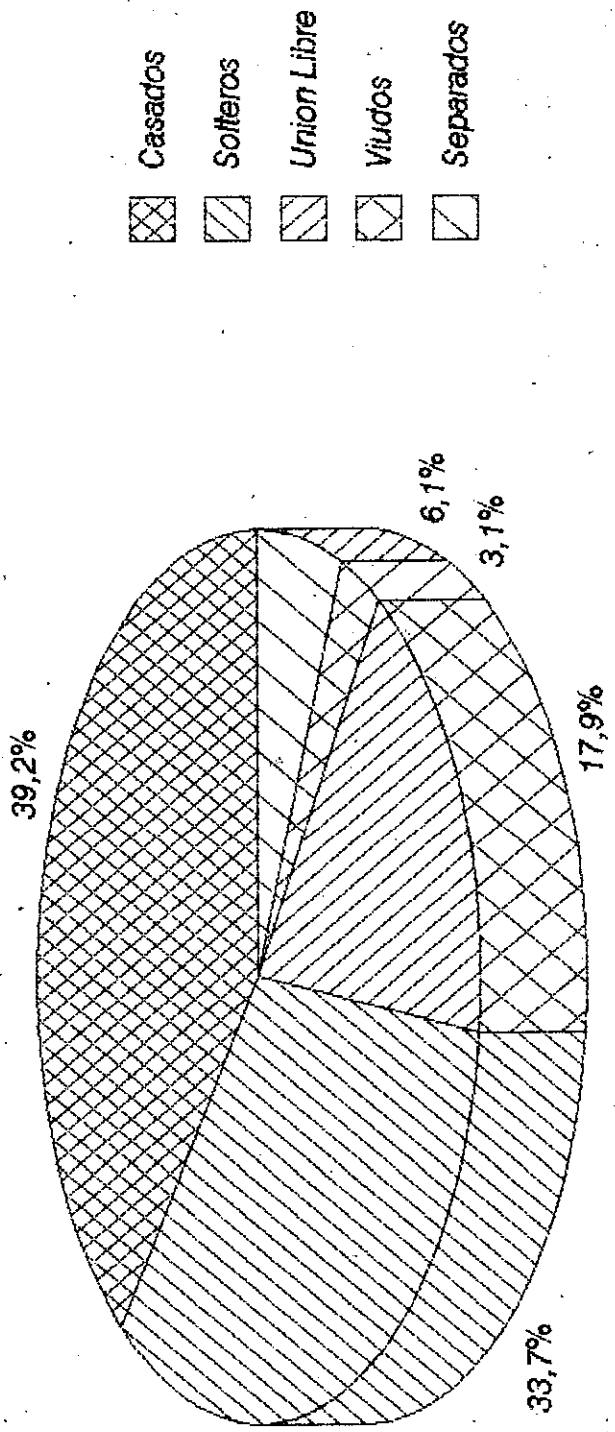
En la Tabla N° 6 se puede observar que la mayor parte de la población es la casada con 205 personas ocupando el 39.1% del total, le siguen en orden de importancia decendente el grupo de los solteros que son 176 personas y ocupan el 33.6%, siguen las uniones libres que a nuestro sano juicio es alto con 17.8% y 94 personas lo integran, le siguen los separados con solo el 3.05% y los viudos con el 6.11% del total encuestado mayor de 15 años.

Los anteriores datos nos dan a entender que la población de Villanueva crece en la organización matrimonial, lo que

TABLA 6.- POBLACION SEGUN ESTADO CIVIL POR SEXO Y EDAD DE 15 AÑOS Y MAS
MUNICIPIO DE VILLANUEVA (BOLIVAR)

ESTADO CIVIL EDAD	SOLTERO						UNION LIBRE						CASADO						SEPARADO						VIUDO							
	MASC		FEM		TOTAL		MASC		FEM		TOTAL		MASC		FEM		TOTAL		MASC		FEM		TOTAL		MASC		FEM		TOTAL			
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%			
15 - 19	71	596	27	473	98	556	2	45	2	40	2	40	4	4.2	1	1.0	3	2.8	4	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
20 - 24	34	286	18	315	52	295	-	-	2	40	2	40	2	2.1	6	6.0	11	10.3	17	32.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
25 - 29	-	-	4	20	4	2.2	4	9.0	7	14.0	11	11.7	12	11.7	12	12.1	13	12.2	25	12.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
30 - 34	7	58	2	35	9	5.1	11	25.0	6	12.0	17	13.0	11	13.0	11	11.1	16	15.0	27	13.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
35 - 39	4	33	2	35	6	3.4	-	-	9	18.0	9	9.5	14	9.5	14	14.1	10	9.4	24	11.7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
40 - 44	3	25	2	35	5	2.8	5	11.3	3	16.0	13	13.6	14	13.6	14	14.1	26	24.3	49	19.5	4	57.1	5	53.5	9	56.2	-	-	-	-	-	-
45 - 49	-	-	1	1.7	1	0.5	4	9.0	4	8.0	3	8.5	19	8.5	19	19.1	2	1.8	21	10.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
50 - 54	-	-	-	-	-	-	6	11.3	4	8.0	9	9.5	2	9.5	2	2.0	3	7.5	10	4.8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
55 - 59	-	-	1	1.7	1	0.5	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2.0	2	1.3	4	1.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
60 - 64	-	-	-	-	-	-	5	11.3	-	-	5	5.3	12	5.3	12	12.1	11	10.3	25	11.2	3	42.8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
65 - 69	-	-	-	-	-	-	4	9.0	-	-	4	4.2	-	-	-	-	4	3.7	4	1.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
70 - 74	-	-	-	-	-	-	-	-	3	13.0	3	6.5	4	6.5	4	4.0	-	-	4	1.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
75 - 79	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2	2.0	-	-	2	0.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
80 y Mas	-	-	-	-	-	-	4	9.0	-	-	4	4.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	115	100	57	100	176	1100	44	100	59	100	94	100	99	100	99	100	100	100	203	100	7	100	9	100	16	100	17	100	15	100	32	100

**Figura 2. POBLACION SEGUN ESTADO CIVIL
MUNICIPIO DE VILLANUEVA**



garantiza la estabilidad familiar y por ende una sociedad sana.

Los solteros son un grupo considerable siendo los hombres el sexo más renuente a casarse, 119 hombres solteros contra 57 mujeres solteras. Cabe anotar que la unión libre es una situación común, aún en grupos de edad avanzada, siendo las mujeres las más practicantes de este tipo de unión. Para una mayor visualización de las estadísticas de estado civil, presentamos la gráfica N° 2 y la Tabla N° 7

3.3 MIGRACIONES

Es un fenómeno que se refleja cuantitativamente en la población debido a factores casi siempre socio-cultural y se presenta de dos formas: Emigración e Inmigración.

Se conoce o se diagnostica una emigración cuando hay un desplazamiento masivo o individual de una población o persona, desde su lugar de nacimiento o residencia hacia otro, se diagnostica inmigración cuando hay una llegada masiva o individual de personas provenientes de otro sitio.

3.3.1 Emigración Período 1985 - 1991

Según las encuestas realizadas, por cada 100 personas han emigrado 3 del total de emigrantes 1.8% son hombres y 1.1% son mujeres de un total de emigraciones de 23 personas. Los principales sitios para emigrar son: Cartagena que adsorbe el 43.4% de los emigrantes de Villanueva, Santa Rosa con el 17.3% Barranquilla con 8.6%, Venezuela con el 13%, Luruaco con 4.3%, Maicao 4.3%, Llanos Orientales 4.3%, Soplaviento 4.3%.

Las personas que han emigrado se encuentran en diversas edades, sobresaliendo el grupo de 20 a 35 años. Las causas que lo lleva a tal determinación se encuentran: Económicas 54%, Educativas 25% y Sociales el 21%.

3.3.2 Inmigraciones Período 1985 - 1991

Este fenómeno no se encuentra en la encuesta realizada, debido a las pocas atracciones, tanto laborales como sociales que ofrece el Municipio de Villanueva.

3.4 INDICADORES DEMOGRAFICOS

Los seres humanos en un territorio dado conforman la población, la población puede encontrarse en equilibrio cuando

los nacimientos son mayores que las defunciones y caso contrario se dice que esta decreciendo.

TABLA N° 8
RELACION DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES 1985-1991

PERIODO	NACIMIENTOS	DEFUNCIONES
1988	60	30
TOTAL	60	30

Fuente: Hemeroteca Universidad de Cartagena, 1991

TABLA N° 9
COMPORTAMIENTO DE LA NATALIDAD Y MORTALIDAD

PERIODO	TASA BRUTA DE NATALIDAD (b)	TASA BRUTA MORTALIDAD (m)
1988	4,4	2,2

Fuente: Hemeroteca Universidad de Cartagena, 1991

3.4.1 Tasa Bruta de Natalidad Período 1985 -1991

La tasa bruta de natalidad es un indicador que nos dice el crecimiento de una población, representa una relación entre

el número de nacimientos vivos de un período y la población media de ese mismo período, se expresa:

$$b = \frac{B^2}{N_t^2 - 30 - VI}$$

Donde:

B : Tasa bruta de natalidad

B²: Nacidos vivos durante el período de estudio

N²: Población total a mitad del período

K : Contante 1000

Sobre este tema, nos fue imposible lograr la colaboración de la Registraduría Municipal de Villanueva, para la entrega del número de nacidos y fallecidos en cada uno de los años que comprenden el período de estudio, ya que en dicho municipio no hay notaría, la registraduría es la encargada de llevar a cabo dicho registros, consultando otras fuentes, conseguimos los datos completos del año 1988 en donde nacieron 60 utilizando la fórmula anterior tenemos que la tasa bruta de natalidad es de 4.4 X 1000 que significa en el año 1988 se registraron 4.4 nacimientos por cada mil habitantes es de recordar que esta cifra tiene su margen de desconfianza, ya que no todos los nacimientos se registran en Villanueva, sobre todo en el área rural o no lo registran.

3.4.2 Tasa Bruta de Mortalidad Período 1985 - 1991

Es la relación entre el número de fallecidos de todas las edades durante un período determinado y la población del mismo período, se expresa:

$$M = \frac{D^z}{N^{z-30vi}} \times 1000$$

Donde:

M : Tasa bruta de mortalidad

D²: Muertes ocurridas durante un período

Sucede lo mismo que con la de natalidad, conseguimos los datos del año 1988, donde fallecieron 30. Utilizando la información tenemos para 1988 una tasa de mortalidad de 2.2 por mil, lo que traduce un total de 2.2 muertos por cada mil habitantes. El anterior indicador es más confiable debido a los requisitos que existen sobre la forma de denunciar una muerte y su permiso para enterrarlo. Lastima que no podamos relacionarla con las tasas brutas de años anteriores y posteriores para saber la tendencia.

3.4.3 Tasa de Fertilidad T.F. Período 1985 - 1991

Su importancia radica en la incidencia en el tamaño y estructura de la población, pues si esta es alta y la mortalidad constante, el crecimiento de la población será acelerado, además una fertilidad alta (35 o más 1000 habitantes) dará como resultado una estructura fundamentalmente joven.

Para determinarla se utiliza la siguiente fórmula:

$$T.F. = \frac{B^z}{N^f (15-49)} \times K$$

Donde:

T.F.: Tasa de Fertilidad

B^z : N° de nacidos en el año respectivo

N^f (15-49): Población femenina entre los 15 y los 49 años.

K = Constante de 100

TABLA N° 10

TASA DE FERTILIDAD

PERIODO	T.F.
1988	2,3

Fuente: Cálculos realizados.

Para el año de 1988 y utilizando la anterior fórmula tenemos que la tasa bruta de fertilidad fue de 2,3 que quiere decir, por cada 100 mujeres en edad fértil nacieron 2,3 hijos, recordemos que la edad fértil es de 15 a 49 años.

Es muy para una administración Municipal saber la tendencia que esta tasa lleva, por que cuando se habla de fertilidad se hace referencia a la cantidad de niños que ha dado a luz un a mujer, de allí que se altere la población.

3.4.4 Tasa de Crecimiento de la Población 1985 - 1991

El estudio del crecimiento de la población es de suma importancia pues permite a las autoridades planificadoras del desarrollo orientar los planes y programas según los requerimientos futuros y evitar los desajustes por tendencias poblacionales no previstas.

TABLA N° 11

CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA

PERIODO	POBLACION URBANA	POBLACION RURAL	POBLACION TOTAL
1973	7.664	1.939	9.603
1985	9.907	2.616	12.523
1986	10.121	2.682	12.803
1987	10.340	2.749	13.089
1988	10.563	2.819	13.382
1989	10.792	2.890	13.682
1990	11.025	2.963	13.988
1991	11.263	3.038	14.300

Fuente: Proyecciones realizadas a partir de datos del DANE.

En el Municipio de Villanueva la tasa de crecimiento es del 0.02237084, tasa que consideramos aceptable conociendo la situación actual del Municipio.

3.5 CAMPAÑAS DE PLANIFICACION FAMILIAR

La planificación familiar juega un papel importante, no solo familiar sino a nivel nacional, debido al incremento o disminución de la población, de allí que sea de interés nacional. De interés familiar porque son los padres que

nes deciden cuántos hijos tener, y nacional nuevamente por que su incremento o disminución altera los servicios públicos, el sistema de salud, educación, estabilidad laboral etc.

La planificación familiar es un programa a nivel internacional que busca llevar al punto óptimo a la población de un país determinado, se inició en Londres por la Internacional PLanned Paredhood Federation.

En Villanueva hay un consultorio de Profamilia que presta directamente los servicios de orientación familiar acerca del uso de controles natales, es administrado por una Promotora que cumple una campaña educativa e informativa sobre planificación permanente.

TABLA N° 12

USUARIOS DE PLANIFICACION FAMILIAR POR METODOS EN VILLANUEVA

HORMONALES		DIU		ESTERILIZACION		OTROS		TOTAL	
N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
30	40.5	9	12.1	25	33.7	10	13.5	74	100

Fuente: Profamilia. Como puede observarse en la Tabla N° 12 el método más utilizado es el hormonal con 40.5 se guido de la esterilización tanto de hombres como de mujeres con 33.7%. Cabe anotar que los anteriores datos son tomados por Profamilia de los usuarios atendidos.

4. ANALISIS ASOCIALES

4.1 LA EDUCACION

La educación es una necesidad de la naturaleza humana; es uno de los derechos fundamentales del hombre. Por medio de ella los hombres realizan la información de su personalidad. Este proceso de educación se realiza en todas las instituciones sociales, como la familia, la escuela, la iglesia, etc. Pero mientras que la familia sólo le enseña al individuo los principios morales y valores culturales, etc. la escuela es la encargada de formar capacidades, conocimientos y habilidades para cumplir determinado trabajo.

De allí que la formación adecuada del hombre se una de las tareas más importantes del Estado. Podemos decir que el desarrollo de una sociedad depende del desarrollo educativo de sus miembros. Y más aún cuando estamos en la época de la tecnificación y automatización de las actividades económicas.

Desde hace rato el Estado colombiano ha venido emprendiendo una serie de campañas de alfabetización con la finalidad de sacar de la ignorancia a miles de colombianos afectados por dicho mal. En el gobierno del Expresidente Julio Cesar Turbay Ayala se adelantó la campaña de alfabetización "Simón Bolívar" pero ésta fracasó rotundamente porque no contó con todos los recursos necesarios y porque tampoco obedeció a un plan bien concebido que erradicara de una vez y para siempre dicho problema.

La administración del doctor Belisario Betancur adelantó la campaña de alfabetización llamada CAMINA, que además del objetivo de disminuir el analifabetismo se propuso instruir y capacitar a las personas en determinados oficios. El balance de la campaña CAMINA es poco halagador, pues los objetivos propuestos no se cumplieron ni en un cincuenta por ciento, ya que se presentaron graves problemas presupuestales.

El derecho a la educación implica que ésta debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental, y que los padres tienen la libertad de escoger el tipo de educación que quieran para sus hijos, y tiene como fundamento el desarrollo espiritual del hombre, que es indispensable para la formación de la personalidad y para el desarrollo de la persona.

4.1.1 La Educación en el Área Urbana

Para impartir la educación en el área urbana del Municipio de Villanueva existen 3 instituciones oficiales de educación primaria básica y 1 colegio de bachillerato de educación media, en la actualidad se busca dotarlo de una biblioteca, unidades sanitarias, mejorar el salón de laboratorio etc.

Las instituciones que imparten educación básica primaria son:

- Escuela Alberto Marrugo
- Escuela Antonio Nariño
- Escuela Etelvina Vásquez

La institución que ofrece educación secundaria en el área urbana es el Colegio Departamental de Bachillerato de Villanueva.

4.1.2 La Educación en el Área Rural

La población rural del Municipio de Villanueva dispone de 2 colegios para recibir los servicios educativos, ubicados uno en cada corregimiento y son:

- Escuela Rural Mixta de Algarrobo

- Escuela Rural Mixta de Cipacoa

Para comprender mejor la situación del sector educativo en el Municipio de Villanueva se puede observar la infraestructura del mismo a través de la Tabla N° 13

TABLA N° 13
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 1991 MUNICIPIO DE
VILLANUEVA

DESCRIPCION	BACHILLERATO	PRIMARIA
N° Establecimiento Educativos.	1	5
N° Alumnos matriculados.	789	1.799
N° Alumnos Retirados	14	45

Fuente: Alcaldía de Villanueva, investigación de campo.

4.1.3 Nivel de Instrucción

Según el Ministerio de Educación Nacional, se encuentran reglamentados los siguientes niveles de instrucción.

- 1) Educación Pre-escolar que fue incluida mediante decreto 1637 del 12 de Junio de 1960 en Villanueva esta instrucción se recibe con las guarderías infantiles y muchas veces con los hogares de las madres comunitarias.
- 2) Educación Básica Primaria comprende cinco niveles.
- 3) La educación secundaria o bachillerato
- 4) La educación Universitaria
- 5) La educación Tecnológica, Técnica y otras.

En el Municipio de Villanueva las dos últimas instrucciones no se ofrecen, obligando a los interesados a trasladarse a Cartagena o a Barranquilla a recibirla.

4.1.4 Indicadores del Nivel de Instrucción

4.1.4.1 Las tasas de Alfabetismo y Analfabetismo

El Alfabetismo se define como la capacidad de leer y escribir correctamente una lengua, se considera una de las fuentes para alcanzar el desarrollo y bienestar de una comunidad, ya que a través de él se puede buscar más fácilmente la comprensión en una comunidad y garantizar el

estado de derecho que se pretenda.

Siendo la educación una necesidad vital del hombre y de la sociedad, en nuestro país encontramos que una gran parte de la población no ha recibido jamás instrucción escolar y por tal razón no saben siquiera leer ni escribir, mientras que otra parte de la población apenas pasa por los primeros cursos de la Educación Primaria. A esta falta de instrucción elemental se le denomina Analfabetismo, puede ser absoluto, cuando las personas no saben leer ni escribir, y funcional cuando apenas si lo saben.

Las consecuencias del Analfabetismo son:

- Es un obstáculo para el desarrollo económico, social y cultural del país.
- Convierte al hombre en víctima de su propia ignorancia.
- Condena al hombre a vivir siempre en miseria.
- Impide que el hombre disfrute de la libertad.

A continuación mostraremos las tasas de Alfabetismo y Analfabetismo en el Municipio de Villanueva.

TABLA N° 14

TASA DE ALFABETISMO Y ALAFABETISMO

NIVEL DE INSTRUCCION	(A)	%
Ninguno	112	15.8
Primaria	388	54.8
Secundaria	205	28.9
Técnico	3	0.42
Universitario	0	0
Total	708	100

Fuente: Encuesta realizada Septiembre de 1991.

Según las encuestas realizadas la tasa de alfabetismo es de 84.2%, mientras que la de analfabetismo es de 15.8%.

Aunque la tasa de alfabetismo es alta hay que considerar que una parte de las personas que ingresaron al nivel primaria, solamente hicieron uno o dos grados, lo que también sufren cierto grado de analfabetismo.

Observamos también que de la población encuestada el 28.9% ingresó al bachillerato, un 54.8 a la primaria, un 0.42 recibió educación técnica. Cabe anotar que a medida que aumentan los niveles de instrucción bajan las cantidades y en el nivel superior que es el universitario no encontramos.

4.1.4.2 La Tasa de Deserción Escolar

La deserción escolar, es el fenómeno de abandono de la actividad educativa, por parte de estudiantes que habiéndose matriculado e iniciado clases se retiran por diferentes motivos.

A continuación mostraremos las tasas de deserción escolar en el Municipio de Villanueva.

TABLA N° 15
DESERCION ESCOLAR

INSTRUCCION	ALUMNOS MATRICULADOS	ALUMNOS DECEPTORES
Bachillerato	789	14
Primaria	1.799	45
Total	2.588	59

Fuente: Alcaldía de Villanueva, 1991

Según la tabla 15 la tasa de deserción en el Municipio de Villanueva, es de 2.27% esto indica que por cada 44 alumnos matriculados hay una deserción. Aunque la anterior tasa es relativamente baja se deben tomar medidas para que no continúen, algunos de los motivos son:

- Económicas: Las familias ni los mismos estudiantes tienen para mantenerse mientras estudian, debiendo ingresar a temprana edad al sector laboral.
- Ubicación: Las escuelas o centros educativos se encuentran muy lejos del lugar de residencia, esto ocurre con mucha frecuencia en el sector rural.
- Educativas: Los organismos no reúnen las expectativas de los alumnos debido a que la educación que se está brindando puede ser de carácter pedagógico y lo que se necesita puede ser una educación de carácter agrícola.

4.1.5 Presupuesto Municipal

Villanueva como todos los municipios de Colombia, ha entrado al proceso de descentralización, es así como la educación y otros servicios fundamentales pasaron a ser responsabilidad del Municipio. En 1985 el presupuesto de la educación fue de \$826.400., para 1986 aumentó a 1.369.360 y para 1989 fue de 21.502.000 demostrando el interés que le da la administración a este sector a partir de 1985.

Cabe anotar que la educación en Villanueva recibe aportes de la nación siendo en 1992 el año en que el Gobierno Nacional lanzó El Plan de Universalización de la Educación

Básica Primaria que le cuesta a la nación 31 mil millones de pesos y se proyecta que para 1994 ascienda a 80 mil millones de pesos.

Los gastos serán compartidos entre la Nación, la cual financiará la dotación de las escuelas y el municipio que se encargará de proveer la construcción y el mantenimiento de las mismas. La ejecución del plan le corresponde a la Administración Departamental a través de las Secretarías de Educación.

Un eficiente sector educativo en Villanueva en cuanto a su cobertura y cabalidad, es capaz de crear espíritus críticos, libres, creativos y solidarios comprometidos en la preservación de los valores fundamentales y en la búsqueda de la paz.

4.2 LA SALUD Y LA NUTRICION

4.2.1 Aspectos Principales de la Salud de la Población

4.2.1.1 Generalidades

Podemos definir la salud como el conjunto de instituciones, recursos y personas cuyas actividades principales están

SCIB
00017074

orientadas a la prevención, promoción, recuperación y rehabilitación del estado de salud de una población determinada.

La salud en Colombia se institucionalizó en 1913 pasando por diferentes fases de organización, buscando crear una estructura nacional que respondiera a los requerimientos mínimos de esta campo, más tarde mediante la Ley 27 de 1946, se inicia en la actividad pública el Ministerio de Higiene que tenía como función primordial la de promover y fortalecer el área de la higiene pública. (Prevención en general, campañas directas, saneamiento ambiental, vacunación, higiene materno infantil, educación sanitaria).

Mantener de salud, es asegurar la convivencia en una sociedad y una responsabilidad que compete a los hombres. Ella es un derecho natural de todo ser en la medida en que éste atiende a la conservación de si mismo y de la especie humana.

Para que la sociedad goce de bienestar social y en especial de salud, es indispensable que los gobernantes planifiquen y realicen estudios que conlleven al conocimiento real de los males que aquejan a su población y de las posibles causas que las originan, para con ello garantizar una mejor infraestructura social.

El Municipio de Villanueva no cuenta con una eficiente estructura en salud que garantice a la población las condiciones adecuadas, especialmente a la población de escasos recursos.

4.2.1.2 Cobertura de los Servicios de Salud

Es difícil determinar la cobertura de los servicios de salud, ya que a medida que aumenta la población, aumenta la demanda por tal servicio; mientras que las plazas médicas disminuyen en cantidad como en calidad. En el Municipio se carece de unos servicios médicos adecuados por no contar con respaldo económico del departamento ni de los propios recursos del municipio; agregandosele el desestímulo existente por parte del equipo profesional que con este rubro tiene que ver. Con base en la investigación de campo realizada, se identificaron los recursos disponibles para atender los requerimientos de salud de los habitantes del Municipio y de esta manera, hacer estimativos sobre la demanda y oferta del sector salud en ésta región.

4.2.1.2.1 Recursos Localtivos

- Centro de Salud de Villanueva: Cuenta con un local amplio pero bastante deteriorado, tiene tres salas distribuidas así: una donde funciona el consultorio general. Una

sala donde funciona el laboratorio bacteriológico bastante completo, y en la otra sala funciona el consultorio Odontológico que cuenta con la unidad aunque no funciona del todo debido a que carece de mantenimiento y repuestos.

Cuenta con dos camas, una en el consultorio general y la otra disponible para partos y pequeñas cirugías, aunque carece de los más elementales instrumentos médicos para una buena prestación del servicio.

- Centro Médico San Juan Bautista: Se encuentra ubicado en una casa adaptada, por lo tanto no reúne las condiciones locativas para ofrecer un buen servicio, tiene un consultorio general, una sala de parto, una sala de observaciones, tiene dos camas, carece de equipo de laboratorio, no tiene unidad odontológica como tampoco cuenta con el instrumental médico especializado.

- Puesto de Salud del Corregimiento de Cipacoa: Cuenta con un pequeño local donde funciona una farmacia y una sala con una camilla.

- Puesto de Salud del Corregimiento de Algarrobo: Es un salón donde se aplican primeros auxilios ya que carece de todos los equipos. En términos generales las instituciones que velan por la salud de la comunidad se encuentran

muy desprotegidas para hacerle frente a una emergencia.

El Servicio de Salud de Bolívar, equipó con una ambulancia compartida a los Centros de Salud de Santa Rosa y Villanueva, situación que deja en desventaja a los centros de salud de Villanueva ya que la sede de la ambulancia es Santa Rosa y cuando la solicita Villanueva, siempre está ocupada.

4.2.1.2.2 Recursos Humanos

- Centro de Salud de Villanueva: Cuenta con dos médicos permanentes, dos Odontólogos, tres enfermeras, un enfermero licenciado, una aseadora y un celador.

- Centro Médico San Juan Bautista: Cuenta con dos médicos permanentes, dos enfermeras, una aseadora.

- Los puestos de salud de los corregimientos cuentan con una Promotora de Salud.

4.2.1.2.3 Recursos Económicos

EL Centro Médico de Villanueva depende en parte del Municipio, quien le paga a uno de los médicos, el otro médico depende del Servicio Seccional de Salud de Bolívar, los demás gastos de funcionamiento dependen directamente de

la administración del centro de salud. El Centro Médico San Juan Bautista depende de sus propietarios, es de carácter privado. El puesto de salud de Cipacoa depende de la Administración de Turbaco y el puesto de salud de Algarrobo depende del Municipio de Villanueva.

4.2.1.2.4 Los Seguros Sociales

Esta institución no existe en el municipio, las personas que están afiliadas, tienen que trasladarse a las instalaciones de la Regional en Cartagena.

4.2.2 Indicadores del Nivel de Salubridad

Según los datos de la tabla N° 16, el sector urbano sólo cuenta con 2 centros asistenciales, uno estatal y uno privado, cuyas condiciones no son las más favorables para la prestación del servicio.

La proporción de pacientes por médico es de 1200 es decir que a cada médico le corresponde atender 1200 pacientes por año; se cuenta con 4 camas y para cada una de ellas hay 900 pacientes que las demandan; en igualdad de condiciones se presenta el número de pacientes por enfermeras tocándole atender a cada una 600 pacientes. Podemos notar la deficiencia en la prestación de este servicio en donde

TABLA N°16

NIVELES DE SALUBRIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, 1991

VARIABLE	URBANO	RURAL	TOTAL
N° de centros asistenciales	2	2	4
N° de paciente	3.600	60	3.660
- Médicos	711	-	711
- Odontológicos			
Proporción de pacientes por médico.	$\frac{3.600}{3} = 1.200$	$\frac{60}{2} = 30$	$\frac{3.660}{4} = 915$
Proporción de paciente por cama-	$\frac{3.600}{4} = 900$	$\frac{60}{2} = 30$	$\frac{3.660}{6} = 610$
Proporción paciente por enfermeras y auxiliares.	$\frac{3.600}{6} = 600$	$\frac{60}{2} = 30$	$\frac{3.660}{8} = 457,5$
Tasa de morbilidad	$\frac{4311}{100} = 43,11\%$	$\frac{38,28}{100} = 38,28\%$	$\frac{4349,28}{100} = 43,49\%$
Pobl. total Urbana.	11.263	3.038	14.301

Fuente: Datos suministrados por los centros de salud del Municipio de Villanueva, investigación de campo, 1991.

el número de camas, médicos y enfermeras es deficiente para satisfacer la creciente demanda.

Dada la ineficiencia y desproporcionalidad de las variables para el sector urbano, la tasa de morbilidad asciende a 38,2 por ciento siendo un índice demasiado alto comparado con el número de habitantes de la región. El número de pacientes por médico asciende a 3.600 mientras que para los servicios odontológicos es de 711.

En cuanto al sector Rural, al igual que el urbano, cuenta con dos centros asistenciales en donde el número de pacientes para los servicios médicos es de 60 y para los servicios odontológicos éste número se reduce a cero debido a que el personal es atendido directamente en Villanueva.

El sector es atendido por unidades Promotoras de Salud ya que no se les ha asignado médicos permanentes; estas unidades se encargan de prestar los servicios de vendaje, curas y primeros auxilios, también se encargan de trasladar a los pacientes que se encuentren graves hasta Villanueva o Cartagena si lo ameritan, se cuenta con 2 camas para 60 pacientes, la tasa de morbilidad es del 1,9 por ciento de la población total rural siendo un porcentaje relativamente bajo si tenemos en cuenta las dificultades por la que atraviesa el sector salud y las condiciones en que es pres

tado el servicio en la zona.

4.2.3 Enfermedades y Epidemias de la Población

Si observamos la tabla N° 17, notamos que el síndrome gripal es la causa de mayor morbilidad en la población infantil, especialmente en la de 0 a 4 años afectando principalmente al sexo masculino; las enfermedades diarreicas agudas, también constituyen un alto índice de morbilidad en esta población pero a diferencia de la anterior, ésta principalmente a la población femenina.

La parasitosis, parasitosis intestinal y la micosis aunque son las más atendidas por el servicio médico, no constituyen altos porcentajes de morbilidad.

Las infecciones urinarias, las infecciones genitales femeninas y los traumatismos constituyen el mayor índice de morbilidad en la población adulta especialmente en la que va de 15 a 39 años; en esta población también se hacen presentes pero en menores escalas las enfermedades diarreicas y las parasitosis.

Para la población de 40 años en adelante la mayor causa de morbilidad son los síndromes gripales, abscesos y celulitis, agregamos además a las enfermedades circulatorias y cardíacas.

cas, las cuales no aparecen en el cuadro.

TABLA N° 1.7

ENFERMEDADES Y EPIDEMIAS DE LA POBLACION
CAUSAS DE MORBILIDAD SEGUN GRUPO DE EDAD Y SEXO EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA

Grupo de edad.	0	4	5	14	15	39	40	59	60	Y Más	Total
ENFERMEDAD	Mujeres	Hombre	Mujeres	Hombre	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Síndrome gripal.	7	13	2	2	2	2	-	1	2	-	31
E.D.A	13	9	-	-	4	2	1	-	-	1	30
I.R.A	4	8	2	2	3	2	2	-	-	-	23
Infección Urinaria.	-	-	1	-	5	3	1	-	-	-	10
Micosis	2	2	1	2	2	1	-	-	-	-	10
Absceso y celulitis.	1	-	-	2	1	2	-	-	2	-	8
Trastorno del aparato genital femenino.	-	-	-	-	5	-	2	-	-	-	7
Traumatismo	-	-	1	-	1	5	-	-	-	-	7
Parasitosis	2	1	-	-	3	-	-	-	-	-	6
Parasitosis intestinal.	1	1	-	-	3	-	-	-	-	-	5
TOTAL	64	64	15	15	46	7	5	138			

Fuente: Servisalud Bolívar, 1990
E.D.A = Enfermedad diarreica aguda
I.R.A = Infección renal aguda

4.2.4 Campañas de Salubridad

En Villanueva se están llevando a cabo campañas y programas con el fin de mejorar el nivel de vida de los habitantes del municipio, entre estas campañas tenemos: vacunación infantil, planificación familiar, programas del Vigía de la Salud a cargo de los colegios de bachillerato y campañas contra la desnutrición por parte del Instituto Colombiano de Bienestar familiar. El siguiente cuadro nos indica el porcentaje de la población vacunada.

TABLA N° 18
VACUNAS APLICADAS

VACUNAS	N° DE PERSONAS	%
Difteria	54	23,3
Tosferina	59	25,5
Tétano	58	25,1
Polio	60	25,9
Total	231	100

Fuente: Encuestas realizadas en Septiembre de 1991.

Del total de las personas vacunadas, el 25,9%, recibió la dosis contra la polio, siendo la más aplicada especialmen

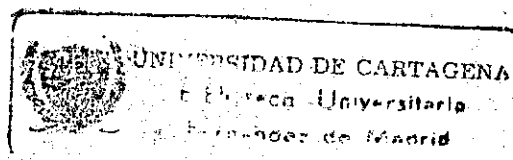
te en la población infantil; le siguieron la tosferina y el tétano con el 25,5% y el 25,1% respectivamente, luego se hizo presente la dosis contra la difteria con el 23,3% de aplicación principalmente en la población adulta.

Del total de personas encuestadas sólo la tercera parte de ella ha recibido vacunas a pesar de que a más de la mitad de la misma, se le ha suministrado información sobre los beneficios que ofrecen las campañas de vacunación. Es muy perceptible la apatía y el desinterés por parte de la comunidad hacia estas campañas.

4.2.5 Alimentación y Nutrición de la Población

La práctica de una dieta balanceada, le permitirá a los individuos un sano crecimiento físico y mental, lo cual le ayudará a contribuir con el desarrollo económico y social de su comunidad; la práctica contraria, sólo contribuirá con un incremento en la morbilidad, afectando notoriamente el proceso de desarrollo de la región.

Podemos afirmar que la población de Villanueva, se encuentra bien alimentada, aunque por tradición, los alimentos consumidos no son balanceados. Entre los productos más consumidos encontramos:



Carnes: De res específicamente, el pescado es consumido sólo en épocas, las aves y huevos son consumidos a grandes escalas.

Granos: Arroz, frijol y pastas.

Verduras: Las más consumidas son la zanahoria, repollo, cebolla, remolacha y tomates.

Lácteos: Se constituye en la base de la alimentación diaria de la población, consumen leche, queso y suero.

Tubérculos: Se ingieren grandes cantidades de ahrinas, entre ellas la yuca, ñame y plátano.

Frutas: Guayabas, melones, mangos, papaya, aguates, patillas y limones, los cuales son cultivados en las residencias.

4.3 LA VIVIENDA

La vivienda ha sido comunmente definida como la posesión o uso de una edificación, destinada en forma específica y permanente a residencia u habitación de una o más personas y que cuenta con las comodidades mínimas para tal objeto,

cualquiera que sea su tamaño y forma de tenencia. Esta constituye un elemento de estabilidad física, mental y social que influye positivamente en el beneficio de la comunidad.

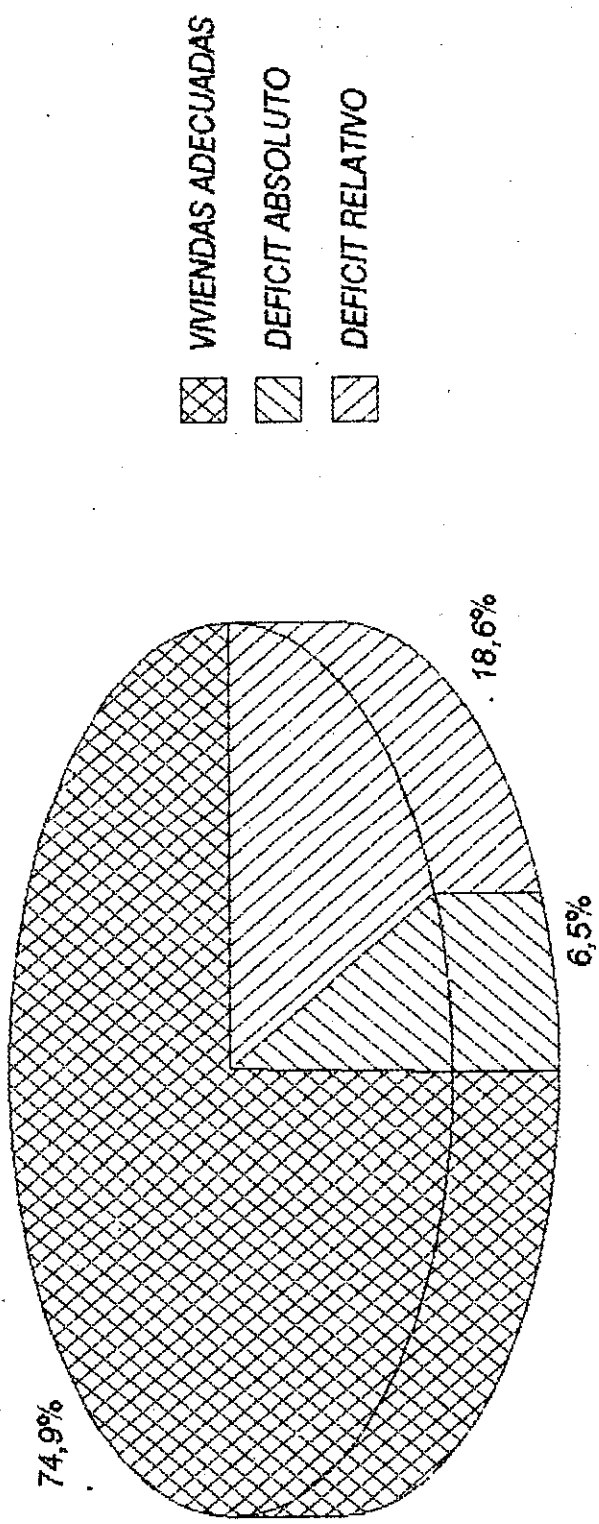
Debido a un mal aprovechamiento de los recursos disponibles, a la misma escasez de dichos recursos y a la falta de planificación por parte del gobierno que incluya políticas de vivienda como objetivo prioritario que conlleven a un ordenamiento social y a una reactivación económica, la vivienda se constituye en un problema como manifestación del subdesarrollo de los pueblos.

La figura N°3 nos muestra el déficit de vivienda absoluto y relativo. Según estadísticas de 1990, el 18,6% de los hogares colombianos carecían de vivienda, otro 6,5 %, habitaba viviendas totalmente inadecuadas, para un total de 25,1% de hogares sin vivienda.

El déficit de vivienda viene creciendo y para resolverlo, habrá que construir aproximadamente millón y medio de viviendas.

Un aspecto muy particular de la vivienda, lo constituye la calidad de la misma; según los últimos censos nacionales de vivienda, existe en el país una elevada proporción de

Figura 3. DEFICIT DE VIVIENDA ABSOLUTO Y RELATIVO.



viviendas que no tienen instalaciones sanitarias y otras carecen de acueducto, alcantarillado, energía, etc.

Frente a un crecimiento demográfico continuo, es indispensable que la construcción de vivienda aumente progresivamente con el mismo ritmo que el número de familias, el cual es diferente en las zonas urbanas y rurales.

4.3.1 Condiciones de la Vivienda

4.3.1.1 Materiales de los Pisos

TABLA N° 19
MATERIALES DE LOS PISOS

SECTOR	URBANO		RURAL	
	N°	%	N°	%
Baldosín	28	25,9	2	8,3
Cemento	57	52,7	16	66,6
Madera	-	-	-	-
Mármol	-	-	-	-
Tierra	23	21,2	6	25

Fuente: Investigación de campo Septiembre de 1991

De acuerdo a los datos, el 52,7 por ciento de la vivienda en el sector rural es de cemento, le siguen el 25,9 por ciento de baldosín y el 21,2 por ciento y el 8,3 por ciento son de cemento, tierra y baldosín respectivamente. En ambos sectores predomina el piso de cemento, lo cual nos indica que la vivienda en el municipio está en etapa de reconstrucción y remodelación. También observamos que la madera y el mármol no tienen ninguna aplicabilidad pues el poder adquisitivo de los hogares les impiden su uso.

4.3.1.2 Materiales de las paredes

TABLA N° 20
MATERIALES DE LAS PAREDES

TIPO	SECTOR URBANO		RURAL	
	N°	%	N°	%
Ladrillo ó Bloque.	64	59,2	11	45,8
Tapia ó bahareque.	38	35,1	13	54,1
Madera	6	5,5	-	-
Guadua ó caña	-	-	-	-
Total	108	100	24	100

Fuente: Investigación de Campo, Septiembre de 1991

En el sector urbano, el material predominante es el ladrillo ó bloque que con un 59,2%, mientras que el Bahareque solo árticipa en un 35,1% y la madera en un 5,5%. En el sector rural, la mayoría de las viviendas están construídas en bahareque ó tapia con un 54,1% y el resto de bloque ó ladrillos con un 45,8%.

Estos porcentajes están íntimamente relacionados con el estrato social y económico de los usuarios; en las viviendas construídas por material, habitan personas de clase media alta, mientras que las viviendas en regular y precarias condiciones, son propias de personas de bajos ingresos, ellas son las construídas en bahareque o tapias y las de madera.

4.3.1.3 Materiales de los techos

Analizando la tabla N° 21 podemos notar que del total de viviendas encuestadas, el 60,1% y el 45,8% correspondiente a la zona urbana y rural, el material del techo es de Eternit; el 24% urbano y el 33,3% rural poseen techo de zinc y el 15,7% y el 20,8% de las zonas urbanas y rurales cuentan con techo de palma.

Debemos resaltar que en la zona rural, predominan las viviendas construídas en bahareque o tapia, con pisos de ce

mento y techo de Eternit; esto nos dá una idea de la situación económica del sector.

TABLA N° 21
MATERIALES DE LOS TECHOS

TIPO	SECTOR	URBANO		RURAL	
		N°	%	N°	%
Palma		17	15,7	5	20,
Zinc		26	24,0	8	33,3
Eternit		65	60,1	11	45,8

Fuente: Investigación de Campo, Septiembre de 1991

4.3.1.4 Servicios de la Vivienda

TABLA N° 22
SERVICIOS DE LA VIVIENDA

TIPO	SECTOR	URBANO				RURAL			
		Tienen N°	Tienen %	No tienen N°	No tienen %	Tienen N°	Tienen %	No Tienen N°	No Tienen %
Acueducto		67	62,0	41	37,9	6	25	18	75
Alcantarillado		-	-	108	100	-	-	24	100
Energía		98	90,7	10	9,2	16	66,6	8	33,3
Teléfono		-	-	108	100	-	-	24	100
Rec.Basuras		-	-	108	100	-	-	24	100

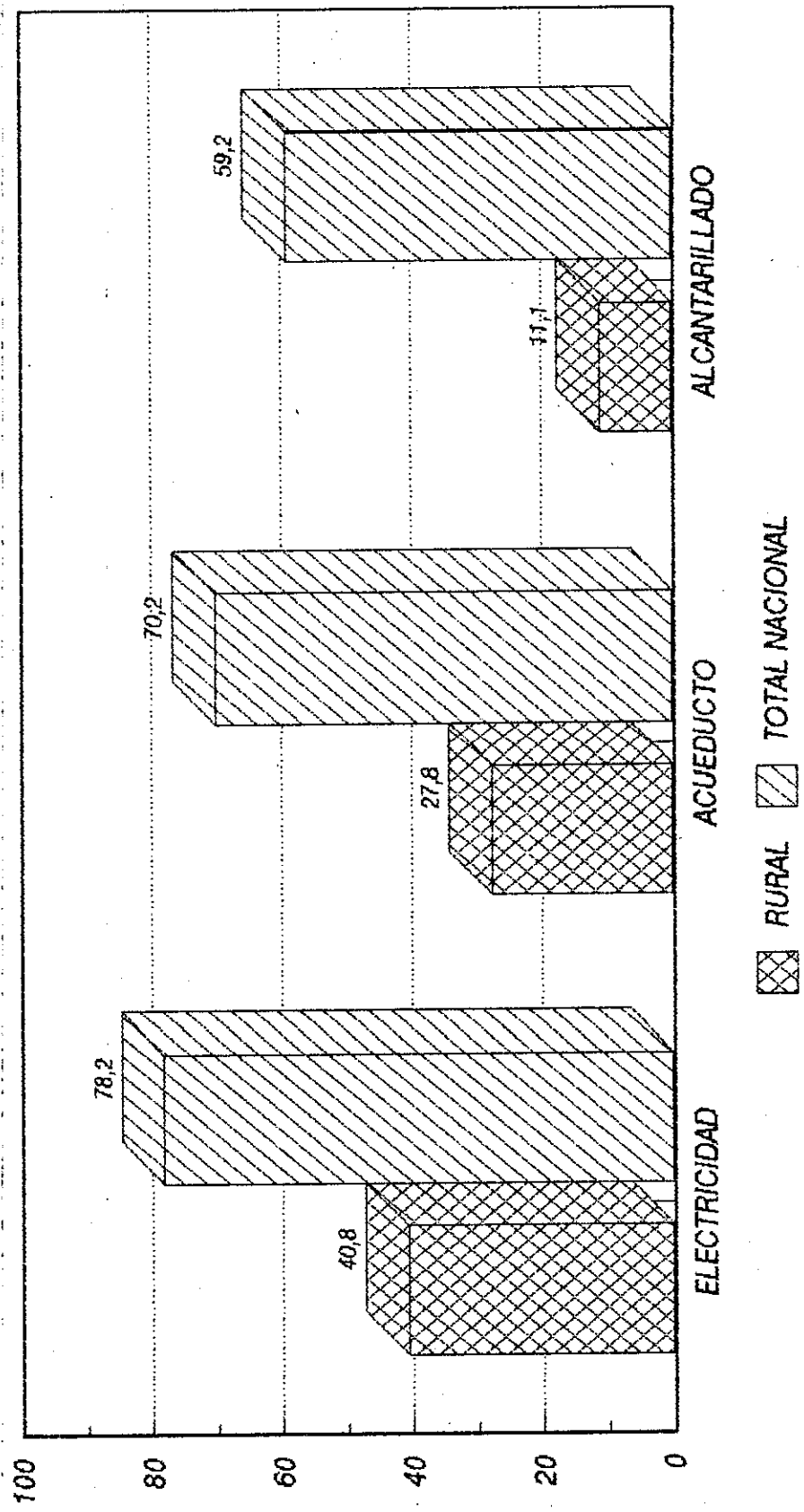
Fuente: Investigación de Campo, Septiembre de 1991

Del total de viviendas encuestadas, en el sector urbano el 62% recibe los servicios de acueducto y el 90,7 por ciento recibe energía eléctrica, careciéndose del servicio de alcantarillado, teléfono y recolección de basuras.

En el sector rural, tan sólo el 25% y el 66,6% de las viviendas reciben los servicios de acueducto y energía eléctrica, al igual que el sector urbano, también se carece de recolección de basuras, alcantarillado y teléfono.

El suministro de servicios básicos a la vivienda existentes es aún más deficiente; la figura N° 4 muestra el porcentaje de viviendas que tienen los servicios básicos de electricidad, agua y alcantarillado. Las viviendas rurales, 40% del total de la vivienda, tiene un déficit muy alto en las tres categorías. Los servicios en la zona urbana que no se muestra en la gráfica, son mejores que el promedio nacional, sin embargo, el 100% de las viviendas deben tener los servicios básicos, incluyendo entre estos el servicio básicos, incluyendo entre estos el servicio telefónico.

**Figura 4. VIVIENDAS CON SERVICIOS BASICOS
RURAL Y TOTAL NACIONAL 1990.**



Fuente: Partido Laboral Andino 1991.

4.3.1.5 Servicios Sanitarios de la Vivienda

TABLA N°23
SERVICIOS SANITARIOS

TIPO	SECTOR URBANO		SECTOR RURAL	
	N°	%	N°	%
Pozo séptico	47	43,5	6	25
Letrinas	25	23,1	10	41,6
Otros	36	33,3	8	33,3

Fuente: Investigación de Campo, Septiembre de 1991

Según las encuestas realizadas, el 43,5% y el 25% de las viviendas en el sector urbano y rural, cuentan con los servicios de inodoros sanitarios, conectados a pozos sépticos, mientras que el 23,1% y el 41,6% del sector urbano y rural hacen uso de letrinas, y el 33,3% para ambos sectores, utilizan otro tipo de servicios sanitarios.

4.3.2 Indicadores Habitacionales

4.3.2.1 Número de Hijos por Familia

Sector Urbano	<u>N° de hijos total encuestados</u>	<u>363</u>	3,0
	N° de familias totales encuest.	119	

En promedio cada familia tiene 3 hijos.

Sector Rural	<u>N° de hijos total encuestados</u>	71	2,4
	N° de familias total encuest.	29	

En promedio cada familia del sector rural, tiene 2,4 hijos

4.3.2.2 Número de Familias Por Vivienda

Sector Urbano	<u>N° de familias registradas</u>	135	1,1
	N° de viviendas total enct.	119	

En promedio en cada vivienda encuestada, habita 1,1 familias.

Sector Rural	<u>N° de familias registradas</u>	33	1,1
	N° de viviendas total enct.	29	

En promedio en cada vivienda encuestada del sector rural, habitan 1,1 familias.

4.3.2.3 Número de Personas Por Vivienda

Sector Urbano	<u>N° de personas totales encuestadas</u>	623	5,2
	N° de viviendas total encuenstadas	119	

En promedio en cada vivienda encuestada, habitan 5,2 personas.

Sector Rural	<u>N° de personas totales encuestadas</u>	<u>153</u>	5,2
	N° de viviendas totales encuestadas	29	

En promedio en cada vivienda encuestada, viven 5,2 personas.

4.3.2.4 Número de Alcobas por Vivienda

Sector Urbano	<u>N° de alcobas total registradas</u>	<u>252</u>	21,1
	N° total de viviendas encuestadas	29	

El promedio de alcobas por vivienda encuestada es de 2,1 para el sector urbano.

Sector Rural	<u>N° de alcobas total registrada</u>	<u>47</u>	1,6
	N° total de viviendas encuestadas	29	

El promedio de alcobas por viviendas es de 1,6

4.3.2.5 Número de Personas por Alcoba

Sector Urbano	<u>N° de personas total encuestadas</u>	<u>623</u>	2,4
	N° de alcobas registradas	252	

El promedio de personas por alcoba es de 2,4

Sector Rural	<u>N° de personas total encuestas</u>	<u>153</u>	3,2
	N° de alcobas registradas	47	

El promedio de personas por alcoba para el sector rural es de 3,2

El análisis de estos indicadores es representativo por cuanto nos refleja el nivel o condiciones de hacinamiento de la población. Del total de viviendas encuestadas para el sector urbano y rural el 80% es de tipo Unifamiliar y el 20% restante es de tipo bí ó multifamiliar, esto es verificable en los porcentajes de cada uno de los indicadores.

El número de familias por vivienda para el sector rural y urbano es de 1,1; el promedio de hijos por familia es de 3 para ambos sectores pero debemos destacar que éste promedio cubre el 63% de la población ya que un 20% del restante cubre a familias con más de 5 hijos y el otro 7% a familias con uno ó ningún hijo.

Para 1985, la tendencia de la población es la de reducir hasta en un 50% el número de nacimientos, apoyado por las campañas de planificación familiar.

Para el área urbana se detectó que en cada vivienda habitan en promedio 5,2 personas las cuales duermen en dos

alcobas, o sea que el promedio de alcobas por personas es de 2.4 y el promedio de alcobas por vivienda es de 2.1

Para el sector rural, la situación es la siguiente: en cada vivienda habitan aproximadamente 5,2 personas las cuales deben dormir en un promedio de 1,6 alcobas por vivienda o sea que el promedio de personas por alcoba es de 3.2.

De los resultados obtenidos, este es el más significativo porque denota cierto grado de hacinamiento en la población, al indicar que se dispone de sólo 1 habitación por cada tres personas.

4.3.3 Tenencia de la Vivienda

TABLA N° 24
TENENCIA DE LA VIVIENDA

TIPO	SECTOR	URBANO		RURAL	
		N°	%	N°	%
Propia		102	94.4	24	100
Arrendada		6	5,6	-	-
Inquilinato		-	-	-	-
Invadida		-	-	-	-
Total		108	100	24	100

Fuente: Investigación e Campo Septiembre de 1991

Según la tabla N° 24 el 94,4% de las viviendas encuestadas en el sector urbano, son propias y el 100% de la vivienda en el sector rural es propia, el 5,6 % es arrendada en el sector urbano.

En los dos sectores es ausente la modalidad de inquilinato e invasión. Las encuestas de hogares del DANE, ha considerado como patrón de estudio los siguientes tipos de vivienda:

- Casa Independiente: Es la vivienda que se encuentra separada de otras edificaciones, construida por materiales en buen estado y que pueden estar ubicadas en urbanizaciones continuas o separadas de otras edificaciones ya sea por jardines, paredes, lotes, etc.
- Apartamento: Es la vivienda que forma parte de una edificación mayor y está separada por paredes, de otras viviendas, tiene acceso independiente y algunos servicios exclusivos.
- Cuarto: Es un espacio cerrado del piso al techo cuenta con una puerta que la independiza del resto de la construcción; estos no cuentan con servicios propios.

- Vivienda de Desecho: Es toda forma de alojamiento construida en materiales tales como cartón, tela, latón, zinc o con materiales de segunda mano o demolición en mal estado.

4.3.4 Planes de Vivienda

El Municipio de Villanueva carece de vivienda debido a la poca disponibilidad de recursos, a la falta de iniciativa por parte de gobernantes y de la sociedad en general.

Cabe anotar que la demanda por este servicio es relativamente bajo si la comparamos con el crecimiento poblacional. Es muy común ver que en una vivienda habita más de una familia, ello quizás por el regionalismo existente "la familia debe estar unida padres, hermanos y abuelos"; esto le agregamos las condiciones mismas de la vivienda que sin ser cómodas, son muy amplias.

5. ANALISIS DE LA BASE ECONOMICA

5.1 POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR

Uno de los derechos fundamentales del hombre es el derecho de tener trabajo, por cuanto representa la única fuente de ingresos para millares de familias.

La población en edad de trabajo está constituida por la población de 12 años en adelante, hasta 64 años.

5.1.1 Población Económicamente Activa

Son todas las personas que suministran la mano de obra disponible para la producción de bienes y servicios durante un período determinado, forman parte de ella todos los hombre y mujeres que trabajan remuneradamente, están desempleadas o buscan ocupación por primer vez.

La población económicamente activa constituye un segmento importante de la población, ya que nos muestra los principales

aspectos tanto sociales como económicos de un país o región con relación al proceso productivo de bienes y servicios.

La PEA, tiene dos grandes componentes: La Población Ocupada y la desocupada.

5.1.1.1 Población Económicamente Activa Ocupada

La población ocupada la conforman los hombre y mujeres mayores de 12 años que durante el período en referencia ejercieron una ocupación remunerada, y todas aquellas personas que están vinculadas al proceso productivo aunque se encuentren en vacaciones, licencias, suspendidos temporalmente.

Para nuestro estudio de la población económicamente activa tomaremos el grupo comprendido entre 15 y 64 años.

En el municipio de Villanueva sólo se encuentra ocupado el 49.1% de la población en edad de trabajar y el 62.3% de la población total encuestada.

Del total de la PEA Ocupada se observa que el 76.1% son hombres y el 23.9 son mujeres, relación que es frecuente en cualquier municipio de Colombia. La PEA ocupada en su gran mayoría se encuentra ubicada en el grupo de 30 a 39 años de

edad seguida del grupo 40 a 49 años y en tercer lugar tenemos a la población comprendida en los grupos de edad 20 a 29 años. (Ver tabla 25)

La PEA se considera como un indicador de la oferta de trabajo en la región en estudio, sin embargo es importante tener presente que es un indicador que fluctúa debido a la tecnología, inflación etc.

El sector que más mantiene a la población activa ocupada es el sector agrícola con el 38.5% del total de la PEA ocupada, seguido de los obreros con el 22.4% y el tercer lugar los empleados con 13.9 del total de personas ocupadas (ver tabla 26).

5.1.1.2 Población Desocupada

Una persona desempleada o desocupada es aquella que estando en edad de trabajo hace diligencia para conseguir un trabajo remunerado y no lo consigue.

El desempleo en Colombia se debe a la conjugación de varios factores pero la causa básica o determinante se encuentra en nuestro atraso industrial y dependencia económica, el desempleo ocasiona desequilibrios graves en la economía, ya

TABLA 25.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR GRUPO DE EDAD Y SEXO
MUNICIPIO DE VILLANUEVA (BOLIVAR)

SECTOR SEXO GRUPO DE EDAD	U R B A N O						R U R A L						T O T A L	
	MASCULINO			FEMENINO			MASCULINO			FEMENINO			TOTAL	
	No	%		No	%		No	%		No	%		No	%
12 - 19	8	54	-	8	4.2		3	8.5	-	3	6.5		11	4.6
20 - 29	35	23.9	6	41	21.3		9	25.7	-	9	19.5		50	21.0
30 - 39	39	26.7	17	56	29.1		9	26.7	4	36.3		69	28.9	
40 - 49	41	28.0	13	56	29.1		8	22.8	4	36.9		68	28.5	
50 - 59	8	5.4	5	13	6.7		1	2.8	2	18.1		16	6.7	
60 - 64	15	10.2	3	18	9.3		5	14.2	1	9.0		24	10.0	
TOTAL	146	100%	46	192	100%		55	100%	43	100%		46	100%	233

FUENTE : Encuestas realizadas en Septiembre de 1991

TABLA 26— POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD
MUNICIPIO DE VILLANUEVA (BOLIVAR)

ACTIVIDAD ECONOMICA	URBANO						RURAL						TOTAL	
	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL		MASCULINO		FEMENINO		TOTAL		No	%
	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%		
AGRICULTURA	66	44.8	-	-	66	34.7	25	73.5	-	-	25	54.8	91	38.5
CARPINTERO	4	2.7	-	-	4	2.1	-	-	-	-	-	-	4	1.6
COMERCIANTE	5	3.3	2	4.7	7	3.6	-	-	-	-	-	-	7	2.9
POLICIA	4	2.7	-	-	4	2.1	-	-	-	-	-	-	4	1.6
OBRAERO	42	28.3	2	4.7	44	23.1	9	26.4	-	-	9	19.5	53	22.4
EMPLEADO	19	12.6	10	23.6	29	15.2	-	-	4	33.3	4	8.6	33	13.9
GANADERO	6	4.0	2	4.7	8	4.2	-	-	-	-	-	-	8	3.3
SERVICIO DOMESTI	-	-	22	52.3	22	11.5	-	-	8	66.6	8	17.3	30	12.7
ALPARENRO	2	1.3	-	-	2	1.0	-	-	-	-	-	-	2	0.8
POLITICO	-	-	2	4.7	2	1.0	-	-	-	-	-	-	2	0.8
MODISTA	-	-	2	4.7	2	1.0	-	-	-	-	-	-	2	0.8
TOTAL	148	100%	42	100%	190	100%	34	100%	12	100%	46	100%	233	100%

FUENTE: Encuestas realizadas en Septiembre de 1991

que frena el poco desarrollo que se puede alcanzar, restringe la demanda, crea violencia y malestar en la sociedad.

Los desocupados en el municipio representan el 30.4% del total de la población económicamente activa, concentrada básicamente en la población urbana siendo esta el 78.8% del total de la población activa desocupada. (Ver tabla 27).

5.1.2 Población Económicamente Inactiva

No se le debe confundir con el de persona "Inactiva" ni con el de "Subempleada" las personas económicamente inactivas son las que estando en edad de trabajar no lo hacen porque no lo necesitan, no pueden o no quieren. Y las personas subempleadas son aquellas que estando ocupadas, dichos trabajos no corresponden a sus capacidades o profesión; o no cuentan con ninguna clase de garantía y estabilidad y sus ingresos son muy pocos.

La P.E.I. representa el 78.3% de la población en edad de trabajar, esta población en Villanueva esta compuesta en su mayoría por los estudiantes con un 62.7% del total de la población inactiva, seguido por las personas que se dedican a labores de oficios domésticos o de hogar con un 27.7% (Ver tabla 28).

TABLA 27.— POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DESOCUPADA POR GRUPO DE EDAD Y SEXO
MUNICIPIO DE VILLANUEVA (BOLIVAR)

SECTOR SEXO GRUPO DE EDAD	U R B A N O						R U R A L						T O T A L	
	M A S C U L I N O		F E M E N I N O		T O T A L		M A S C U L I N O		F E M E N I N O		T O T A L		N o	%
	No	%	No	%	No.	%	No	%	No	%	No	%		
12 - 19	27	71.0	17	53.6	44	53.6	11	73.5	5	62.5	16	72.7	60	57.6
20 - 29	5	13.1	14	31.8	19	23.1	1	7.1	-	-	1	4.5	20	19.2
30 - 39	4	10.5	7	15.9	11	13.4	1	7.1	2	25.0	3	13.6	14	13.4
40 - 49	-	-	6	13.6	6	7.3	-	-	1	12.5	1	4.5	7	6.7
50 - 59	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
60 - 64	2	5.2	-	-	2	2.4	1	7.1	-	-	1	4.5	3	2.8
TOTAL	38	100%	44	100%	82	100%	14	100%	8	100%	22	100%	104	100%

FUENTE : Encuestas realizadas en Septiembre de 1.991

TABLA 28.- POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA SEGUN CLASE DE INACTIVIDAD Y SEXO
MUNICIPIO DE VILLANUEVA (BOZAR)

SECTOR SEXO CLASE DE INACTIVIDAD	U R B A N O						R U R A L						T O T A L	
	MASCULINO		FEMENINO		T O T A L		MASCULINO		FEMENINO		T O T A L		No	%
	No	%	N	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
OFICIOS DOMESTICOS	-	-	90	54.2	90	29.7	-	-	15	42.8	15	19.7	105	27.7
ESTUDIANTES	121	88.8	68	40.9	189	62.3	33	80.4	16	45.7	49	64.4	233	62.7
PENSIONADOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ANCIANOS	16	11.6	8	4.8	24	7.9	8	19.5	4	11.4	12	15.7	36	9.4
RENTISTAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
T O T A L	137	100 %	166	100%	303	100 %	41	100 %	35	100%	76	100 %	379	100 %

FUENTE : Encuestas realizadas en Septiembre de 1991

5.1.3 Indicadores de la base Económica

5.1.3.1 Tasa de desempleo

Existen personas que estando en capacidad de trabajar no es tan empleadas, no porque no quieran, sino porque no hay trabajo para ellas.

Calculamos la tasa de desempleo como la relación porcentual entre el número de personas desocupadas (D) y el número de personas que integran la población económicamente activa y que hace referencia a la escasez de fuentes de empleo así:

$$T.D = \frac{D}{PEA} \times 100$$

Reemplazando los valores en la fórmula tenemos:

$$TD = \frac{104}{238} \times 100$$

$$TD = 43.6$$

Entonces tenemos que la tasa de desempleo para el municipio de Villanueva es del 43.6% para el año de 1991.

5.1.3.2 Tasa de dependencia económica

La población dependiente está compuesta por todas las personas menores de 15 años y mayores de 64 años, ya que partimos que no desarrollan una actividad económica y por lo tanto dependen de la población activa para subsistir.

Para el cálculo de la dependencia económica se toma población dependiente, las personas económicamente activas desocupadas y la población económicamente inactiva (excluyendo a pensionados y rentistas) por lo tanto se puede afirmar que la dependencia económica es la relación existente entre el total de personas ocupadas o que reciben remuneración y el total de personas que no obtienen ingreso alguno.

Para el Municipio de Villanueva se obtuvo una población dependiente de 484 personas que en relación con las 238 personas ocupadas registradas anteriormente muestra una tasa de dependencia del 2.0% lo que quiere decir que por cada persona que trabaja remuneradamente tiene que mantener económicamente a 2 personas.

5.1.3.3 El Ingreso Percápita

El ingreso percápita corresponde al ingreso promedio por persona, que según la muestra escogida en Villanueva es de

\$12.683 mensuales, indicador que es bajo y que corresponde a \$152.196 anuales, esto se debe fundamentalmente a la dependencia que hay en casi todos los hogares de Villanueva donde por lo general solo trabaja el padre remuneradamente.

El ingreso es la cantidad o cantidades de valor económico percibidos por un sujeto de cualquier naturaleza: natural o jurídica y ya sea en forma de dinero o en especie.

5.1.3.4 Ingreso por familia

Es la remuneración de los factores productivos recibidos por una familia, al realizar alguna actividad en forma dependiente o independiente, el ingreso es uno de los determinantes de la categoría que la familia va a ocupar dentro de la sociedad.

VER TABLA 29

INGRESOS POR FAMILIA

INGRESOS \$	Urbano		Rural		Total	
	No Familia	%	No Familia	%	Nos	%
0 - 49.000	36	33.3	20	71.4	56	41.1
50.000 - 99.000	51	47.2	7	25.0	58	42.6
100.000 - 149.000	6	5.5	1	3.5	7	5.1
150.000 - 199.000	9	8.3	-	-	9	6.6
200.000 - 249.000	2	1.8	-	-	2	1.4
200.000 - 249.000	2	1.8	-	-	2	1.4
300.000 : Y más	2	1.8	-	-	2	1.4
TOTAL	108	100%	28	100%	136	100%

FUENTE: Encuesta realizada sep/91

Como puede apreciarse en la tabla N°. 27 el 80.5% de las familias en el sector urbano devengan ingresos entre \$0 y 99.000 pesos, que equivale a menos de dos salarios mínimos actuales; el 5.5% devenga ingresos equivalentes a dos salarios mínimos \$100.000 a 199.000 pesos, y sólo el 8.3% devengan ingresos entre \$150.000 a 199.000 pesos y solo el 5.4% obtienen ingresos equivalentes a tres salarios mínimos y más (\$199.000 a 300.000 pesos).

En el sector rural, el mayor número de familia 96.4% devengan ingresos entre los \$0 y 99.000 y solamente el 3.5% devengan ingresos entre los \$0 y 99.000 y solamente el 3.5% de la población rural devenga el máximo salario encontrado (\$100.000 a 149.000 pesos).

Puede observarse que el ingreso promedio familiar urbano es mayor que el rural, lo que demuestra el nivel de abandono en que se encuentra el sector rural del Municipio de Villanueva.

5.1.3.5 Gasto por familia

Los ingresos familiares se distribuyen generalmente entre gasto de consumo y ahorro, los principales gastos son: alimentación, servicios públicos, educación, salud (ver tabla 30).

TABLA 30.- PRINCIPALES EGRESOS FAMILIARES MENSUALES

		EGRESOS	No. FAMILIAS	%
ALIMENTACION	0	50.000	90	82.5
	51.000	- 70.000	7	6.4
	71.000	- 90.000	6	5.5
	91.000	- 110.000	4	3.6
	111.000	y Más	2	1.8
	TOTAL		109	100%
SALUD	0	- 5.000	61	84.7
	5.100	- 10.000	7	9.7
	10.100	- 15.000	-	-
	15.100	- 20.000	2	2.7
	20.100	y Más	2	2.7
	TOTAL		72	100%
EDUCACION	0	5.000	80	80.0
	5.100	- 15.000	12	12.0
	15.100	- 25.000	-	-
	25.100	- 35.000	4	4.0
	35.100	y Más	4	4.0
	TOTAL		100	100%
SERVICIOS PUBLICOS	0	- 2.000	43	42.4
	2.100	5.000	47	46.5
	5.100	8.000	13	12.9
	8.100	11.000	-	-
	11.100	y Más	-	-
	TOTAL		103	100%
SERVICIO DOMESTICO	0	- 10.000	-	-
	10.100	- 15.000	71	100
	15.100	y Más	4	-
	TOTAL		75	100%

FUENTE : Encuesta realizada en Septiembre de 1.991

Muchas veces ni siquiera alcanzan a cubrir las anteriores necesidades básicas obligando a las familias a no ahorrar y a recurrir al crédito debido a que consumen más de lo ganan.

En los gastos de alimentación la mayoría de las familias gastan de 0 \$ a 50.000 pesos mensuales con un porcentaje del 82.5 del total de gastos de alimentación de la muestra realizada.

En los gastos de servicios públicos la mayor parte de la población 48% gasta sumas entre \$0 y 2000 m pesos mensuales, la educación por ser de carácter oficial el 80% de la población cancela entre \$0 y 5000 pesos mensuales, caso parecido ocurre con la salud donde un 84.7 gasta mensualmente entre \$0 y 5000 pesos mensuales.

El servicio doméstico muy pocos hogares lo pagan, en nuestra investigación encontramos solo 7 hogares con servicios domésticos remunerado mensualmente entre \$10.000 y 15.000 pesos.

5.1.3.6 El Ahorro por familia

El Ahorro en el municipio de Villanueva es muy bajo debido a muchas causas:

- Los ingresos son menores que los gastos
- No hay consciencia de la necesidad de ahorrar

- No hay sucursales de instituciones bancarias en el municipio

(Ver tabla 31).

TABLA 31
EL AHORRO POR FAMILIA

AHORRO	N°. FAMILIA	%
SI	46	27.3
NO	122	72.6
TOTAL	168	100%

FUENTE: Encuesta realizada en sep/91

Como puede observarse solo el 27.3 de la población encuesta da dice tener ahorros, por lo general lo consignan en oficinas bancarias en cartagena, y algunos lo mantienen en su casa.

5.2 EL SECTOR AGROPECUARIO

Para comenzar a explotar plenamente nuestro potencial agropecuario hay que aumentar tanto el área cultivada como el rendimiento de la agricultura y la ganadería.

Las grandes extensiones ganaderas de la costa Atlántica, son también las de mayor potencial agrícola. Una de las

principales regiones donde debe aumentarse la producción de cereales es el departamento de Bolívar. Villanueva es uno de los municipios que debería ser tenido en cuenta para tal objetivo ya que ofrece las condiciones geográficas y climatológicas para la práctica agrícola, sólo con una buena maquina política, económica y social se puede cambiar los factores geográficos y tecnológicos que conllevan a la máxima y mejor explotación de la tierra.

5.2.1 La Agricultura

La Agricultura Colombiana encierra un vasto potencial desaprovechado. Podemos y debemos asegurar la autosuficiencia alimentaria con un nivel de consumo calórico y proteínico per cápita mínimamente un tercio mayor que el actual; podemos y debemos hacerlo para una población que crecerá a 40,5 millones para el año 2000 y a 52,7 millones para el 2010, de hecho nuestro sector agrícola puede crecer tan dinámicamente que para la vuelta del siglo podremos exportar alimentos al resto de Iberoamérica. Pero hasta ahora se ha subutilizado enormemente este riquísimo recurso, tanto en el número de hectáreas cultivadas como en el rendimiento de las mismas. Aparte de unos cuantos cultivos como el arroz, la agricultura colombiana es sumamente atrasada.

Nos aflige el desaprovechamiento de las mejores tierras cultivables, el empleo de maquinaria obsoleta, cuando la hay y la mala distribución geográfica del campesinado que aún refleja las estructuras de tiempos coloniales y aún precolumbinos.

Sufrimos también el problema de la insugerencia narcoterrorista en el campo que se nutre de una combinación de factores: la inaccesibilidad casi total a vastas regiones del país, debido al pésimo estado de la red de transporte; la distorsión histórica de la distribución de la tierra, en la que una minúscula oligarquía terrateniente posee la vasta mayoría de la tierra y el consecuente subdesarrollo de la economía rural, que ha dejado el campo en la miseria total.

Los logros se obtendrán con una modesta inversión, con un desarrollo adecuado del sector, capacitación de los labriegos, honestidad por parte de los gobernantes y participación comunitaria.

El municipio de Villanueva es completamente agrícola pues cobija el 38,5 por ciento de la población económicamente activa ocupada, pero no posee la importancia que merece como fuente de desarrollo; existe una gran extensión de tierra que al ser habilitada para su explotación, generaría muchas oportunidades de trabajo.

La agricultura es de tipo campesina y tradicional es decir que la población se dedica a cultivos cuyo proceso de trabajo es llevado a cabo por el núcleo familiar y sin ningún tipo de herramientas ni maquinarias sino con procedimientos y técnicas tradicionales.

La región presenta condiciones favorables para incentivar además los productos de climas calientes y templados como son: yuca, ñame, plátano, sorgo, ajonjolí, millo etc.

Pero los principales cultivos domésticos son: Maíz, ñame, caña de azúcar, y yuca.

Con respecto a la tenencia de la tierra cultivada, según los datos del URPA, el 50,5% de la tierra, se encuentra en manos de propietarios, lo cual nos indica que es un porcentaje regular; el 47,9 por ciento corresponde a arrendatarios, la tenencia de la tierra de villanueva en la actualidad no es un grave problema pero tiende a serlo en el casco urbano debido a los precios de la misma.

(Ver tabla N° 32)

TABLA N° 32 ESTRUCTURA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

Forma de tenencia	N°. de personas	%
Propietario	6777	50,5
Arrendamiento	6418	47,9
Aparcerías	18	0,2
Colonos y otros	184	1,3
TOTAL	13397	100

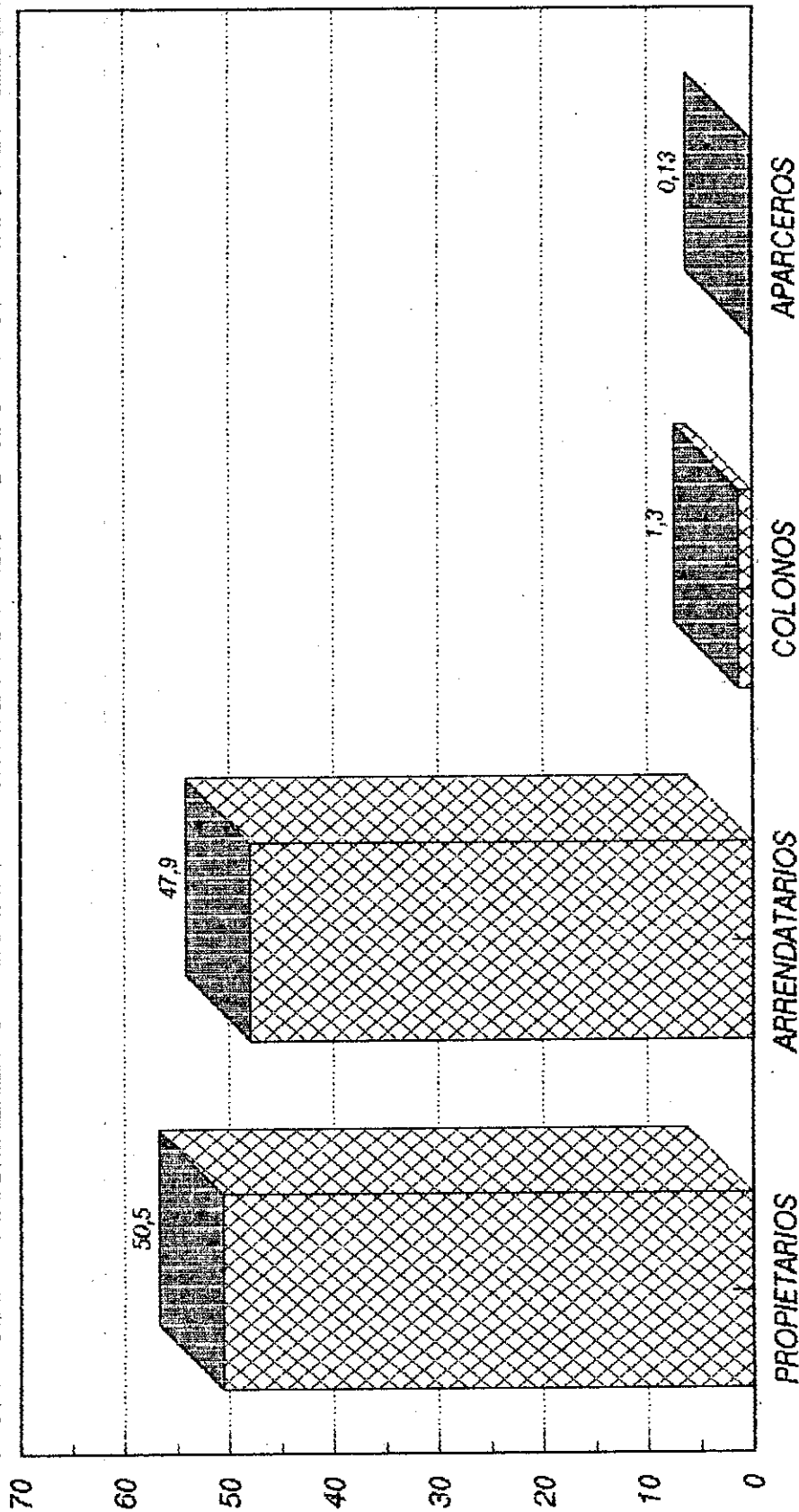
FUENTE URPA

TABLA N° 33 ESTRUCTURA DE LA TENENCIA POR GRUPOS DE SUPERFICIE EN VILLANUEVA

Rango de superficie	Predios	Propietarios	Superficie
Menores de 1 has	18	18	9425,2
de 1 a 3 has	92	96	170.230,1
de 3 a 5 has	104	113	406.477,4
de 5 a 10 has	134	144	1.008.746,6
de 10 a 15 has	87	99	1.078.604,2
de 15 a 20 has	46	51	783.763,2
de 20 a 50 has	80	109	2.436.120,1
de 50 a 100 has	38	44	2.610.354,1
de 100 a 200 has	16	19	2.108.470,1
de 200 a 500 has	10	21	2.832.457,4
de 500 a 1000 has	-	-	-
de 1000 a 2000 has	-	-	-
Mayores de 2000 has	-	-	-
TOTAL	625	714	13.444.648,4

FUENTE: URPA 1991

**Figura 5. ESTRUCTURA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA
EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA**



Fuente: URPA 1991.

Como observamos en la tabla N°.33 en el municipio de Villanueva los predios más grandes no pasan de 500 hectáreas y son pocos los predios, pero ocupan la mayor superficie 2.832.457,4 hectáreas convirtiéndose en la latifundista ya que son sólo 21 los propietarios.

El rango de superficie más ocupado es el de 5 a 10 hectáreas, que tiene 134 predios con 144 propietarios ocupando un total de 1.008.746,6 hectáreas, cabe anotar que es aquí donde se encuentran la mayoría de los agricultores y personas que laboran la tierra.

Dentro de los principales problemas que afectan este subsector, figuran la falta de planes de crédito y fomento, la falta de canales de comercialización, la red de transportes, el mal estado de caminos que conduzcan a las fincas y la falta de regadíos.

Como estrategia, es muy importante la construcción de centros de acopio para el pequeño y mediano campesino, para que tengan donde llevar sus productos para ventas rápidas.

Además incentivar la actividad agrícola mediante la educación e integración a la producción de nuevas extensiones de tierra de excelente potencial, el incremento en la pro

ductividad de las áreas cultivadas y la racionalización en el uso de la tierra para un desarrollo armónico de la actividad agrícola y pecuaria, que incorpore el mejoramiento de la infraestructura física de comunicaciones y el manejo del recurso hidrográfico de la región.

5.2.2 La Ganadería

La actividad de mayor importancia dentro del suscriptor pecuario es la explotación de ganado bovino para la carne.

La explotación de especies menores como porcinos, ovinos, caprinos y aves, constituyen actividades secundarias a las cuales no se les ha dado mayor importancia, manteniéndose como explotación de economías campesinas. El desarrollo de la ganadería debe hacerse bajo formas insensivas de explotación que mejoren su actual productividad y liberen tierras para la agricultura y puedan responder a las crecientes demandas de los mercados internos y externos.

Para ello es preciso apoyar los procesos de infraestructura industrial del sector carne y lácteos. Además fijar programas que incentiven a aumentar la eficiencia del sector pecuario, por aquellos institutos o entes del estado que tengan relación directa con esta actividad específica.

El sector ganadero mantiene el 33,3 por ciento de la población económicamente activa ocupada, lo cual nos demuestra que no es una rama muy productiva y explotada en el municipio.

Dentro de las principales enfermedades que afectan a la población vacuna, tenemos: fiebre aftosa con el 45,5 por ciento; carbón sintomático con el 32,5 por ciento y el cacho hue con el 22 por ciento.

La suma de ganado mayor sacrificado asciende a 40 o 45 por mes al ganado menor (cerdo) lo sacrifican diariamente; el impuesto municipal de deguello oscila entre \$920 y \$980.

5.2.3 La Caza y la Pesca

En el municipio de Villanueva no se practica la caza dada su posición geográfica pues carece de ríos, acceso al mar, laguna etc.

Los pozos existentes, sólo pueden abastecer a un reducido número de la población, notándose la necesidad del acueducto municipal; los peces que ingiere la población en su dieta alimenticia, son suministrados por el municipio de Soplaviento y Cartagena.

La caza poco se práctica debido a que el terreno es eminentemente agrícola y por consiguiente a la escasez de la fauna. Las pocas veces que se práctica sólo se atrapan aves y pájaros para destinarlos al uso doméstico y en otras ocasiones para venderlos, de igual manera con la caza de iguanas para la extracción de sus huevos.

5.2.4 La minería Exportación de bosques y Reforestación

En cuanto a la minería, Villanueva carece de cualquier estudio de subsuelos, considerandosele desde éste punto de vista como un terreno virgen. La exportación de bosques sólo es practicada por la misma población en pequeñas escalas y de manera artesanal, es decir, que se carece de maquinaria o herramientas artesanales sólo se utilizan el hacha y el tradicional serrucho.

Las campañas de reforestación han sido promovidas por los planteles educativos y por los grupos juveniles y cívicos; la alcaldía en su plan de inversiones destinó el 1% de las rentas ordinarias para campañas forestales que fue para 1991 de \$1.121.459.

5.3 SECTOR INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL

La producción manufacturera del municipio se reduce a la existencia de 2 alfarerías y 2 talabarterías, incluyendo la práctica de oficios como modistería y panadería.

Este sector carece del total interés por parte de la comunidad debido a un sin número de factores, entre ellos:

- La carencia de la más mínima información sobre lo que es una microempresa, sus fines y alcances.

- La agricultura ha monopolizado la mano de obra

- Falta de incentivos para este sector

- Carencia de programas gubernamentales sobre artes manuales.

5.4 EL SECTOR COMERCIO

La actividad se reduce al intercambio de productos de origen agropecuario y de artículos de primera necesidad a través de establecimientos comerciales, en su mayoría minoristas; aparecen entre estos.

- 2 tiendas de ropa

- 80 tiendas de granos

4. Farmacias

- 2 Alfarerías

- 2 Talabarterías

También encontramos otras entidades como colegios oficiales y telecom.

5.5 EL TRANSPORTE

Las vías de penetración a los corregimientos y las de acceso a las diferentes fincas de cultivo general, se encuentran en muy mal estado.

La carretera intermunicipal que comunica a Villanueva con Santa Rosa, fue construida en concreto asfáltico (1987), actualmente carece de mantenimiento y en varios tramos se encuentra deteriorada.

El transporte intermunicipal está a cargo de las empresas Renaciente, Medialuna y expreso Cartagena con 24 buses en servicio.

Las vías secundarias que comunica a la cabecera con sus 2 corregimientos presenta condiciones de avanzado estado de Deterioro, producto de la erosión que se produce y la falta de terraplenes formandose muchos de ellos en época de invierno.

La vía que une a Cipacoa con Villanueva, fue producto de un convenio entre caminos vecinales y la Administración Municipal.

Las vias tercearias o de penetración, son los abundantes en el municipio, comunican a la cabecera con la zona rural y a la cabecera entre sí.

Es indispensable promover la adecuación de la red de carreteras para la incorporación de todas las subregiones al desarrollo económico del municipio, impulsar el permanente mantenimiento de la arteria principal y las vías alternas al municipio; además incrementar la inversión en la construcción y conservación de las carreteras primarias, secundarias y tercearias. Actualmente el municipio cuenta con 4 vehículos para el transporte automotor.

6. LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

Todo proceso de organización administrativa requiere de un análisis previo del estado actual de la misma. La administración es un proceso por el cual se ejecutan un propósito determinado poniéndole en vigor, y vigilándolo; en ella se conjugan un sin número de actividades y organismos encargados de la ejecución y prestación de los servicios que el estado atiende.

Es función de la Administración Municipal alcanzar los objetivos por los mejores medios, con el menor gasto y el mínimo de tiempo, aprovechando las facilidades existentes.

6.1 EL RÉGIMEN MUNICIPAL Y AL DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA Y FISCAL

El proceso de desarrollo económico del país durante las últimas décadas han venido registrando un deterioro de la Hacienda Municipal, razón por la cual se han pretendido varias reformas sustentadas en estudios técnicos encomendados

a misiones y entidades públicas; la nueva norma busca evitar los evidentes atrasos de los fiscos municipales.

Mediante la aplicación del ciclo legislativo N°1 de 1986 por medio del cual se elige popularmente al Alcalde y la Ley 11 de 1986 por la cual se elige al Concejo Municipal, se dotó a los municipios colombianos de autonomía administrativa y financiera que le permite cumplir las funciones y prestar los servicios a su cargo, promover el desarrollo de su territorio y el mejoramiento socio-cultural de sus habitantes, asegurar la participación efectiva de la integración regional y cumplir las demás funciones que les asignen la constitución y las leyes.

La descentralización política busca la institucionalización de la democracia por lo cual se aprobó la elección popular de Alcaldes para períodos de tres años no reelegibles para el período siguiente y el referendum local ó plebiscito mediante acto legislativo N° 001 del 9 de Enero de 1986. Algunas de las atribuciones del Alcalde son:

Cumplir y hacer cumplir la constitucion, la ley, los decretos del gobierno, las ordenanzas y los acuerdos del concejo.

- Conservar el orden público en el municipio
- Ordenar el gasto municipal de acuerdo con el plan de inversiones y el presupuesto.
- Crear, suprimir o fusionar los empleos de sus dependencias; señalarle funciones especiales y fijar sus emolumentos de acuerdo a los arreglos correspondientes.
- Presentar oportunamente al Concejo los proyectos de acuerdo sobre Planes y Programas de Desarrollo, de rentas y gastos municipales y los demás que estime convenientes para la buena marcha del municipio.

Corresponde a los Concejos:

- Adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social de obras públicas.
- Reglamentar las funciones y la eficiente prestación de los servicios a cargo del municipio.
- Autorizar al Alcalde para celebrar contratos y ejercer funciones de las que le corresponde al Concejo.

- Determinar la estructura de la Administración Municipal y las funciones de sus dependencias.
- Elegir Personero Municipal
- Dictar las normas orgánicas del presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos.

La descentralización administrativa busca la participación de los municipios en su desarrollo. Mediante la Ley 11 de Enero 16 de 1986, se dotó a los municipios de un estatuto administrativo y fiscal que les permite prestar los servicios y cumplir las funciones a su cargo, promover el desarrollo de sus territorios, propiciar la administración regional y asegurar la participación de la comunidad; ello a través de las Juntas Administradoras Locales. Por medio del Decreto 77 de 1987 se expidió el estatuto de la descentralización administrativa en beneficio de los municipios.

La Descentralización Fiscal

El fortalecimiento de los fiscos departamentales y municipales y en forma más concreta de los recaudos locales, ha sido una de las materias de mayor controversia a lo largo de la historia de la República. Podríamos señalar un largo debate de acciones institucionales desde el proceso de eman

cipación de la Corona Española, pasando por el liberalismo económico y concluyendo en la fórmula habilidosa de la centralización política y la descentralización administrativa.

La Ley 14 de 1983, ley de fortalecimiento de los fiscos de las entidades territoriales mediante el análisis de los impuestos predial, de industria y comercio y circulación y tránsito, incluyendo los aspectos normativos catastral y del sector financiero, señala las sustanciales modificaciones introducidas a las finanzas municipales.

En términos generales la reforma se justifica en lo económico por pretender frenar el déficit fiscal del Gobierno Nacional, ocasionado por los balances negativos presentados por los fiscos municipales y departamentales los cuales han venido gravitando ampliamente en el déficit general de la nación; de ahí que la orientación general de la reforma gira en torno a elevar la baja elasticidad de los ingresos que presentan los principales tributos locales como el predial y el de industria y comercio, ante el fenómeno actual que muestra unos ingresos nacionales más elásticos y guardando una actualización directa y proporcional con el desarrollo económico y social de la nación colombiana.

El aspecto político administrativo se puede evidenciar en un mediano plazo y contando con una reorganización de la administración catastral, con una autonomía municipal más definida frente a los centros de decisión departamental y nacional que le permita atender las necesidades locales en primera instancia, además trazar sus planes integrales de desarrollo, utilizando estos nuevos recursos.

La administración financiera municipal debe preocuparse por preparar planes y programas no solamente para una vigencia, sino a largo plazo, explorar nuevos recursos e incrementar la productividad de las rentas municipales, buscar la economía en la utilización de los ingresos, también de los materiales y del personal a su servicio.

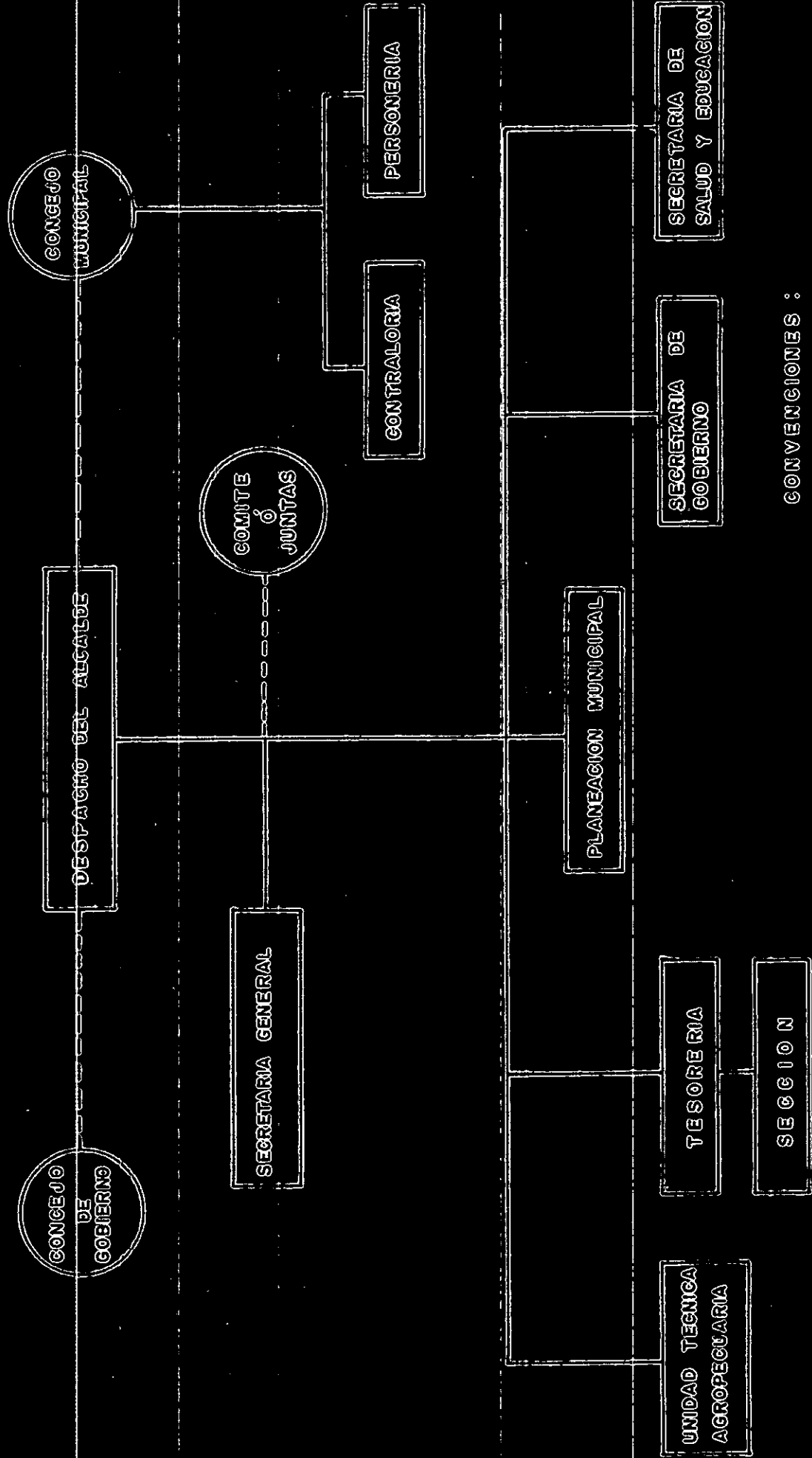
6.2 DEPENDENCIAS MUNICIPALES

La administración municipal de Villanueva - Bolívar cuenta con la estructura que aparece en la figura N° 6.

Poder Ejecutivo:

El Alcalde Municipal es el jefe de la administración local y representante legal del municipio, éste a su vez nombra a: La Secretaría de Gobierno, Planeación Municipal, Secretaría General, Secretaría de Salud y Educación, Unidad

FIGURA 6.- ESTRUCTURA ORGANICA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA BOLIVAR 1990 - 1991



CONVENCIONES :

LINEA DE AUTORIDAD

LINEA DE ASESORIA

FUENTE : Alcaldia Municipal de Villanueva, Bolívar

Técnica Agropecuaria y Tesorería.

Estas dependencias carecen de los recursos y medios necesarios para el logro y desempeño de sus funciones; a ello agregamos la inoperancia de algunos funcionarios por lo cual el Municipio carece de una eficiente y veráz administración.

Poder Legislativo:

A cargo del Concejo Municipal, el cual es un órgano colegiado organizado comparativamente con autonomía para la administración de los intereses del Municipio.

Está compuesto por 11 ediles y sus suplentes; es un órgano superior de administración porque ordena por medio de acuerdos que son ejecutados por el Alcalde según lo concierne o no para la buena marcha del Municipio.

Poder Judicial:

Se encuentra representado por los juzgados; en el Municipio de Villanueva hay un juzgado promiscuo municipal. La función específica de esta rama, consiste en cumplir todos los asuntos del orden jurídico que sean de su competencia, tales como velar porque se cumplan las leyes de acuerdo a

la Constitución. Se encarga de todos los campos; civil penal y laboral, ésta dependencia ocupa la mayor parte del tiempo en asuntos de tipo doméstico, dada las condiciones socio-económicas del Municipio.

6.3 EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

El presupuesto es un cuadro comparativo y provisorio de los ingresos y de los gastos para un período determinado. El manejo de los recursos por parte de los municipios requiere de un tratamiento más eficiente en la hacienda pública local y un uso más adecuado de los ingresos fiscales y del gasto público que hacen necesario la implantación de mecanismos en la búsqueda de una mayor eficiencia administrativa.

La estructura de la Hacienda Municipal ha estado sustentada sobre los gravámenes tributarios en sus connotaciones, directos e indirectos, siendo el primero de los casos, el predial y el de circulación y tránsito los impuestos significativos.

Los indirectos que si bien están constituidos por una amplia gama, el de industria y comercio es el más importante. Los ingresos no tributarios han soportado en una ínfima parte los recursos municipales en razón del deterioro

de su monto frente al proceso inflacionario y la deficiente administración rentística de los entes locales. Las tasas, un componente de los ingresos no tributarios y entendida como el cobro por la prestación de un servicio, ha crecido ante los elevados precios de llevar energía, agua y demás servicios básicos a la comunidad. Las multas son realmente bajas ante los costos administrativos para su recaudo, lo que las convierte no en fuente de recursos, sino en onerosas cargas para su administración; de ahí su poca utilización por parte de los gobiernos locales. La contribución de valorización se ha convertido en la fuerza motriz de las obras públicas locales y la base del ordenamiento del espacio urbano. Ha sido muy utilizada, especialmente por los municipios capitales de las obras y su relación con el monto a contribuir.

Las participaciones, aportes y auxilios del orden nacional y departamental o para la explotación de recursos mineros o forestales se ha convertido en tema de debate permanente, anotándose que no constituyen una ayuda real y coherente con las necesidades de la célula municipal. También se sostiene que son la base para apoyar los recursos locales sin los cuales los municipios están ahogados a déficit mayores.

6.3.1 Los Ingresos Municipales y su Procedencia

El presupuesto de ingresos y rentas para 1991 fué de 369.508.298. Al igual que la mayoría de los municipios del país, Villanueva recibe sus ingresos de tres fuentes principales de suministro, de los recaudos por cierto impuestos, de las transferencias que hace la nación y el departamento, y de la venta o prestación de un servicio.

TABLA N° 34
INGRESOS MUNICIPALES

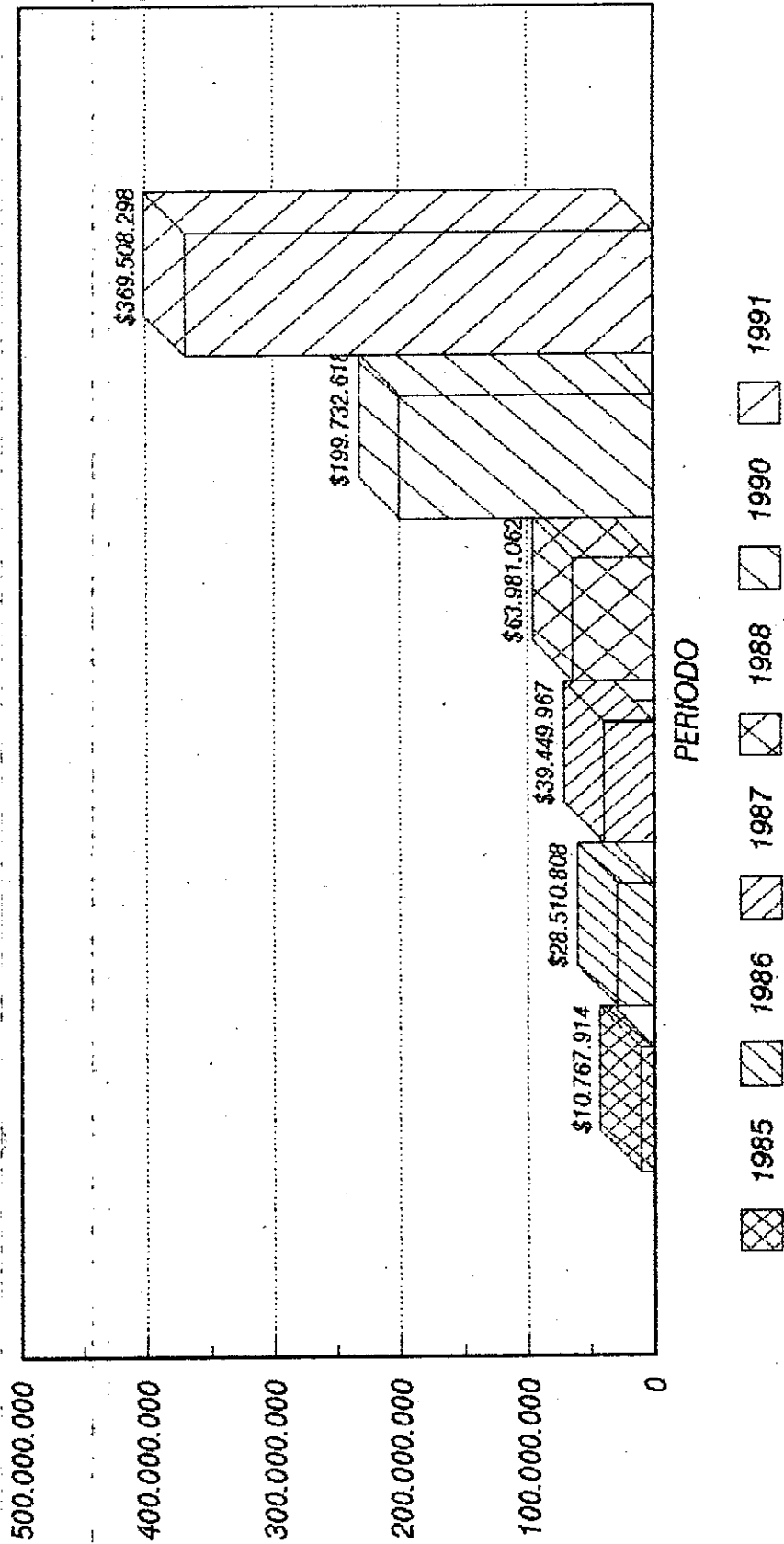
AÑOS	TOTAL ING. CORRIENTES	TRIBUTARIOS	%	NO TRIBU TARIOS.	%	TOTAL ING.
1985	10.660.234	1.292.149	11,9	9.368.085	86,9	10.767.914
1986	28.425.274	3.136.188	10,9	25.289.086	88,6	28.510.808
1987	39.331.617	4.812.896	12,2	34.518.721	87,4	39.449.967
1988	6.062.243	1.681.184	2,6	59.381.059	92,8	63.981.062
1989	-	-	-	-	-	-
1990	191.732.751	90.747.559	45,4	100.985.192	50,5	199.732.618
1991	279.860.821	102.238.674	27,6	177.622.147	48,0	369.508.298

Fuente: Departamento de Planeación Municipal y Banco de Datos Gobernación de Bolívar.

Ver Fig. 7

De acuerdo a los datos de la tabla N° 34 el tabla de los ingresos percibidos en el Municipio de Villanueva para el año de 1985, fué de \$10.767.014 y para 1991, fué de

**Figura 7. INGRESOS PRESUPUESTADOS
MUNICIPIO DE VILLANUEVA.**



Fuente: Planación Departamental, Banco de Datos
Gobernación de Bolívar, 1992.

\$369.508.298. Lo cual nos indica un incremento de 3.431.%; aumento considerable que favorece al Municipio ya que ofrecen disponibilidades de recursos para satisfacer las necesidades aquejantes.

Es necesario aclarar que la mayor parte de estos ingresos proviene del rubro de ingresos no tributarios, especialmente de los aportes, auxilios y participaciones y en una inferior proporción por concepto de ingresos tributarios; debido a que los impuestos que componen a los ingresos tributarios; debido a que los impuestos que componen a los ingresos tributarios no son debidamente recaudados por parte de la Administración; entre ellos: El predial, industria y comercio, rifas y sorteos etc.

6.3.1.1 Los Impuestos Directos

A través del sistema de lista nominativas y por medio de la tarifa previamente establecida, se grava el patrimonio y la renta personal del contribuyente; todo esto sobre la base de tres elementos; la persona, el capital y la renta.

Entre los Impuestos directos encontramos:

- Predial: Conocido también como catastral, es el censo de la propiedad inmueble, donde se considera que los aspectos

tos relevantes para tasar y valorar un predio, lo constituye la descripción física, la situación jurídica y el valor económico del bien mueble.

La formación, conservación y actualización del catastro estará a cargo de las entidades catastrales de acuerdo a las normas técnicas de Agustín Codazzi.

- Circulación y Tránsito: Esta imposición establece que los vehículos automotores de uso particular serán gravados por los municipios con una tarifa anual equivalente al 2 por mil de su valor comercial.

6.3.1.2 Los Impuestos Indirectos

Estos impuestos inciden sobre una persona distinta a la que realmente los paga; grava las importaciones, los consumos y la trasmisión de la propiedad; entre ellos tenemos:

- Industria y Comercio: Se encuentra establecido como un gravámen que recae sobre las actividades industriales, comerciales o de servicios que ejerzan o realicen las personas naturales, jurídicas o sociedades de hecho, directa o indirectamente, en forma ocasional o permanente, con o sin establecimiento de comercio dentro de una jurisdicción municipal.

- Avisos y Tableros: Es complementario del impuesto de industria y comercio con una tarifa del 15% sobre el valor de éste, pero requiere la presencia de avisos en lugares públicos.

- Licencia de Funcionamiento: Este impuesto grava a las personas naturales o jurídicas por el hecho de permitirles ejercer o realizar actividades industriales o comerciales, previo concepto favorable del Servicio Seccional de Salud.

- Deguello de ganado menor

- Espectáculos Públicos

- Rifas, Sorteos y Clubes

- Almotacen y Sellos

TABLA N° 35

PARTICIPACION DE IMPUESTOS DIRECTOS - INDIRECTOS

AÑOS	INGRESOS TRIBUTARIOS				TOTAL
	Directos	%	Indirectos	%	
1985	775.290	60,0	516.860	40,0	1.292.149
1986	1.944.437	62,0	1.191.752	38,0	3.136.188
1987	2.959.931	61,4	1.852.965	38,6	4.812.896
1988	1.089.706	64,8	591.478	35,2	1.681.184
1989	-	-	-	-	-
1990	88.355.279	97,3	2.392.280	2,7	90.747.559
1991	90.638.174	88,6	11.600.500	11,4	102.238.674

Fuente: Planeación Municipal y Banco de Datos Gobernación de Bolívar.

Para 1991 el total de ingresos corriente ascendió a \$279.860.821 de los cuales corresponden a ingresos tributarios \$102.238.674 participando los impuestos directos con \$90.638.174, correspondiendo la mayor participación al impuesto predial debido cobrar con \$60.656.000.

Los ingresos no tributarios participaron con \$177.622.147. El IVA participó con \$ 167.714.897.

Podemos observar en la tabla N° 35 que del total de ingresos tributarios para el período 1985-1991, el 73,3 % de participación, corresponde a los ingresos directos y el 26,7 por ciento a los indirectos.

La mayor participación de los impuestos directos fué en 1990 con el 97,3% y a la vez el de menor participación de los indirectos que fué de 2,7%.

Para el año 1989, no hubo información.

6.3.2.3 El Iva

En el proyecto de presupuesto de cada municipio se incluirán los recursos que de acuerdo con los estimativos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se espera recibir y se discriminarán en la forma establecida por dicho Ministerio (Art.86 de 1987).

La proporción de la participación del impuesto a las ventas condicionado a gastos de inversión, podrá destinarse a los siguientes fines:

- Construcción, ampliación y mantenimiento de acueductos y alcantarillados, pozos, letrinas, plantas de tratamiento y redes.

- Construcción y mantenimiento de la planta física y dotación de puestos de salud y ancianatos.
- Casas de cultura
- Casas de cultura
- Tratamiento y disposición final de basuras
- Extensión de la red de electrificación en zonas rurales y urbanas.
- Construcción, remodelación y mantenimiento de campos e instalaciones deportivas y parques.
- Pago de deuda interna o externa contraída para financiar gastos de inversión.
- Otros rubros que previamente autorice el departamento nacional de planeación. (Art. 7 de la Ley 12 de 1986).

A partir del 1° de Julio de la vigencia fiscal de 1986 la participación en la sesión del impuesto a las ventas, se incrementará progresivamente hasta representar el 50% del producto del impuesto, éste incremento se cumplirá en los siguientes porcentajes: 30,5% del producto anual del im

puesto, al valor agregado en 1987 el 30,2%; en 1988 el 34.5% en 1989, el 37.5%, en 1990 el 41,0% en 1991 el 45% y en adelante el 50% del producto anual del impuesto al valor agregado de las ventas.

TABLA N° 36
PARTICIPACION DEL IVA

AÑOS	IVA LIBRE ASIGNACION	IVA INVERSION	TOTAL IVA
1989	5.065.943	2.573.405	7.639.348
1990	58.143.225	36.551.088	94.694.313
1991	82.475.364	85.239.533	167.714.897
1992	117.064.646	160.037.162	277.101.808

Fuente: Planeación Municipal - Banco de Datos Gobernación de Bolívar.

De acuerdo a la información de la tabla N°36, vemos que en los años 1989 y 1990, se destinaron mayores recursos por concepto de IVA para libre asignación; caso opuesto al ocurrido en los años 1991 y 1992 en los cuales se destinaron mayores ingresos para la inversión. Estos datos nos indican que se ha tratado de reorientar los recursos por IVA hacia el beneficio de la comunidad y ello se refleja en la mejora de vías, acueducto y en obras de interés social.

También se ha tenido en cuenta a cada uno de los corregimientos.

6.3.2 Los Egresos Municipales y su Distribución

Basándonos en el principio presupuestal de equilibrio y en lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 294 de 1973, referente al estatuto orgánico del presupuesto; el presupuesto de gastos o ley de apropiación, es el acto por medio del cual se apropian los recursos para atender los gastos de funcionamiento e inversión para una vigencia fiscal del municipio (período durante el cual únicamente se pueden comprometer dichas apropiaciones) (Ver Fig.8)

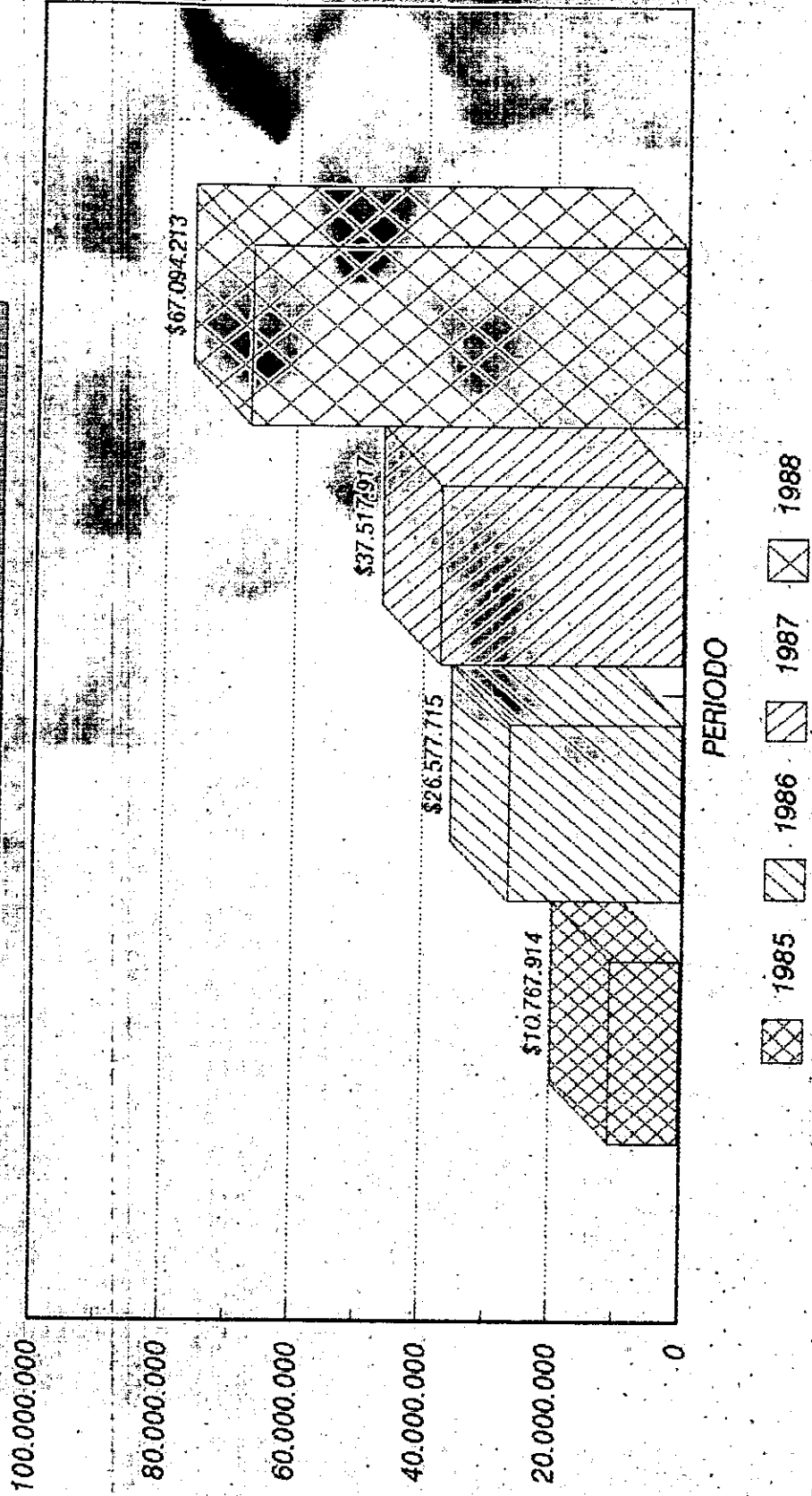
6.3.2.1 Gastos de Funcionamiento

Son los demandados por la administración pública para su sostenimiento y normal funcionamiento. (Ver. Fig.9) En su mayoría son los destinados a la retribución del personal al servicio del sector público, así como la adquisición de bienes de consumo y servicio.

6.3.2.2 Gastos de Inversión

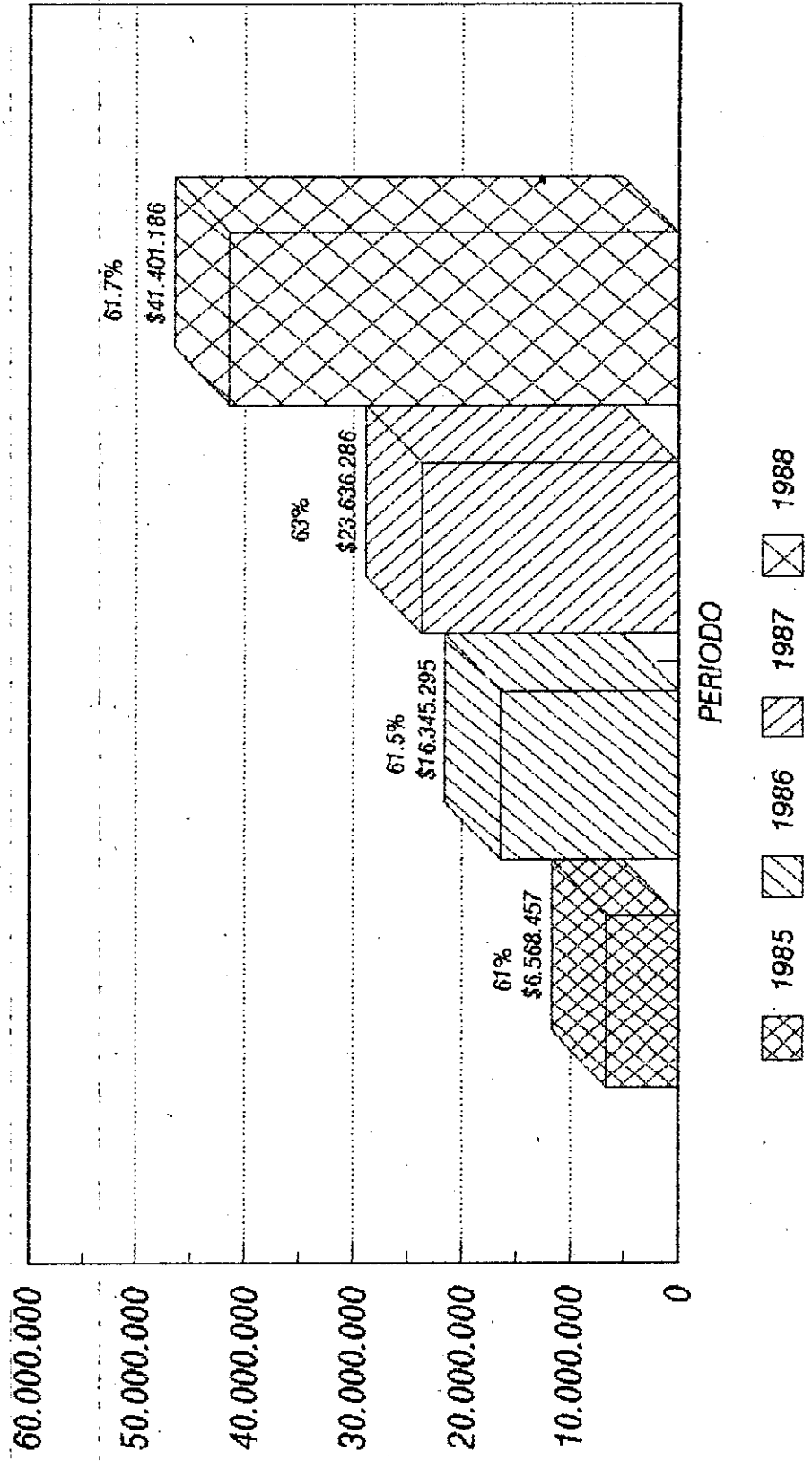
Son las erogaciones que hacen los gobiernos para fomentar el bienestar colectivo de sus múltiples manifestaciones de

**Figura 8. GASTOS EJECUTADOS
MUNICIPIO DE VILLANUEVA.**



Fuente: Hemeroteca Unicatagena, 1992

**Figura 9. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
MUNICIPIO DE VILLANUEVA.**



Fuente: Hemeroteca Unicaritagená, 1992

fomento económico, creando las estructuras tanto económicas como sociales para tal fin. (Ver Fig. 10)

PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS

PARA VILLANUEVA . BOLIVAR

1991

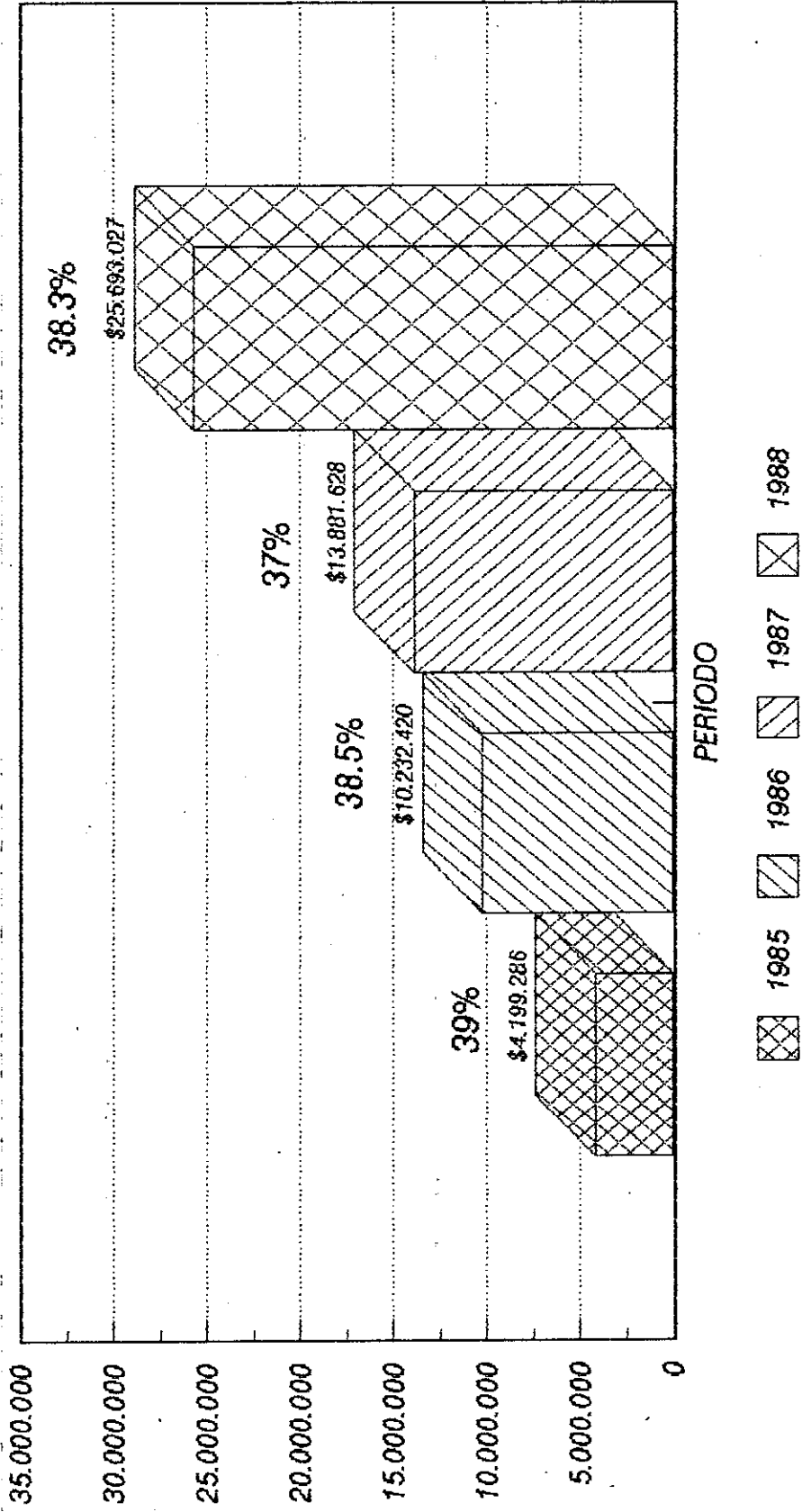
INGRESOS

A. Ingresos Corrientes	279.860.821
I. Ingresos Tributarios	102.238.674
II. Ingresos no Tributarios	177.622.147
B. Ingresos Compensados	6.665.435
C. Recursos de Capital	70.982.042
D. Ingresos de Establecimientos Públicos.	<u>12.000.000</u>
TOTAL INGRESOS	369.508.298

EGRESOS

A. Gastos de Funcionamiento	
I. Concejo Municipal	4.592.235
II. Despacho del Alcalde	56.455.160
III. Unidad Técnica Agropecuaria	4.836.000
IV. Secretaría General	3.965.640
V. Secretaría de Gobierno	8.635.480
VI. Oficina Planeación y Valorización.	7.977.665

**Figura 10. GASTOS DE INVERSION
MUNICIPIO DE VILLANUEVA.**



Fuente: Hemeroteca Unicaatlagena, 1992

VII.	Secretaría Educación y Salud	81.062.980
VIII	Oficina de Transporte y Tránsito	2.689.560
IX.	Tesorería Municipal	61.083.893
X.	Personería Municipal	2.354.880
XI.	Contraloría Municipal	3.153.440
B.	Presupuesto de Inversión	47.461.832
C.	Presupuesto de Inversión IVA	85.239.533
	TOTAL EGRESOS	<u>369.508.298</u>

6.3.3 Los Indicadores Financieros y Presupuestales

Es el resultado existente de la comparación entre lo ejecutado presupuestalmente en el transcurso de los meses y la apropiación efectuada según el presupuesto dado de la misma vigencia fiscal.

6.3.3.1 Déficit Presupuestal

Se presenta cuando los ingresos previstos y reconocidos son inferiores a los gastos previstos y reconocidos y cuando los ingresos recaudados son menores que los gastos pagados entonces hay un déficit de tesorería.

6.3.3.1 Superávit Presupuestal

Se dá cuando los ingresos previstos y reconocidos superan a los gastos previstos y reconocidos; el superávit de tesorería se origina cuando los ingresos recaudados son mayores que los gastos pagados. Debido a la carencia de archivos en el Municipio de Villanueva y a la falta de seriedad y ética por parte de la Administración Municipal para los distintos períodos, no se pudo obtener la información necesaria para hallar los distintos indicadores financieros, en este caso el déficit o superávit para el período comprendido entre 1985 y 1991.

La administración carece de la información de los ingresos y gastos ejecutados para 1985 - 1990, la información de 1991 apenas se está realizando. En el Departamento de Planeación Municipal de Bolívar, se pudo obtener la información de los ingresos presupuestados.

6.3.3.3 Liquidez y Solvencia

Estas situaciones pueden ser entendidas como la capacidad financiera del municipio para atender los gastos y compromisos adquiridos en un momento dado y en un largo plazo respectivamente.

6.3.3.4 Capacidad de Endeudamiento

Es determinada por el Concejo Municipal con base al estudio y aprobación del proyecto de presupuesto presentado por el Alcalde. De acuerdo a la Ley 7 de 1991 la fijación del cupo legal de endeudamiento para los municipios, se calculará restandole el 30% a los ingresos ordinarios y el servicio de deuda vigente. El cupo neto de endeudamiento para Villanueva asciende a \$110.663.042

INGRESOS ORDINARIOS PARA 1991	279.860.821
Menos 30% de los Ingresos Ordinarios.	83.958.246
	<hr/>
Menos Servicio de la Deuda Vigente	195.902.575
	<u>85.239.533</u>
Cupo Neto de Endeudamiento	110.663.042

6.4 PLANEACION MUNICIPAL

La planeación, no es más que realizar un trabajo que permita determinar el camino que se va a seguir, para ello es indispensable efectuar las siguientes actividades:

- Diagnóstico: Para conocer lo que sucede en el Municipio tanto en el casco urbano como en el área rural, identificando y definiendo los principales problemas y necesidades

des de la comunidad, sus posibilidades, prioridades, alternativas y posibles soluciones, determinando el tiempo para ello.

- Pronóstico: O sea, tratar de ver y conocer hoy las posibilidades futuras de la administración local y de sus habitantes.

- Determinación de Objetivos: Que consiste en establecer lo que el municipio y sus administradores deben hacer y los resultados que esperan obtener.

- Programación: Es decir, el trabajo que debe realizarse para establecer el orden de prioridad de soluciones, con el fin de alcanzar objetivos propuestos.

- Cronogramación: Se hace para establecer el momento apropiado en que se debe realizar cada parte de lo programado. Esta cronología de actividades se puede contemplar para un año o más, de acuerdo con las posibilidades económicas que se hallan previsto.

- Presupuestación: Que consiste en calcular los ingresos con que contará el municipio y los gastos que se deberán apropiar o autorizar para funcionamiento o para inversión, con miras a cumplir con las metas propuestas.

- Elaboración de procedimientos: Establecer paso o secuencias para formular y aplicar métodos uniformes y sencillos, con el fin de realizar un trabajo. La planificación por consiguiente, evita dejar al azar lo que se puede prevenir a tiempo. Es la base del éxito de toda administración puesto que se decide por adelantado lo que se va a hacer en el futuro.

Un directivo municipal debe realizar una serie de actividades que le permitan establecer cada una de las etapas que hay necesidad de cumplir para llegar a una meta en búsqueda del objetivo que se espera lograr, por lo menos en un año, la programación puede ser a corta, mediana o largo plazo. El esquema de transformación económica, política y social que ha venido experimentando el país en las últimas décadas, estuvo acompañado de políticas económicas y acciones estatales tendientes a aprovechar las economías de escalas; con las cuales se beneficiarán porciones significativas de la población.

Sin embargo, se mantuvieron al margen de estas políticas la población del área rural y otras periféricas de las grandes ciudades, creándose desequilibrios regionales en los niveles de bienestar. Todo esto a causa de la expedición del Decreto 1306 de 1980 sobre Planes Integrales de Desarrollo en donde se dejó por fuera a los municipios de menos

de 20.000 habitantes, que son la mayoría en Colombia.

Posteriormente con la Ley 09 de 1989 por medio de la cual se dictaron normas sobre planes de Desarrollo Municipal, se incluyeron dentro de la elaboración de los planes de desarrollo simplificado a los municipios con menos de 20.000 habitantes; lo cual permite articular la gestión administrativa con el desarrollo económico, social y político; además, vincula a todas sus fuerzas como la comunidad, las autoridades y técnicas.

Debido a ciertos vicios como la falta de participación de la comunidad y personas interesadas y el estilo tecnocrático de planeación en donde el plan se hace específicamente para una administración o para un Alcalde y donde se genera una serie de documentos inaplicables, no precisamente por su contenido, se dificulta la implementación de un proceso de ésta naturaleza en el municipio colombiano.

6.4.1 Planeación Municipal

El Municipio de Villanueva, cuenta con una dependencia en cargada de las actividades planificadoras locales. El Alcalde Municipal, el Director de Planeación Municipal, y sus concejales han detectado las siguientes obras prioritarias para el beneficio y desarrollo del municipio. Estas

obras, pretenden realizarse con recursos del crédito.

OBRAS A REALIZAR CON RECURSOS DEL CREDITO

- Remodelación del Palacio Municipal	\$ 30.000.000
- Construcción de concentración Escolar Mixta	25.000.000
- Construcción del Matadero Municipal	10.000.000
- Construcción del Puente (Sitio Nuevo)	15.000.000
- Compra de vehículo	6.000.000
- Reparación de calles en el casco urbano	20.000.000
- Optimización del Acueducto	200.000.000
- Adecuación y Construcción de campos deportivos.	10.000.000
- Ampliación del puesto de salud	10.000.000
- Construcción de parques y recreación	10.000.000
- Compra de maquinaria	60.000.000
	<hr/>
	\$396.000.000

6.4.2 Plan de Inversiones

El programa de inversiones es el ordenamiento de los proyectos de acuerdo con las prioridades establecidas en las etapas anteriores, para realizar los desembolsos respectivos.

Del total de recursos sesión imponentes 1992 que es de \$277.101.808, los recursos para inversión son \$160.037.162 de éstos deben invertirse en la cabecera municipal y en el sector rural \$128.029.730 y \$32.007.432 respectivamente. A continuación, se mostrarán las inversiones que se realizarán con estos recursos.

PLAN DE INVERSIONES

Cabecera Municipal

Acueducto y Alcantarillado	\$ 60.029.730
Salud y asistencia social	8.000.000
Educación y Cultura	25.000.000
Obras Públicas	18.000.000
Electrificación	5.000.000
Asistencia Técnica Agropecuaria	3.000.000
Programas Especiales	3.000.000
Recreación y Deportes	<u>6.000.000</u>
Total Cabecera Municipal	\$128.029.730

Sector Rural

Acueducto y Alcantarillado	\$ 10.000.000
Salud	2.500.000
Educación y Cultura	4.500.000
Electrificación y Vías	<u>3.000.000</u>
Total Corregimiento de Cipacoa	\$ 20.000.000

Acueducto y Alcantarillado	\$ 3.000.000
Salud	3.000.000
Educación	4.007.432
Vías y Transportes	<u>2.000.000</u>
Total Corregimiento Algarrobo	\$ 12.007.432
TOTAL INVERSION	\$160.037.162

Fuente: Departamento de Planeación Nacional - Bolívar

6.4.3 Planes de Desarrollo Municipal

Planes Simplificados de Desarrollo

Comprende las principales fuentes de la vida municipal sin contemplar necesariamente todas sus áreas y sus interrelaciones.

Planes Integrales de Desarrollo

Comprende todos los aspectos del desarrollo municipal (económicos, sociales, financieros, físico-especiales, institucionales y administrativos) y sus interrelaciones.

El Municipio de Villanueva, cuenta con un Plan de desarrollo Integral simplificado para la vigencia de 1990-1991, elaborado por la Dirección de Planeación Municipal en

Noviembre de 1989. Para su colaboración, se contó con la colaboración de la comunidad, las instituciones educativas y obviamente del cuerpo directivo del municipio.

6.4.4 La participación en el Desarrollo Municipal y Subregional de las Diferentes Entidades.

6.4.4.1 El Incora

El Instituto Colombiano de Reforma Agraria, fué creado por la Ley 135 de 1961, adscrito al Ministerio de Agricultura con autonomía administrativa y patrimonio público, además posee personería jurídica.

En el país, existen 78 zonas de reforma agraria que cobijan 273 municipios dentro de los cuales Villanueva no ha sido incluido a pesar de presentar características netamente agrícolas y ganaderas. Sería de gran beneficio para el municipio y para la nación si se le instruyera a la comunidad Villanuevera sobre las técnicas agrícolas, ganaderas y pecuarias pero principalmente si se invirtiera en ellas.

En 1990, el Incora presupuestó a nivel nacional la adquisición de 140.000 hectáreas con una inversión de \$37.500.000, correspondiéndole al Departamento de Bolívar 8.000 hectáreas; la institución detectó en el Departamento altos índices de concentración de la propiedad rural y de presión

sobre la tierra.

6.4.4.2 El Fondo de Desarrollo Rural Integrado DRI

El DRI existe desde 1977 en Colombia y pertenecía a la Planeación Nacional pero posteriormente en 1984, se constituye como una entidad adscrita al Ministerio de Agricultura.

Durante la administración de López Michelsen, el Plan de Reforma Agraria fué sustituido por un programa de Desarrollo Rural integrado, por medio del cual se pretendió evitar que la economía se orientara totalmente hacia el exterior y conseguir que la mayoría del campesinado se dedicara a producir alimentos para el consumo interno.

A través del DRI, el Gobierno ofrece créditos para ciertos productos y organiza cooperativas campesinas por medio del Incora, el Ica y la Caja Agraria. El DRI promueve experimentos de cultivos en algunas zonas, con el fin de que los campesinos se especialicen en la producción de un determinado cultivo; también pretende mejorar las condiciones de vivienda, salud, educación y organización cooperativa.

Este Fondo está ejecutando y coordinando al Programa de Desarrollo Integral Campesino (P.D.I.C) el cual fué establecido por el Gobierno. Con este programa se pretende aumen

tar la calidad, cantidad y productividad de los activos sociales de los campesinos con miras a la erradicación de la pobreza absoluta.

El DRI como entidad coordinadora del PDIC se rige por la política sectorial agropecuaria y por el proceso de descentralización política financiera y administrativa que ha emprendido el país. El Fondo cuenta con el apoyo del Departamento Nacional de Planeación y por el Ministerio de Agricultura.

El DRI ha hecho inversiones en el Municipio para capacitación técnica empresarial, transferencia de tecnología, etc. Arreglo del tramo que comunica a la cabecera municipal con los corregimientos; aportes para arreglo de la carretera que comunica a Santa Rosa con Villanueva; construcción de canchas deportivas; y recuperación de tierras para la Agricultura.

6.4.4.3 El Sena Regional

El Sena se ha vinculado con el desarrollo del Municipio con los siguientes programas:

- Capacitación del Desarrollo Comunitario para la organización de empresas autogestionadas, como tiendas comu

nales.

- Capacitación técnicas en actividades como confecciones y artesanías.
- Instrucción para la organización de sistemas de autoconstrucción como la sede de la Acción Comunal.
- Capacitación Cooperativa a agricultores y ganaderos.
- Promoción Micro-empresarial: Estos programas son brindados a través de la Junta de Acción comunal y en forma esporádica.

6.4.4.4 El Ica

El Instituto Colombiano Agropecuario, acogiéndose al Plan de Descentralización Técnica y Administrativa fué restructurado en Centros Regionales de Capacitación y Educación CRECED; entre cuyas funciones aparecen.

- Generación y Difusión de Tecnología
- Prestación de Servicios
- Promoción de la participación de la comunidad

CRECED opera en el Norte de Bolívar en dos municipios; incluido entre ellos Villanueva en donde lleva a cabo un programa de vacuna Anti-aftosa.

El programa es coordinado por un convenio entre el ICA y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. Se dictan charlas y asesoría a los ganaderos, control de vacunas y atención directa en las fincas. La institución cuenta para la prestación del servicio con: 1 médico veterinario, 2 auxiliares, 2 secretarias.

7: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El municipio de Villanueva, se encuentra sumergido en una de las situaciones de estancamientos mas grandes de su historia, dentro de los principales obstáculos que le impiden encontrar el proceso de crecimiento y desarrollo tenemos:

De Orden Económico:

La insuficiencia de vias de comunicación, que impide la prestación de un buen sistema de transporte que garantice la comercialización de los productos generados por la explotación agrícola, que es su sector productivo fuerte, convirtiendola en la despensa agrícola del norte del departamento de Bolívar.

Los altos indices de desempleo (42.6), dependencia económica (por cada dos personas desocupadas hay una trabajando), indice que aparentemente es bajo, pero lo que lo hace grave es que los ingresos son muy bajos y la dependencia se hace grande.

El bajo nivel de ingresos por persona \$12.683 especialmente en los sectores rurales del municipio.

La mala distribución de la tierra, desde el punto de vista agrario, debido al poco conocimiento técnico por parte del campesinado y al difícil crédito agrario existente.

Los altos indicadores demograficos, como la tasa de natalidad, que incide en una mayor dependencia económica, y exige la administración municipal ampliar los servicios de salud, educación, vivienda, empleo etc.

De Orden Social:

La mala prestación de servicios públicos como acueductos, energía eléctrica que deja a la población en situaciones insostenibles, ya que no se logra un bienestar familiar.

La insuficiente dotación de medicamentos, equipos médicos y recursos humanos en los centros asistenciales, que no permite una eficiente atención médica, sobre todo en casos de urgencia.

La falta de una buena estructura educativa que permita la mejor promoción de sus estudiantes.

La carencia de servicios de alcantarillado, aseo y recolección de basuras que trae la contaminación en arroyos, calles y lotes donde van a parar.

La inexistencia de sitios adecuados de recreación y campos deportivos acondicionados especialmente para la práctica técnica del deporte, y que garantice el desarrollo físico y mental de la población.

De Orden Administrativo

La escasa capacidad fiscal del municipio donde el mayor aporte lo hacen los ingresos no tributarios, dependiendo para su funcionamiento de las transferencias nacionales, como por concepto del IVA.

La falta de seriedad de las administraciones pasadas, que no dejaron libros ni documentos donde se pueda saber la situación económica del municipio en dicho período, ya que en la actualidad no se sabe con exactitud cuanto recibió el municipio por transferencias ni en que lo gastó, por ejemplo en los años 1987 y 1988 etc.

Los grupos políticos que tienen un afán más politiquero que un verdadero deseo de trabajar por el progreso del municipio.

Factores que pueden ayudar a alcanzar el desarrollo adecuado en el municipio de Villanueva.:

La mano de obra abundante, la variedad de recursos productivos, tierras que no están incorporadas a la explotación agrícola, la existencia de una ganadería que quiere progresar y que está dando pasos para su tecnificación.

La poca dispersión geográfica de la población, pues la totalidad de los habitantes se encuentran en tres asentamientos (Villanueva, Cipacoa, Algarrobo) facilitando la integración y por ende la organización del desarrollo.

La iniciativa y liderazgo de muchos de sus habitantes, especialmente la juventud, que con un afán de progreso y superación de las necesidades existentes, trabaja mancomunadamente.

Con base en las anteriores consideraciones y con el objeto de contribuir a sentar las bases para la elaboración de un plan que contemple la realización de obras prioritarias que permitan y garanticen el crecimiento y desarrollo socio-económico del municipio se recomienda:

Construcción definitiva de la vía Villanueva - Algarrobo que beneficiaría la recuperación de tierras aptas para la ganadería y agricultura, igualmente la vía que va a Cipacoa, ambos carretables son traficables en ciertas épocas del año, y en invierno intransitables.

Rehabilitación de la carretera cordialidad- Villanueva, ya que es la principal vía de acceso al municipio.

La puesta en marcha de alguna oficina bancaria, especialmente cooperativa que se convierta en instrumento financiador de pequeños programas de producción y comercialización en cada una de las actividades económicas propias del municipio.

La pronta terminación de importantes proyectos que ya se encuentran bastante adelantados, como el servicio de agua potable, el servicio telefónico domiciliario y comercial y el nuevo matadero público.

Reglamentación de lugares aptos y específicos para la disposición de basuras, y la puesta en marcha de programas a largo plazo de rellenos sanitarios etc.

Remodelación de colegios, puestos de salud, parques y construcción de campos deportivos y recreacionales.

Dotar a la alcaldía de un buen programa de almacenamiento de información donde se pueda encontrar archivado todo el proceso administrativo y financiero de los gobernantes en turno.

Diseño y aprobación de un código urbano que establezca la debida reglamentación urbanística, creando las bases para la implementación de programas de vivienda de interés social.

Elaboración de programas de generación de empleo masivo, mediante la creación de microempresas, cooperativas y de empresas medianas con el apoyo de entidades nacionales y extranjeras.

Buscar el fortalecimiento de las finanzas municipales, tratando de cobrar deudas a través de descuentos, programas de pago viables sobre todo en el cobro del impuesto predial, etc, que sumados le proporcionarían al municipio unos ingresos que se están perdiendo por falta de cobro.

BIBLIOGRAFIA

CORTEZ R. Carlos A. Régimen Político Municipal. Legis Fondo Editorial 1987

BANCO DE DATOS DE LA GOBERNACION DE BOLIVAR. Monografía del Municipio de Villanueva-Bolívar. Gobernación de Bolívar, 1986

BRAUD SALVADOR, Oswaldo. Diccionario de Economía, Bogotá: Plaza y Janes, 1981

SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL. Propuesta de inversiones estimadas para construcción y optimización de los acueductos en los Municipios del Departamento de Bolívar 1987

PLANEACION DEPARTAMENTAL. Plan de Desarrollo Integral Simplificado del Municipio de Villanueva - Bolívar 1990 1991.

BREWER Q. Jaime y Abél P JURADO. Estudio Socio-Económico del Municipio de Villanueva Bolívar

PUELLO CHANIE, Mario. Metodología de una memoria de Grado Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Económicas. 1985

ZORRO, Joaquín. Metodología de la Investigación Editorial Colombia Nueva. Bogotá, 1985

ANEXOS

PRESUPUESTO

DESCRIPCION	VALOR
Papelería	\$10.000.00
Utiles varios (Lápiz, Bolígrafos, etc)	1.000.00
Servicio de Fotocopias	10.000.00
Adquisición de material Bibliográfico	5.000.00
Gastos de Transporte	10.000.00
Encuadernación	5.000.00
Servicio de Mecanografía	40.000.00
SUBTOTAL	\$81.000.00
+ Imprevistos (10% subtotal)	81.000.00
TOTAL	\$89.100.00

CARTA DE GERENCIA

Cartagena, Junio 17 de 1991

08499

Señor

RODOLFO HERRERA IBÁÑEZ
Alcalde Villanueva
E. S. D.

Me complace darle la siguiente buena noticia:

La Empresa procedió a la contratación de las obras a nivel 66.000 voltios que solucionarán el problema técnico de la zona norte de Cartagena. Las cotizaciones se cierran el día 8 de Julio, a mas tardar el 26 de julio estamos adjudicando las obras y estas tienen un plazo de ejecución de 120 días.

El sistema quedará de la siguiente forma:

1. El Alimentador Ternera 2 quedará exclusivamente para los usuarios de Santa Rosa, Villanueva, San Estanislao y Soplaviento (incluye los Corregimientos).
2. La zona de Bayunca, Pontezuela, Punta Canoa, Arroyo de Piedra, Manzanillo, Puerto Rey, Tierra Firme, Las Canoas, Galerazamba, Clemencia y Santa Catalina quedarán alimentadas eléctricamente desde Bayunca a través de una línea 66 KV y una Subestación.
3. La Subestación Villanueva se obvia al desprender del Alimentador Ternera 2, la carga del Item 2, ya que las condiciones de voltaje mejorarán ostensiblemente.
4. El conductor, parte de los aisladores y los equipos de la Subestación se encuentran en las bodegas de Electribol. El transformador que se prestó a Corelca será devuelto en las proximas semanas en razón a que Corelca instalará a mas tardar el 30 de Junio la Subestación móvil en Ternera.

Agradezco al Señor Alcalde comunicar a la ciudadanía a través de volantes esta información.

Atentamente,


WILLIAM MURRA BABUN

Gerente

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION ECONOMICA Y SOCIAL (DIES)

ENCUESTA No. _____

TEMA: ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE _____

DIRIGIDA A JEFES DE HOGAR :

NOMBRE(S) Y APELLIDOS _____

DIRECCION _____

CIUDAD Y FECHA _____

NOMBRE DEL ENCUESTADOR _____

0. INFORMACION GENERAL

0.1 No. DE FAMILIAS QUE HABITAN LA VIVIENDA _____

0.2 No. DE PERSONAS QUE OCUPAN LA VIVIENDA _____

0.3 No. DE PERSONAS DE QUE SE COMPONE LA FAMILIA _____

0.4 No. DE HIJOS DE LA FAMILIA _____

0.5 SEXO DEL JEFE DEL HOGAR M. _____ F. _____

0.6 ACTIVIDAD DEL JEFE DEL HOGAR _____

2.1.2. EXPLICAR CANALES DE COMERCIALIZACION EXISTENTES

2.1.3. DETALLAR LAS HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA USADA PARA ABONAR, PREPARAR EL TERRENO Y RECOLECTAR LA COSECHA.

2.1.4. N° DE TRABAJADORES EMPLEADOS PARA LA LABOR AGRICOLA.

PERMANENTES _____ TEMPORALES _____

2.1.5. NOMBRES DE LOS FERTILIZANTES Y FLAGUICIDAS USADOS EN EL PROCESO AGRICOLA.

2.1.6. CUALES SON LAS ENTIDADES FINANCIADORAS DEL CREDITO AGRICOLA, MENCIONARLAS.

2.1.7. COOPERATIVAS AGRICOLAS EXISTENTES, MENCIONELAS.

2.1.8 ARBOLES FRUTALES (CANTIDAD Y PRECIOS APROXIMADOS)

FRUTAS (MARCAR CON X)	HECTA REAS O FANEGAS	No. de ARBOLES O MATAS	DOCENAS O UNIDS. COSECHA	CONSUMO FAMI LIAR	CONSUMO MUNICI PAL	CONSUMO DEPARTA MENTAL	PRECIO DOCENA, UNI DAD O BOLSA
NARANJAS							
LIMONES							
GUAYABAS							
CIRUELAS							
TAMARINDOS							
MAHONES							
AGUACATES							
MANGOS							
NISPEROS							
ZAPOTES							
MARACUYAS							
PAPAYAS							
PIÑAS							
CORZOS							
MELONES							
PATILLAS							
BANANOS							
COCOTEROS							
OTRO							
SIN INFORMAC.							

2.2. LA GANADERIA

2.2.1.

CLASE DE GANADO (MARCAR CON X)	CANTIDAD DE		PARA GANADO VACUNO			
	MACHOS	HEMBRAS	PRECIO VACA LECHERA	PRECIO TORO	PRECIO NOVILLO	PRECIO NOVILLA
VACUNO						
PORCINO						
CABALLAR						
BOVINO						
OTRA						
SIN INFORMAR						

2.2.2. GANADO VACUNO.

No. DE RESES _____ VOLUMEN EN LATA(S) O LITRO(S) _____

PARA CONSUMO: (MARCAR CON X).

FAMILIAR _____ MUNICIPAL _____ COMERCIAL _____

2.2.3. ASOCIACIONES CON QUIEN NEGOCIA LA LECHE (MARCAR X)

CODEGAN _____ PROLECA _____ COOLECHERA _____

OTRAS ASOCIACIONES _____

2.2.4. CANALES DE COMERCIALIZACION EXISTENTES

2.2.5. CUALES SON LAS ENTIDADES FINANCIADORAS DEL CREDITO GANADERO, MENCIONARLAS.

2.2.6. COOPERATIVAS EXISTENTES _____

2.2.7. ENFERMEDADES MAS COMUNES DEL GANADO _____

2.3. LA PESCA .

2.3.1. PESCA UD. TEMPORALMENTE _____ PERMANENTEMENTE _____

2.3.2. CLASIFICACION, (MARCAR CON X)

MAR _____ RIO _____ CIENEGA _____ LAGUNA _____ OTRO _____

2.3.3. PARA CONSUMO: (MARCAR CON X).

FAMILIAR _____ MUNICIPAL _____ REGIONAL _____ EXPORTACION _____

2.3.4. CANTIDAD(ES) PRODUCIDA(S). EN KILOS.

DIARIA _____ SEMANAL _____ MENSUAL _____ ANUAL _____

2.4. LA CAZA

2.4.1. CLASIFICACION DE LOS ANIMALES. (MARCAR CON X).

AVES _____ REPTILES _____ CUADRUPEDOS _____

2.4.2. SI CONTESTA AFIRMATIVAMENTE UNA DE LAS CLASIFICACIONES ANTERIORES, DIGA SUS NOMBRES.

2.5. CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE (BOSQUES, RIOS, CIE-
NEGAS, ARROYOS Y DEMAS RECURSOS NATURALES.)

2.5.1 No. DE HECTAREAS DEDICADAS A SIEMBRA DE ARBOLES _____

2.5.2 CLASES DE ARBOLES SEMBRADOS, ESPECIFICAR _____

2.5.3. QUE ENTIDADES SE DEDICAN O DESARROLLAN PROGRAMAS
RESPECTO A LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES MEN-
CIONELAS _____

2.5.4. SI HAY PRODUCCION DE MADERA, LA EXPLOTACION SE DES-
TINA AL MERCADO. (MARCAR CON X).

MUNICIPAL _____ REGIONAL _____ NACIONAL _____ OTRO _____

3. EL SECTOR SECUNDARIO Y TERCIARIO

3.1 SI LA VIVIENDA ES HOGAR-NEGOCIO, O SI EL JEFE DE HO-
GAR ES DUEÑO DE NEGOCIO, UBICADO EN LUGAR DISTINTO AL HO-
GAR. (MARCAR CON X).

TIENDA _____ ALMACEN _____ TALLER _____ RESTAURANTE _____

CANTINA _____ DISCOTECA _____ DEPOSITO _____ TIENDA DEPOSITO _____

FARMACIA _____ COLEGIO _____ HOTEL _____ PENSION _____

LAVANDERIA _____ BOUTIQUE _____ DISCOTECA _____ OTROS _____

3.2. SI ES DUEÑO DE TALLER, ESPECIFICAR LA CLASE DE TALLER

3.3. SI EL JEFE DEL HOGAR ES MIEMBRO DE COOPERATIVA. (MARCAR CON X UNA DE LAS SIGUIENTES CLASIFICACIONES).

- a) COOPERATIVA AGRICOLA _____
- b) COOPERATIVA GANADERA _____
- c) COOPERATIVA ARTESANAL _____
- d) COOPERATIVA DE TRANSPORTE _____
- e) OTRA(S) _____

3.4. SI EL JEFE DE HOGAR ES DUEÑO O ACCIONISTA DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS O MICROEMPRESAS (MARCAR CON X).

3.4.1. EMPRESA DE TRANSPORTE

- a) FLUVIAL _____
- b) TERRESTRE _____
- c) MARITIMA _____

3.4.2. DERIVADOS LACTEOS

- a) QUESO _____
- b) MANTEQUILLA _____
- c) YOGURT _____
- OTRO(S) _____

3.4.3. ARTICULOS ARTESANALES

- a) TEJIDOS (HAMACAS, BOLSOS, CORTINAS, CABULLAS) _____
- b) PRODUCTOS DE TALABARTERIA Y APEROS PARA ANIMAL _____
- c) PRODUCTOS DE ALFARERIA _____
- d) PRODUCTOS DE ORFEBRERIA _____

3.4.4. PRODUCTOS NO METALICOS

- a) CALIZA _____
- b) ARCILLA _____
- c) OTRO(S) _____

3.4.5. OTRO(S) PRODUCTOS _____

4. LOS INGRESOS = EGRESOS + AHORRO FAMILIAR

4.1. INGRESO MENSUAL FAMILIAR

4.1.1. CUANTIA EN PESOS \$ _____

4.1.2. QUIENES APORTAN EL INGRESO FAMILIAR (MARCAR CON X)

PADRE _____ MADRE _____ HIJO _____ OTRO(S) _____

4.2. LOS EGRESOS MENSUALES FAMILIARES

4.2.1. RUBROS 4.2.2. CUANTIA 4.2.3. PERIODO

ARRIENDO DE LA VIVIENDA _____

CUOTA DE LA VIVIENDA _____

GASTOS ALIMENTACION _____

GASTOS SALUD
(MEDICO, SEGURO, ETC.) _____

GASTOS EDUCACION _____

GASTOS TRANSPORTE _____

GASTOS ACUEDUCTO Y ALCANT. _____

GASTOS ENERGIA _____

GASTOS TELEFONO _____

GAS O COMBUSTIBLE _____

PAGO SERVICIO DOMESTICO _____

MANTENIMIENTO VEHICULO _____

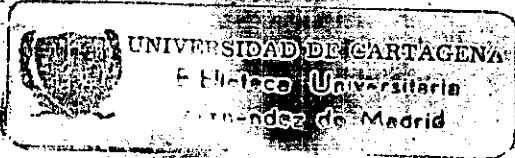
IMPUESTO PREDIAL _____

PAGO TRABAJADORES NO FAMILIARES A CARGO _____

OTRO(S) _____

3. AHORRO FAMILIAR _____

5. LA SALUD Y LA NUTRICION



5.1 LA SALUD

5.1.1. ENFERMEDADES MAS COMUNES DE LA POBLACION INFANTIL MENORES DE 12 AÑOS (MARCAR CON X).

- a) GRIPE _____ b) DIARREA _____ c) VARICELA _____ d) TETANO _____
- e) POLIO _____ f) PALUDISMO _____ g) TUBERCULOSIS _____ h) TOSFERINA _____
- i) ANEMIA _____ j) ENFERMEDADES DE LA PIEL _____ k) SARAMPION _____
- l) PAPERAS _____ m) HEPATITIS _____ n) DIFTERIA _____
- o) TUMORES _____ p) OTRAS _____

5.1.2. DE LOS NOMBRES DE LAS ENFERMEDADES MAS COMUNES ENTRE LA POBLACION ADULTA (DE 12 A 60 AÑOS).

5.1.3. ENFERMEDADES MAS COMUNES ENTRE LA POBLACION ANCIANA (60 Y MAS AÑOS), DE SUS NOMBRES.

5.1.4. MARQUE CON UNA X LAS VACUNAS O CAMPANAS DE VACUNACION INFANTIL.

- a) DIFTERIA _____ b) TOSFERINA _____
- c) TETANO _____ d) POLIO _____

5.2. LA NUTRICION

CUALES SON LOS ALIMENTOS QUE CONSUME DIARIA O SEMANALMENTE (MARCAR CON X).

a) CARNES Y HUEVOS

RES _____ CERDO _____ POLLO _____ PESCADO _____

HUEVOS _____ OTRA _____

b) GRANOS Y PASTAS

ARROZ _____ MAIZ Y DERIVADOS _____ FRIJOL ROJO _____

FRIJOL BLANCO _____ LENTEJA _____ GARBANZO _____ CARAOTAS _____

ALVERJAS _____ PASTAS ALIMENTICIAS _____ PAN _____ OTROS _____

c) TUBERCULOS

YUCA _____ CAMA _____ PLATANO _____ PAPA _____ AHUYAMA _____

BATATA _____ OTRAS _____

d) VERDURAS

ZANAHORIA _____ REMOLACHA _____ REPOLLO _____ TOMATES _____

CEBOLLA _____ LECHUGA _____ HABICHUELA _____ OTRAS _____

e) LACTEOS

LECHE _____ QUESO _____ MATEQUILLA _____ SUERO _____

YOGOURT _____ OTROS _____

f) FRUTAS Y JUGOS

NARANJAS _____ MANGOS _____ PIÑAS _____ GUAYABAS _____ PAPAYAS _____

MELONES _____ PATILLAS _____ MARACUYAS _____ NISPEROS _____

ZAPOTES _____ BANANOS _____ AGUACATES _____ LIMONES _____

OTROS _____

6. LA VIVIENDA

6.1. MARCAR CON X LA RESPUESTA APROPIADA A CADA UNA DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES DE LA VIVIENDA.

6.1.1. TENENCIA (MARQUE X)	6.1.2. PAREDES (MARQUE X)	6.1.3. PISOS (MARQUE X)	6.1.4. TECHO (MARQUE X)
PROPIA _____	MATERIAL _____	CEMENTO _____	PALMA _____
ARRENDADA _____	MADERA _____	BAUDOSA _____	TEJA _____
HIPOTECADA _____	BAHAREQUE _____	LADRILLO _____	ETERNIT _____
INVADIDA _____	LADRILLO _____	TIERRA _____	ZINC _____
OTRA _____	OTROS _____	OTROS _____	OTRO _____

6.2. SERVICIOS DE LA VIVIENDA (MARCAR CON X).

- a) AGUA _____ b) LUZ _____ c) TELEFONO _____ d) GAS NATURAL _____
- e) GAS PROPANO _____ OTRO(S) _____

6.3. DISTRIBUCION DE LA VIVIENDA MARCAR CON X).

- a) SALA INDEF. _____ b) SALA COMED. _____ c) SALA CUARTO _____
- d) SALA COCINA _____ e) CUARTOS INDEF. _____ f) COCINA INDEF. _____
- g) COMEDOR INDEF. _____ h) COMEDOR COCINA _____ i) BAÑO INODORO _____
- j) LETRINA _____ k) PATIO _____ OTRO(S) _____

6.3.1. CUANTOS CUARTOS TIENE LA VIVIENDA SIN INCLUIR SALA CUARTO: No. _____

6.3.2. APROXIMADAMENTE QUE DIMENSIONES TINEN LAS SIGUIENTES PARTES DE LA PROPIEDAD.

- a) Mts² DE LA VIVIENDA _____ b) Mts² DE LOS CUARTOS _____
- c) Mts² DE LA SALA _____ d) Mts² DEL PATIO _____
- e) Mts² DE LA CASA _____

6.3.3. SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA POR PARTE DEL MUNICIPIO.

SI _____ NO _____

6.3.4. EN CASO NEGATIVO, QUE TRATAMIENTO LE DAN A LA BASURA (MARCAR CON X).

a) LA BOTAN _____ b) LA QUEMAN _____ c) LA ENTIERRAN _____

6.3.5. EN CASO DE QUE LA BOTEN INDICAR DONDE

6.3.6. COMO OBTIENE EL AGUA LA VIVIENDA

a) POR TUBERIA _____ b) POZO _____ c) ALJIBE _____

d) CARRO TANQUE _____ e) AGUA LLUVIA _____ f) OTRAS _____

7. VARIACIONES DE LA POBLACION.

Periodo 1985 - 1991 (Incluir solamente las personas que hayan nacido, muerto o hayan cambiado de lugar).

7.1. EDAD	7.2. SEXO DE LOS NACIMIENTOS	7.3. SEXO DE LAS DEFUNCIÓNES	7.4. SEXO DE LAS MIGRACIONES			
			EMIGRACIONES	DESTINO	INMIGRACIONES	ORIGEN
1P.						
2P.						
3P.						
4P.						
5P.						
6P.						
7P.						

7.5. No. DE MUJERES ENTRE LOS 15 Y LOS 45 AÑOS QUE HAN PARIDO EN EL ULTIMO AÑO _____

7.6. RAZONES DE LAS MIGRACIONES EMIGRACION INMIGRACION

MOTIVACIONES ECONOMICAS _____

MOTIVACIONES SOCIALES _____

MOTIVACIONES EDUCATIVAS _____

8. OBRAS PRIORITARIAS

8.1. En su opinión cuáles de los siguientes aspectos requieren mayor atención (Marcar con X).

a) SERVICIO DE AGUA _____ b) SERVIC. ELECTRICO _____ c) TELEF. _____

d) TRANSPORTE _____ e) CORREO Y TELEGRAFO _____ f) ESCUELAS _____

g) CLINICAS Y PUESTO DE SALUD _____ h) PAVIMENTACION _____

i) ASEO _____ j) CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE _____

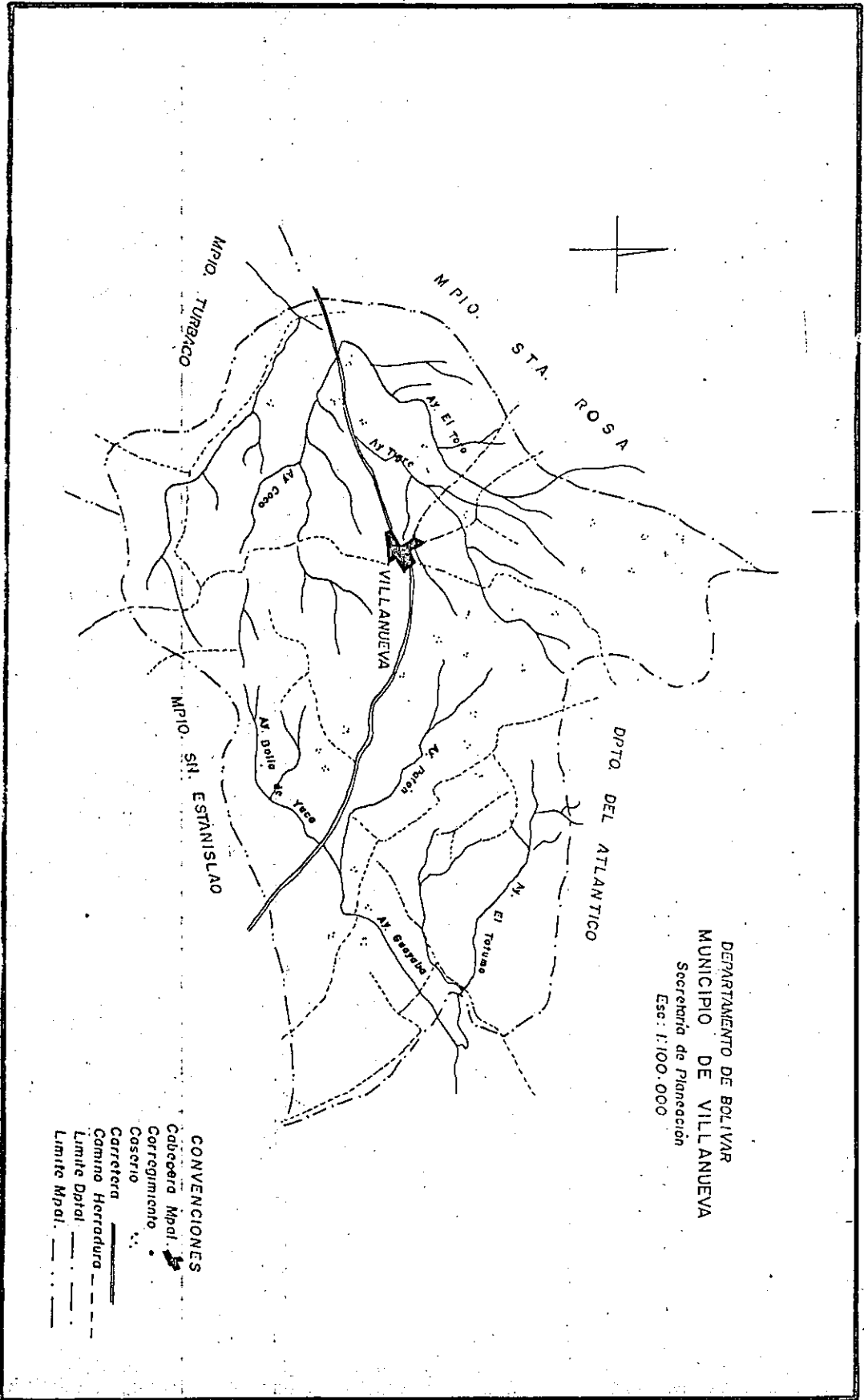
k) SEGURIDAD _____ l) MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DEL VICIO, CRIMEN Y DELINCUENCIA _____

9. PARTICIPACION COMUNITARIA.

9.1. GRUPOS Y ORGANIZACIONES A NIVEL MUNICIPAL EXISTENTES. MENCIONELOS.

9.2. PARTICIPA LA COMUNIDAD EN LOS PLANES Y PROGRAMAS GUBERNAMENTALES SI _____ NO _____

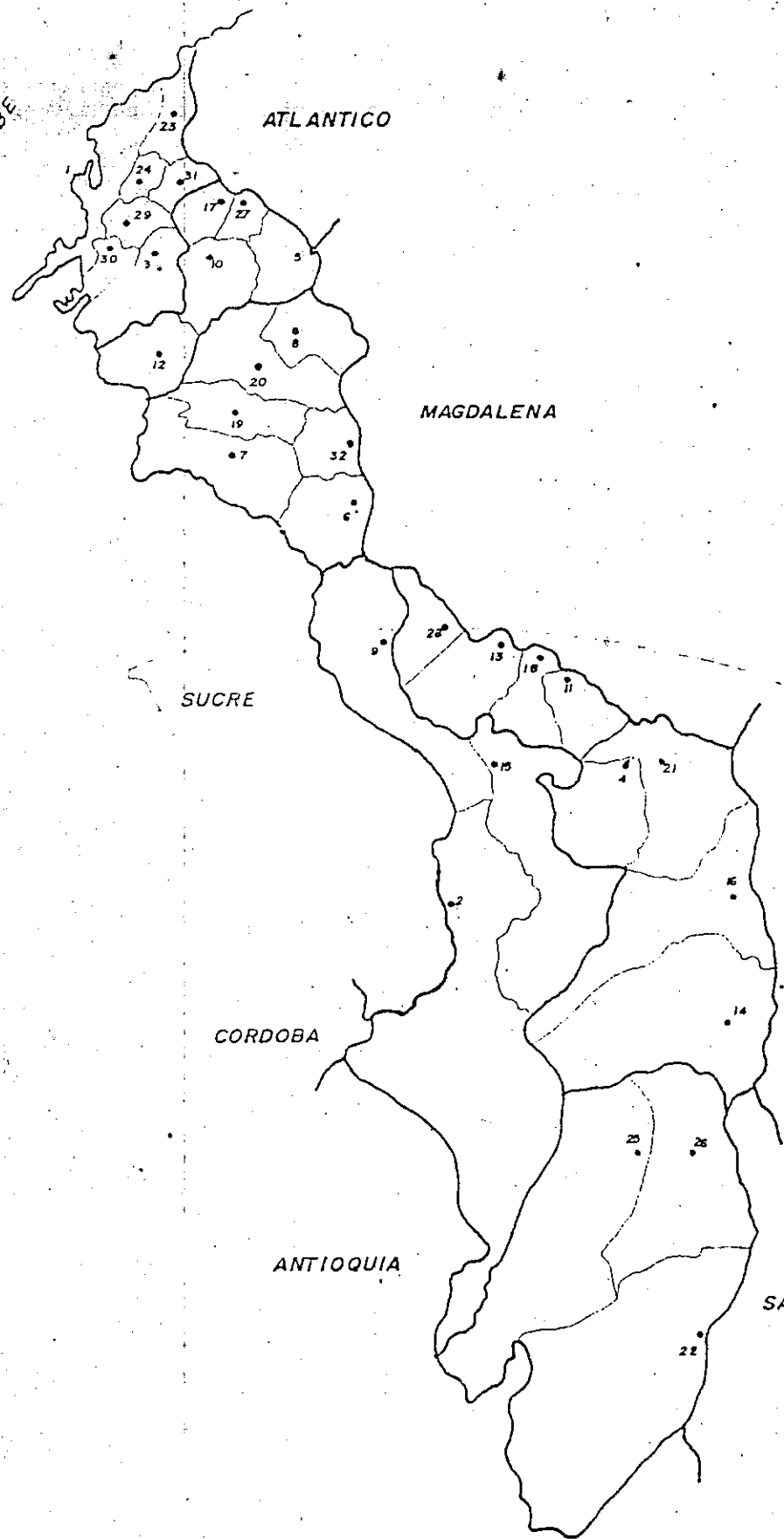
9.2.1. SI CONTESTA SI, ESPECIFICAR CUALES _____



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
 MUNICIPIO DE VILLANUEVA
 Secretaría de Planeación
 Esc.: 1:100.000

- CONVENCIONES**
- Capital Mpal. ●
 - Corregimiento ○
 - Caserío *
 - Carretera ———
 - Camino Herradura - - - -
 - Limite Distal - - - -
 - Limite Mpal. - - - -

MAR CARIBE



- 1 CARTAGENA
- 2 Achi
- 3 Arjona
- 4 Barranco de L.
- 5 Calamar
- 6 Cordoba
- 7 El Carmen de E
- 8 El Guamo
- 9 Mayague
- 10 Mahates
- 11 Margarita
- 12 Maria La Baja
- 13 Mompos
- 14 Morales
- 15 Pinillos
- 16 Rio Viejo
- 17 San Estanislao
- 18 San Fernando
- 19 San Jacinto
- 20 San Juan Nepom
- 21 San Martin de L
- 22 San Pablo
- 23 Santa Catalina
- 24 Santa Rosa
- 25 Santa Rosa del
- 26 Simiti
- 27 Soplaviento
- 28 Toluqua Nueva
- 29 Turbaco
- 30 Turbano
- 31 Villanueva
- 32 Zambrano

GOBERNACION DE BOLIVAR

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

DIRECTOR RICARDO CANACHO BERNUDEZ

PROYECTO PLAN DE DESARROLLO DE BOLIVAR

CONTIENE DIVISION POLITICO- ADMINISTRATIVO

ESCALA 1:500,000

FECHA 1964

DIBUJO: Jhoneth Duran D. FECHA